EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

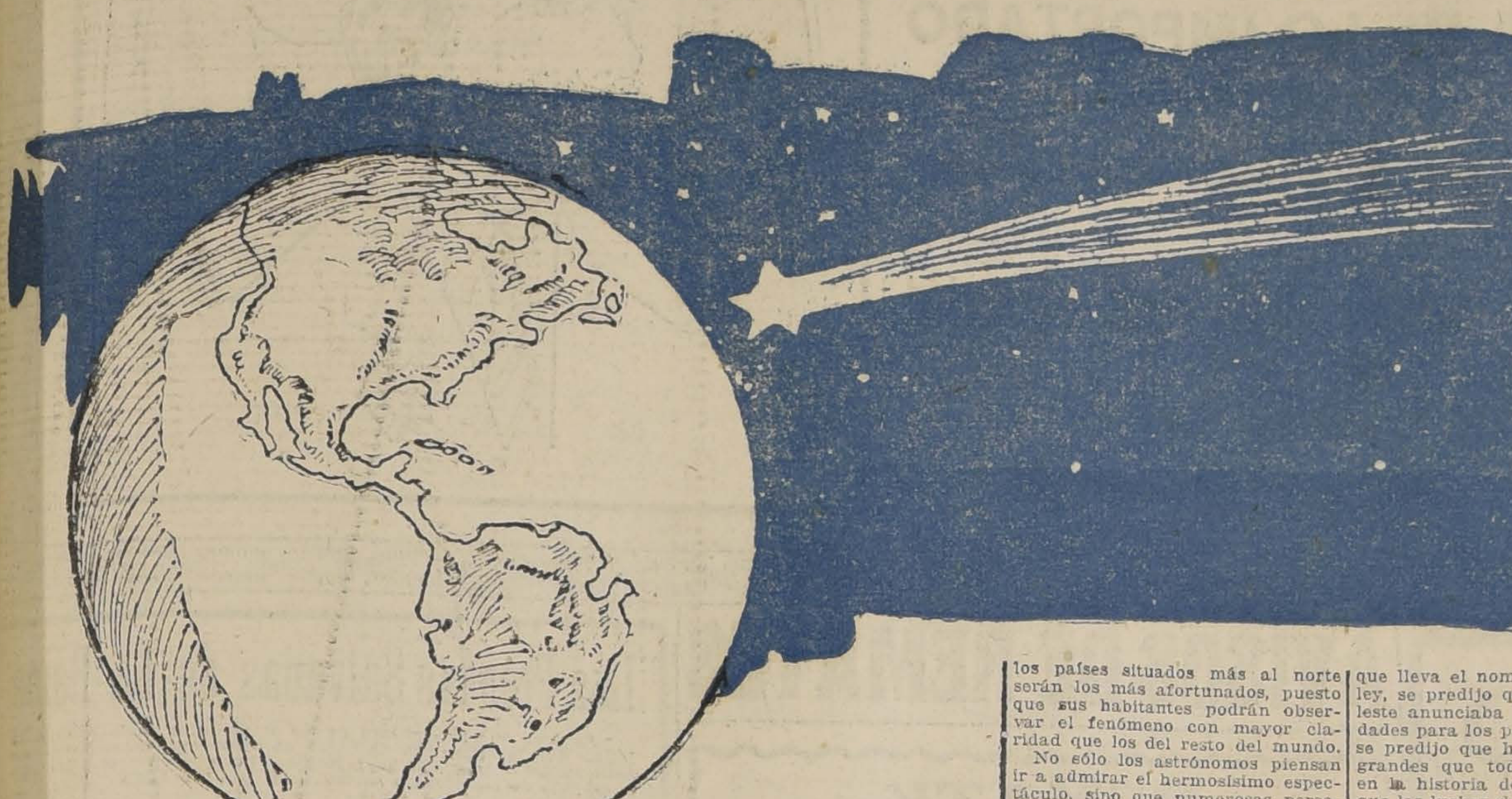
LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Sábado 4 de Junio de 1921 — Núm. 1,601

UN COMETA SE ACERCA A LA TIERRA

Así lo anuncian un astrónomo inglés y uno yanqui.—El 24 de este mes la Tierra se verá envuelta en la cola del cometa Pons Winicke, que en ese momento cruzará la órbita terrestre. — Intensísima luz, más brillante que la del Sol, iluminará al Mundo. — Extraordinario y sorprendente espectáculo.



El 24 de este mes la tierra tomará contacto con un cometa que a enorme velocidad recorre su órbita en dirección de nuestro planeta. Esto se realizará si no se equivocan las predicciones del sabio astrónomo británico, Mr. A. C. D. Cromelin, del Observatorio Real de Greenwich, quien ha enviado el resultado de sus observaciones a todos los grandes observatorios astronómicos de Estados Unidos y de Europa.

El astrónomo Cromelin, desde hace tiempo, venía observando la aparición del cometa de que se trata, en el observatorio de Greenwich.

De acuerdo con los estudios del astrónomo inglés, el cometa de que se trata pasará por la órbita de la tierra precisamente el día 24 de Junio, para cuando nos encontremos en el mismo punto. Juzga el sabio que el choque entre nuestro planeta y el misterioso viajero del espacio será inevitable y que los resultados de ese choque producirán fenómenos dignos de observarse.

El cometa de que se trata y que lleva el nombre del sabio Pons-Winicke, quien fué el que lo descubrió hace media centuria, es una estrella que se presenta en el firmamento y puede ser visible a la simple vista cada cinco años y tres cuartos. Este año será la primera ocasión en la que esa estrella no sólo podrá ser perfectamente vista, sino que su cauda podrá ser observada con todo detenimiento.

Anuncia el sabio Cromelin que a medida que el cometa vaya aproximándose a la tierra, será visible en una gran extensión y que la cauda irá aumentando poco a poco en volumen y en brillantez. El cometa estará muy próximo a la tierra y por lo mismo podrá verse a la simple vista desde varias porciones del mundo que habitamos. Para el 10 o 20 predice el astrónomo que la cola o cabellera del errante astro tendrá una gran extensión y que será un espectáculo hermosísimo observarlo en el espacio.

Mr. Cromelin dice que aun cuando el choque es inevitable, no hay motivo para alarmarse, ya que la cauda del astro sólo está formada por materias gaseosas que no producirán ninguna catástrofe y sólo envolverán a una buena parte de nuestro planeta en una nube enorme de pequeñas partículas luminosas, como si fueran otras tantas estrellas.

El fenómeno que se producirá, de realizarse las predicciones de Mr. Cromelin, será hermosísimo. La parte de la tierra que se vea cubierta por la cabellera del viajero celeste estará iluminada como jamás se ha visto. Allí no habrá noches durante el tiempo que dure el fenómeno, y la fosforescente luz de la cola del cometa hará que las noches parezcan días espléndidos.

La intensidad de esa luz, según afirma el astrónomo, será tal que aun los mismos rayos del sol no podrán sobrepasarla.

Aparte de este fenómeno, se espera que se realicen otros de singular importancia para la ciencia y que serán observados por numerosos astrónomos que ya se preparan a emprender el viaje hacia los lugares donde se espera que la cauda del cometa cubra la tierra.

No solamente el sabio Mr Cromelin ha anunciado la presencia de este astro errante, sino que también otros astrónomos de nombradía han hecho igual cosa. El profesor Harold Jacoby, del Departamento de astronomía de la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos, ha observado la presencia del astro, y ha expresado que no hay motivos para que los habitantes de la tierra se alarmen, aunque el choque anunciado por Mr. Cromelin se efectúe.

La consoladora explicación del profesor Jacoby, la expone él mismo de la siguiente manera:

"Debe comprenderse que el choque anunciado no producirá ningún cataclismo en la tierra, ya que este planeta es mucho mayor y más sólido que el cometa Pons-Winicke y la colisión entre los dos será como un choque entre una roca de granito y un céfiro acariciador".

Agrega Mr. Jacoby que el Pons-Winicke, así como todos los cometas, está formado de una cola o cabellera compuesta de substancias gaseosas y que al pasar la tierra por entre esas substancias, no causaría ni el más ligero perjuicio y sólo se produciría un espectáculo digno de ser admirado.

Ambos astrónomos anuncian que los países situados más al norte serán los más afortunados, puesto que sus habitantes podrán observar el fenómeno con mayor claridad que los del resto del mundo.

No sólo los astrónomos piensan ir a admirar el hermosísimo espectáculo, sino que numerosas personas de Europa y los Estados Unidos, hacen también preparativos para encontrarse en los lugares más favorecidos el día 24, en que se efectuará la colisión de la tierra con el Pons-Winicke. Los norteamericanos, como siempre, están demostrando ser los más entusiastas para hacer esta excursión científica, y en diversas partes de los Estados Unidos se han organizado empresas que no tienen otro objeto sino el de organizar excursiones al norte para presenciar la llegada del errante del firmamento, que hará una visita a la tierra en la fecha dicha.

Cuentan los periódicos norteamericanos que numerosas personas se proponen emprender el viaje hasta los lugares más al norte que puedan, y allí permanecer dos o tres semanas, observando cómo el Pons Winicke se va aproximando a la tierra y cómo se efectúa la anunciada colisión.

Muchos sabios también van a emprender el viaje y se proponen hacer amplios estudios de los fenómenos que traiga aparejados la colisión.

Se presenciará en la región norte de la tierra un espectáculo fantástico, que tal vez por muchas centurias no vuelva a presenciarse. A eso de la media noche, toda la región de referencia será cubierta por una nube luminosa que despejará las tinieblas y hará que el espacio se cubra de intensísima luz más clara y brillante que la del astro rey.

En ese momento será cuando la cabellera del Pons-Winicke cubra esa parte de nuestro planeta. El tiempo que dure el fenómeno no ha sido aún determinado por los astrónomos antes referidos; pero se cree que sea bastante extenso, debido a la extensión de la cola del cometa, que no obstante que recorre su inmensa órbita a una gran velocidad, tardará largo tiempo en salir de la órbita de la tierra.

Muchos de los astrónomos, a quienes los sabios Cromelin y Jacoby han noticiado la colisión, no creen en ella y dicen que siempre que algún cometa de relativa importancia aparece en el firmamento, no faltan quienes crean que va a chocar con nuestro planeta. Cuando apareció el cometa Halley a mediados de 1910, hubo varios astrónomos que también predijeron una colisión semejante a la que hoy predicen. En aquellos días se llegó hasta decir que la tierra corría inminente peligro al efectuarse el choque. Hubo millones de timoratos que creían en el próximo fin de nuestro mundo y no bastó que hombres de ciencia hicieran ver que aun cuando la colisión se efectuara, no produciría el menor daño a la tierra y sólo se registrarían fenómenos atmosféricos de más o menos importancia.

Como siempre se ha hecho desde épocas remotísimas, el anuncio de la aparición de un cometa en el espacio ha dado motivo a los supersticiosos y a los aficionados a auscultar el futuro, para que comiencen a bordar en torno de esa aparición mil conjeturas y fatídicas profecías. Desde tiempos inmemoriales, la aparición de los cometas eran temidas como heraldos de calamidades y desgracias sin cuento, y esta creencia no se ha borrado por completo y aún persiste en muchas partes del mundo.

En 1910, al aparecer el cometa que lleva el nombre del sabio Halley, se predijo que este viajero celeste anunciaba tremendas calamidades para los pueblos de la tierra; se predijo que habría guerras más grandes que todas las registradas en la historia de la humanidad, y que las luchas de Augusto, las guerras púnicas y las napoleónicas quedarían eclipsadas con la contienda que se avecinaba; también los agoreros y pitonisas dijeron que pestes, hambres y desgracias sin cuento, vendrían sobre nosotros.

Hoy que se anuncia la aparición del cometa a que aludimos, ya principian a hacerse las fatídicas predicciones y los que las hacen aseveran que la vez anterior no se equivocaron y que todo lo que dijeron quedó confirmado, puesto que apenas aparecido el cometa principiaron los conflictos en la región balkánica, que fueron los que más tarde provocaron la guerra mundial que aún no termina por completo y que ocasionó muchos millones de víctimas.

El cometa Pons-Winicke, dicen los que pronostican, que nos traerá mayores calamidades que sobrepasarán a las que hemos sufrido con anterioridad.

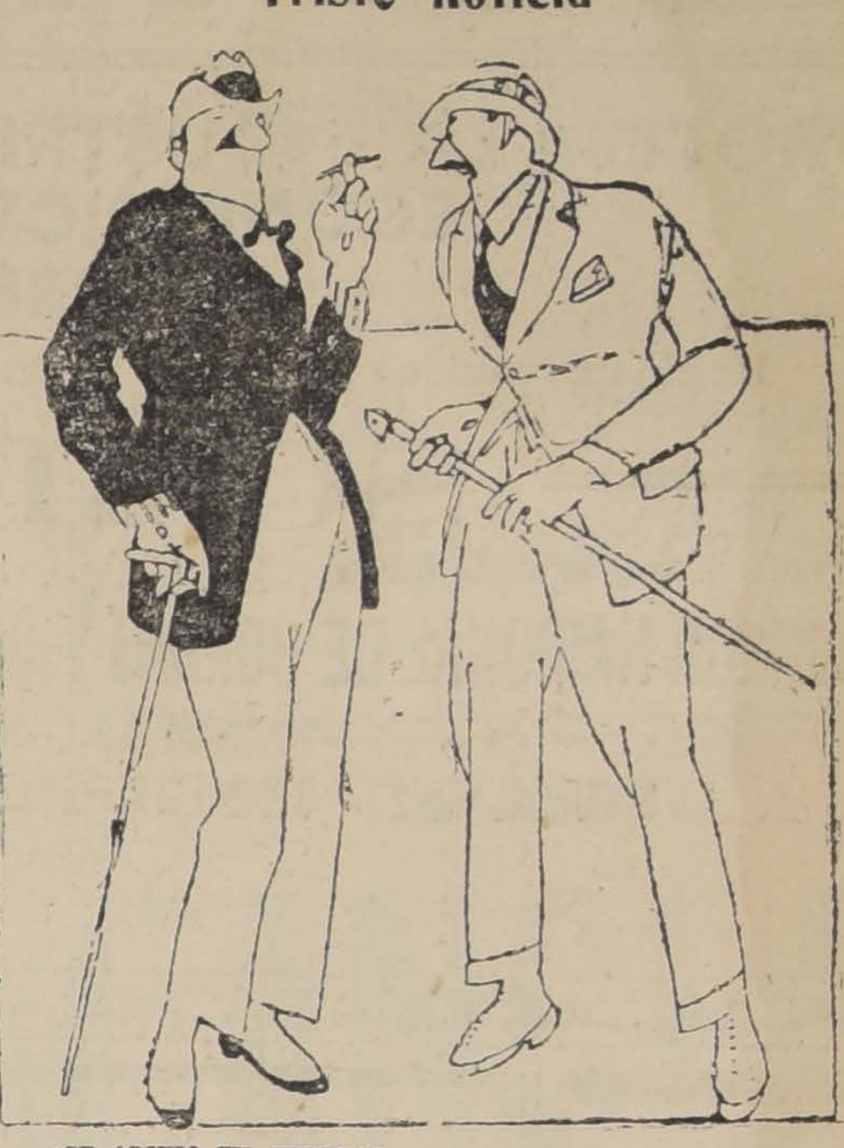
Innecesario es decir que una gran mayoría de los habitantes de la tierra que han conocido las predicciones del astrónomo Cromelin, no las toman en serio y afirman que la noche del 24 pasará sin que se registre el menor fenómeno, y que tal vez ni aun siquiera pueda verse a la simple vista el famoso Pons-Winicke, que tan intrigados trae a los que se dedican al estudio de la astronomía.

Los astrólogos también se han puesto en movimiento al tener conocimiento de la aproximación del astro errante. Estos buenos señores, por la millonésima vez, pretenden descubrir el porvenir, basándose en la posición que ocupa el Pons-Winicke, con relación a la tierra y a los otros planetas.

La incredulidad en los estudios del astrónomo Cromelin ha llegado hasta los oídos de este sabio, quien no ha prestado la menor atención a las críticas que se hacen de su anuncio de la colisión de la tierra y el cometa. Esas críticas solo han servido para avivar su deseo, de no perder de vista al errante astro, y noche a noche se pasa la mayor parte de las horas en el observatorio de Greenwich, auscultando el espacio.

El astrónomo cuenta con la ayuda de otros astrónomos de no menor reputación que él y todos están acordes en aseverar que los pronósticos del sabio se realizarán.

Triste noticia



—¿SE ALIVIO TU SUEGRA?
—NO HAY ESPERANZA...
—¡QUE!, ¿SE HA PUESTO MUY GRAVE?
—NADA DE ESO, VIVITA Y COLEANDO.

Las guerras navales futuras

Es conocida la controversia suscitada en los últimos tiempos en las principales potencias navales, sobre la conveniencia de construir buques de guerra de gran tonelaje, considerando la posibilidad de que el arma aérea domine en las guerras futuras. A aquellos que creen en la eficacia de los aeroplanos y la inutilidad de las naves de guerra, se ha venido a agregar el comandante de la defensa aérea de Londres durante la guerra, almirante Percy Scott, quien considera que los buques de combate no tienen ya objeto. Cree que la Armada británica haría mejor en gastar las £ 40.000,000 votadas para la construcción de naves de batalla, en trabajos de investigación de nuevas armas de guerra.

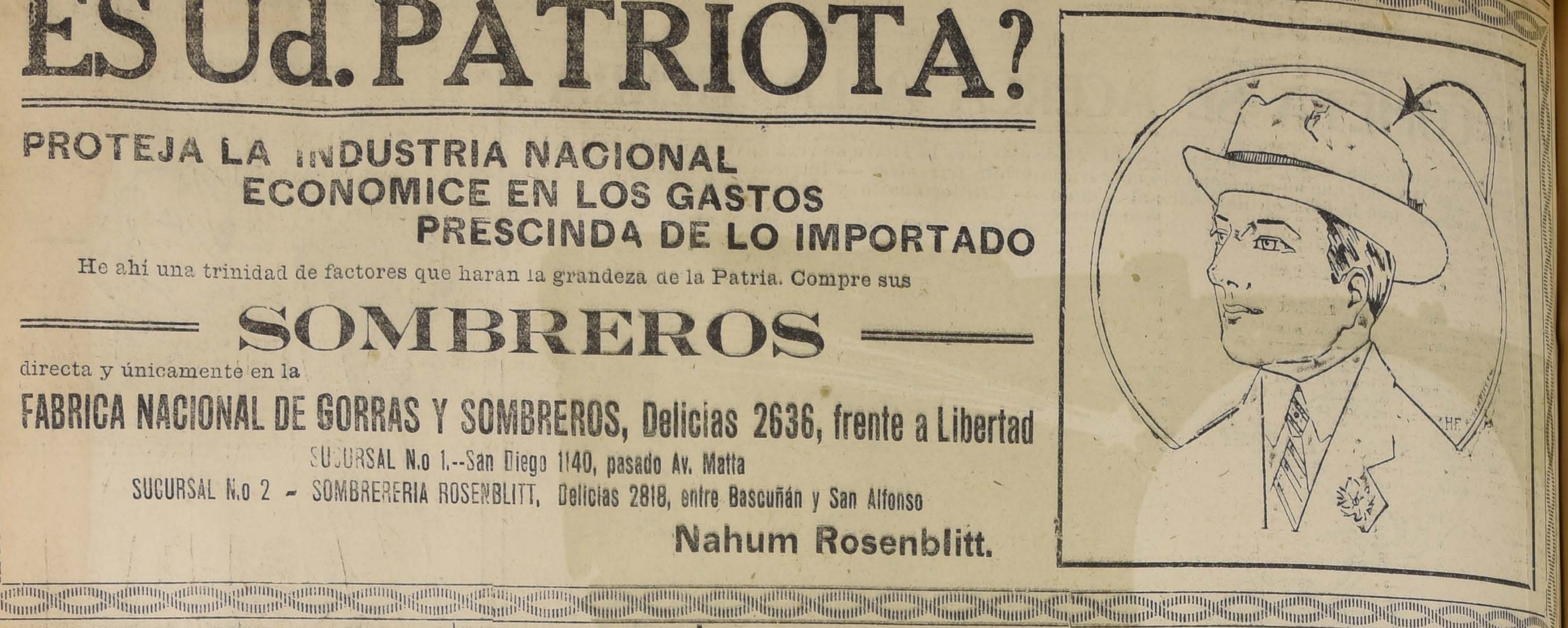
"La última guerra. — dijo Sir Percy en un reportaje al "Evening Star".— ha demostrado que el único plan seguro respecto de los buques de combate era arrumarlos lo más lejos posible del enemigo. Si fuéramos ahora a una guerra con Francia, creo que nuestros buques no estarían seguros si no construyéramos un puerto para ellos en Islandia".

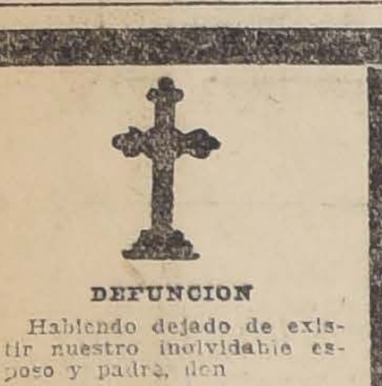
"Personalmente, — continuó Sir Percy, — estoy de completo acuerdo con el vice-almirante Adair en que no debemos gastar un centavo en buques, sino que todo el dinero que podamos lograr debe invertirse en trabajos de investigación. El vice-almirante Adair declaró a la Cámara de los Comunes que si construyéramos nuevos buques, tendríamos también que habilitar nuevas bases navales a gran costo en Halifax, Bermudas y Jamaica, en la costa Oeste del Canadá, en Nueva Guinea y en Singapoore. La nación británica, con un impuesto a la renta de seis chelines por libra, no puede soportar semejante desembolso cuando nadie puede decirnos qué vamos a hacer con esas naves una vez que las tengamos.

"En las horas siguientes a la declaratoria de una nueva guerra, Plymouth, Dover y aún Londres, podrían ser reducidas a cenizas, a menos que estemos preparados con una defensa adecuada contra las flotas de aeroplanos que nos atacaran. Me parece, por consiguiente, de simple sentido común gastar todo lo que tengamos, no en buques, sino en proveernos de los medios adecuados para cubrir esta eventualidad, y si no existen, descubrirlos".

Hablando de las últimas invenciones y perfeccionamiento de las armas, Sir Percy explicó los principios del nuevo cañón Davis, que hace fuego por sus dos extremidades y que, dijo, iba a ser colocado en todos los aeroplanos norteamericanos. Según manifestó, sería posible para un aeroplano llevar cañones de 12 pulgadas y hacer fuego a los buques desde una altura de 3,000 metros. En su opinión, los buques no tendrían protección contra esta arma.

Ocupándose por fin, de los progresos a que se había llegado, en los ataques aéreos a los buques de guerra, Sir Percy dijo: "No es ya un secreto que, si la guerra hubiera durado quince días más, nosotros habríamos probablemente hundido toda la flota alemana en el Canal de Kiel".





DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre, don

Lázaro Fáunes

rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos desde su casa habitación, Tocornal 359, al Cementerio General, hoy Sábado a las 4 P. M.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida esposa, señora

Clodomira Dupret de Jarpa

Sus restos fueron sepultados privadamente, cumpliendo última disposición. Agradezco sinceramente a todos mis amigos que me acompañaron en dicho acto.

Juan Jarpa J.

Santiago, 3 de Junio de 1921.

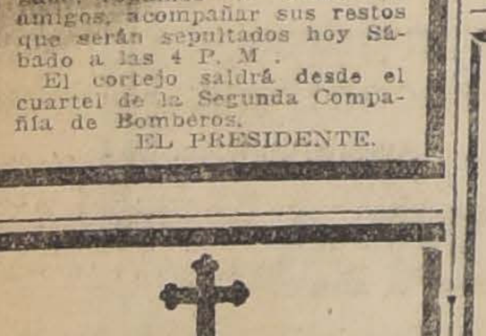
Asociación de Empleados Ferroviarios de la II Zona

Habiendo dejado de existir el consocio y director señor

Jorge Prieto Orella

Rogamos a los señores asociados, concurrir a sus funerales que partirán hoy a las 16 horas desde la Segunda Compañía de Bomberos, Plazuela de la Recoleta.

EL PRESIDENTE.



Sociedad Protección Mutua de los Ferrocarriles del Estado

Habiendo dejado de existir nuestro consocio don

Jorge Prieto Orella

hoy a las 2.31 de la madrugada, rogamos a todos sus amigos, acompañar sus restos que serán sepultados hoy Sábado a las 4 P. M.

El cortejo saldrá desde el cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos.

EL PRESIDENTE.



Habiendo fallecido don

Jorge Prieto Orella

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Sábado 4 del presente, a las 4 P. M. desde el cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos, Plazuela de la Recoleta.

LA FAMILIA.

EMPRESA FORLIVESI

DE

POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa

Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.

Dirección:

Calle Compañía 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

JUAN FORLIVESI, (Propietario).

[illegible] inglés 377.

Habiendo fallecido nuestra querida deudo, señora

Margarita Pérez v. de Bustamante

Sus restos serán sepultados el Domingo 5 a las 10 A. M., saliendo el cortejo de su casa habitación, Catedral 2[illegible]

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO



PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para el traslado de caballerizas y bodegas de forraje en el Batallón de Tren N.o 2 (Providencia).

Las propuestas se presentarán al Comando del Batallón hasta el Sábado 11 del actual, las que serán elevadas a conocimiento y resolución del Ministerio de Guerra, donde se abrirán.

Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Comando del Batallón de Tren N.o 2.

Sociedad Empleados de Comercio

Fundada el año 1887. — Santo Domingo 1036

De orden del señor Presidente, se cita a los señores socios a Junta General Extraordinaria para hoy Sábado a las 9 P. M. con el objeto de seguir tratando en particular el proyecto de reforma de los Estatutos Sociales.

Santiago, 4 de Junio de 1921.

EL SECRETARIO.

Fábrica de Muebles FINOS

ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en comedores y dormitorios en caoba y roble a precios de fábrica. Surtido en Catres de Bronce y Coches-cunas.

SAN DIEGO 282 a 286

CASA para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela Vocacional N.o 3 de Santiago, por una renta anual hasta de diez mil pesos ($ 10,000).

El local que se ofrezca deberá tener; seis salones de 5 a 6 metros de ancho por 9 de largo; una sala para cocina escolar de 6x10 metros; un galpón cerrado para lavado de 9x15 metros; patios y piezas para oficina, depósitos y servidumbre. Más datos y antecedentes en Avenida España N.o 35.

Las propuestas se abrirán el 14 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Dirección General de Educación Primaria.

El Director General.

Blanco "Flor"

YESO

Negro corriente vende SANTIAGO CEPPI CASTRO 78

NEGOCIO O INDUSTRIA

en Santiago, de comprobada utilidad. Compro hasta 50,000 pesos al contado.

CORREO 2, CASILLA 4718

SOCIEDAD El Tattersall

Habiendo quedado totalmente pagada la nueva emisión de esta Sociedad, por un millón de pesos, se avisa a los suscritores de ella que los títulos definitivos se encuentran a su disposición en nuestras oficinas, Huérfanos 1287, de 10½ a 11½ y de 2 a 4, donde serán entregados en cambio de los recibos provisorios que hemos entregado.

EL GERENTE.

SANTIAGO CEPPI fabrica los mejores

LADRILLOS

Refractarios marca Race. Oficina de venta Castro 78

BOTONES AFORRADOS

fabricamos, cualquier tipo a gusto del cliente.

CASA MOLETTO

CATEDRAL 2202. :-: Teléfono 2166

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **JOSE ANTONIO VALENCIA** y **PEDRO 2.o PINTO**, para "Un dispositivo enunciador de incendios, de funcionamiento automático".

J-7

Don **FRANCISCO DUVIEUSART**, para "Un procedimiento de fabricación de sulfito o bisulfito de soda o anhidrido sulfuroso, empleando el bisulfato de soda".

8-J
J-8

La firma **SULLIVAN MACHINERY COMPANY**, de Illinois, para "Un tipo mejorado de taladro o perforadora."

La firma **GILLETTE SAFETY RAZOR Co.**, de Boston, para "Mejoras en cajas o estuches para exhibir artículos ornamentales pequeños en vitrinas o escaparates".

—Los señores **LUIS NORDENFLYCHT** y **EMILIO GOBBI**, para "Un procedimiento de extracción industrial del iodo directamente de los caliches o tierras que lo contengan, sin subordinación a la industria del salitre".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudiera presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Pino, se rematará el 8 del presente, a las 3 y media P. M., en San Carlos, ante el compromisario, don Teodorindo Parada, en su estudio, Chacabuco N.o 389,

EL FUNDO COCHARCAS

situado en la misma Estación Cocharcas, Departamento de San Carlos, y a legua y media de Chillán, de 180 cuadras más o menos. Perfectamente planas, de suelos aptos para todo cultivo y totalmente regadas. Tiene casas de habitación y de inquilinos y sus potreros están muy bien cerrados.

MINIMUM: $ 120,000

pagaderos en tres cuotas iguales: una al contado, otra a un año y la tercera a dos años, con interés las dos últimas del 8 por ciento anual y quedando la propiedad hipotecada para responder del saldo a plazo.

Más datos, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario.

CARLOS ACUÑA, actuario

J-5

Remate del Menaje de Casa

Cuadros, Platería y Objetos de Arte

DEL SEÑOR WILLIAM R. HARPER

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

2126 DELICIAS 2126

El Domingo 5 de 9 a 12 y de 2 adelante, aunque llueva

HAY:

CUADROS. — Originales de Valenzuela Puelma, E. Molina, Granier, Lenois Maisonet. Boucher, Bianchi, Montesinos, Zola, Latausi, Lesby, Alcalde y otros.

PLATERIA Y OBJETOS DE ARTE. — Fuentes, mates, tembladeras, brasero, gran servicio de lavatorio de plata. Estatuas y adornos en mármol y bronce.

SALON DORADO. — Gran amoblado de medallón, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas; rico autopiano Fisher, gran formato y piezas escogidas; dos lindos trumeaux, mesas centro, pedestales, jardineras doradas, alfombra tripe cortado, lámpara eléctrica, etc.

1er. COMEDOR.—Amoblado estilo americano, compuesto de un aparador tres cuerpos, trinche y vitrina; mesa corredera, sillas, amoblado Chesterfield; cchillería Elkington, servicios para té, paneras, gran ponchera, centro de mesa, fruteros, alcuza, mantequillera, gobelinos, reloj en roble americano, mantelería, carpetas, alfombra de una pieza, lámpara, etc.

2.o COMEDOR. — Amoblado estilo inglés, mesa corredera, sillas, loza, cuchillería Christofle, plaquées, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio cortina importado, sillón giratorio en roble, amoblado Chesterfield, mesa y máquina escribir, prensa de copiar, estante libros, reloj pared, mesa de centro, alfombra, lámpara, etc.

BIBLIOTECA. — Gran amoblado en roble americano importado, compuesto de: sofá, dos sillones, 6 sillas, mesa escritorio y dos lindas bibliotecas de tres cuerpos. Libros, pedestales, caja de fondos, tinteros, anteojos Zeiss, máquina fotográfica, escopeta, alfombra centro, lámpara, etc.

1er. DORMITORIO. — Gran amoblado al laqué con ropero tres cuerpos, chiffonier, toilette, dos veladores redondos, dos marquesas, amoblado asiento, mesa centro, lámpara velador en bronce, alfombra. etc.

2.o DORMITORIO. — Lindo amoblado estilo inglés, en caoba, con ropero tres cuerpos, chiffonier, toilette, dos veladores, dos buenos catres de bronce con sommiers y colchones. Gran servicio de lavatorio en plaqué, útiles de toilette, amoblado asiento, alfombra, lámpara, etc.

SALITA. — Piano alemán Apollo, medio amoblado curvo, mesa centro con bronce y ónix, pedestales, reloj y candelabros dorados. alfombra, lámparas.

OTROS DORMITORIOS. — Cuatro amoblados estilo inglés, catres bronce, colchones, amoblados de asiento, mesas centro, máquina coser, alfombras, lámparas velador y de colgar, etc.

HALL BAJOS.—Amoblado estilo Bergere, dos lindas estatuas en bronce, paragüera, jardineras, plantas, etc.

HALL ALTOS. — Gran amoblado estilo Misión con tapiz de cretona, gran reloj Westminster, amoblado de Viena, jardineras, pedestales, etc.

COCINA Y VARIOS. — Cocina a gas importada, útiles idem, refrigerador, estantes con rejilla, baño, calentador, guarda-ropa, etc.

NOTA. — A la vista hoy, desde las 2 P. M.

Enrique Rocuant Millán,
MARTILLERO.

OFICINA: ROSAS 2126

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 4 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE"**, **calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,636 a 58,732.

Hay: Alfombra de centro, hojas de cortinas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, mantos de seda, relojes y cadena de oro y plata, vitriola con 16 piezas, maletas de cuero, anillos con brillantes y piedras color, etc., etc.

Hoy Sábado 4 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA"**, **calle San Diego N.o 1206**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,790 a 47,061.

Hay: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, mantas y ponchos, servicio de mesa de plaqué, máquina de coser, manteles y servilletas, relojes de oro, plata y níquel, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR

Las Prendas Salvadas de La Reina

Se pone en conocimiento de los empeñantes de la Agencia La Reina, que la Inspección de Casas de Préstamos, accediendo a una petición del infrascrito, ha tenido a bien prorrogar el plazo para el empeño de las prendas salvadas del incendio hasta

EL SABADO 11 DE JUNIO

Después de esa fecha, las prendas que no hayan sido rescatadas saldrán a remate público el día que se anunciará oportunamente.

Local: San Francisco 1265.
Santiago, 1.o de Junio de 1921.

EL DEPOSITARIO.

GRAN REMATE

de mercaderías, de mercería y ferretería

AGUSTINAS N.o 865

SECCION MERCADERIAS

Hoy Sábado 4 a las 2 P. M. aunque llueva

Por cuenta de quien corresponda.

HAY:

Gran surtido en azuelas, azadones, cuchillos Collins para carniceros, picos para minas, llaves inglesas empavonadas diversas dimensiones; picadoras de carne, martillos para carpinteros y herradores, picotas, azapicos, hachitas con mangos Cresent, gran cantidad de estoperoles de cobre, gran lote de fitting de fierro fundido, que se venderá por kilos; tornillos, chapas, bisagras, piezas de fierro fundido para alcantarillas, 50 catres de fierro con pintura al temple. frenas de fierro galvanizado, clavos, cadenas de fierro, pomeles de bronce.

Un lote de huinchas para tapicería, herramientas de carpintero, mangueras de goma con alambre, etc., etc.

SECCION MERCADERIAS

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Judicial y Voluntario

POR ORDEN DEL 4.o JUZGADO CIVIL

HOY SABADO 4, A LAS 2 P. M.

1290-Compañía-1290

HAY:

SALONES. — Piano 1|2 cola alemán, alfombra de 1 pieza, lámparas a gas y eléctricas, 6 amoblados de asiento en estilo inglés, nogal y Luis XV con tapices de seda, felpa y cachemira, **consolas y espejos dorados lunas cortadas, mesas, sillas, pedestales dorados,** cortinajes de seda y felpa, cuadro al óleo, grabados, vitrinas **de caoba y bronce, estatuas de bronce y mármol,** etc.

ESCRITORIOS. — Alfombras de una pieza, lámparas a gas, escritorios ministros y medio ministros, **id. de cortina de roble americano,** estantes para libros, archivadores de roble y linguero, amoblados de cuero en estilo inglés, **2 id. Chesterfield,** prensa copiar, **máquina de escribir,** cortinas sueltas, cuadros, sillón giratorio, etc.

COMEDORES. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, **6 amoblados de comedor** en estilo inglés, Renacimiento y en roble americano, mesas de correderas, sillas de cuero y junco, carpeta de mesa, manteles y servilletas, **servicios de cuchillería y porcelana, alcuzas, paneras y servicios de té, de plaqué;** cuadros, grabados, jardineras, etc.

DORMITORIOS. — Lámparas a gas, alfombra de una pieza, 6 juegos de dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos en estilo inglés, caoba y roble: **catres de bronce modernos;** servicios de lavatorios, colchones, frazadas, colchas, cuna guagua, roperos, peinadores, cómodas y veladores, cuadros santos, amoblados de asientos, divanes, máquinas de coser, reclinatorios, etc.

VARIOS. — **Cocinas a gas y económicas,** batería de cocina, **tinas de baño de fierro y zinc, guardarropa antiguo de caoba,** amoblado asiento al laqué, **bidet, gran mesón para caja,** aparadores y trinches sueltos y demás.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los interesados, en las sucesiones de don Sérvulo Avendaño y doña Teresa Donoso, el 15 de JUNIO a las 4 P. M. se rematará el fundo

"LA FLORIDA"

ubicado en el departamento de SAN FELIPE, comuna de Las Juntas, a media hora de la estación de Los Andes, con derecho a serranías. Tiene abundante aguas, muy buenas casas de habitación y bodegas y diez cuadras más o menos de viña.

Minimum: $ 400,000

El precio del remate se pagará: una tercera parte al contado, otra a seis meses y la otra a un año, con el 8 o|o de interés. Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro don OSVALDO HEVIA L., MORANDE N.o 244, donde tendrá lugar el remate.

LA NACION

Santiago, 4 de Junio de 1921

EL PROBLEMA FERROVIARIO ANTE EL MENSAJE PRESIDENCIAL

En materia de transportes, como en todas las cuestiones que representen problemas nacionales, el Mensaje Presidencial contiene declaraciones que signifiean un programa definido de la futura acción gubernativa.

Así, ante el problema ferroviario, el Mensaje precisa el pensar del Gobierno en los puntos siguientes:

"1.o Dar amplia autonomía a la Empresa para que se administre con libertad e independencia como lo hace una sociedad industrial particular.

"2.o Reformar la ley (de Reorganización de 1914) en el sentido de que el Consejo se componga de funcionarios rentados.

"3.o Dotar a la Empresa de todo el equipo y material rodante necesario para que atienda debidamente a las exigencias del servicio.

"4.o Electrificar, a la mayor brevedad posible, la primera sección (Santiago a Valparaíso y Los Andes) y todas las que dispongan de la fuerza motriz necesaria.

"5.o Contratar técnicos especialistas para algunos ramos de administración y, principalmente, para lo relativo a contabilidad y transporte.

"6.o Adoptar el sistema de tarifas movibles (flexible?) y nombrar una comisión especial para que resuelva este punto sobre una base científica y práctica.

"7.o Establecer el plan de transporte... Dar al personal participación en las utilidades... Establecer para la Empresa el derecho de adquirir y explotar bosques y minas de carbón, para obtener así maderas y combustibles a precio reducido"...

Después de proponer estas medidas y admitir que su realización práctica, especialmente en lo que se refiere al aumento inevitable de las tarifas, exigirá un doloroso sacrificio de los consumidores del transporte, el Mensaje declara "que mucho más doloroso sería no tener ferrocarriles o resignarse, por la dura ley de los acontecimientos o la necesidad, a ver que esta importante función del Estado tuviera que pasar a manos extrañas por arrendamiento o venta"...

"Enemigo declarado de este temperamento—sigue diciendo el Presidente—por convicción y por razones elevadas de orden patriótico y económico que afectan directamente a la vida nacional, yo pido a mis conciudadanos que presten al Gobierno su cooperación, soportando, como una necesidad de salvación pública, las exigencias que impone el alza, desgraciadamente inevitable, de las tarifas ferroviarias..."

Basta leer las francas declaraciones anteriores para constatar en el Gobierno un propósito definido de solución de nuestra crisis ferroviaria, solución que aparece inspirada en un criterio perfectamente administrativo, económico y nacional, independiente de los prejuicios de persona y de partido bajo los cuales se le había contemplado la mayor parte de las veces.

Por otra parte, este programa de Gobierno aparece realzado en su importancia, no sólo por la palabra del Presidente, comprometida en su primer Mensaje al Congreso y al país, sino también por las circunstancias especiales creadas alrededor del cambio de notas entre el Ministerio de Ferrocarriles y el Consejo Administrativo de la Empresa. Pasaremos por alto—naturalmente—este desacuerdo entre la palabra del Gobierno estampada en un Mensaje Presidencial, y la palabra del mismo Gobierno expresada anteriormente en la nota de un Ministro. Consideramos este aparente desacuerdo como una circunstancia momentánea que no habrá de tener influencia en el programa de acción que el Presidente de la República se acaba de imponer.

Los puntos principales de ese programa tienden a corregir las verdaderas deficiencias de la Ley de Reorganización del año 1914 y a subvenir a las más premiosas necesidades materiales de los Ferrocarriles del Estado.

El propósito de dar amplia autonomía a la Empresa para que pueda buscar su defensa económica con la misma libertad de acción que se le reconoce a cualquiera empresa particular—libertad que forzosamente sería preciso conceder en caso que los Ferrocarriles del Estado fueran dados en arrendamiento—bastaría para eliminar en gran parte las causas determinantes de la crisis financiera del momento.

Será inútil buscar para los FF. CC. del Estado un cambio de propiedad, un cambio de régimen, un cambio de personal, cualquiera otra solución, en fin, que no dependa principal y casi exclusivamente de la gestión comercial independiente de su explotación. Ya la Ley de Reorganización del año 1914 había consultado esta condición imprescindible. Desgraciadamente, es preciso culpar al Gobierno mismo del hecho de que los reglamentos complementarios de esa ley hayan ido sucesivamente disminuyendo su espíritu de verdadera autonomía.

El Mensaje contempla también la necesidad de llevar técnicos especialistas a los servicios de contabilidad y transporte. Es esa una idea que, naturalmente, debemos aplaudir, ya que ello viene a apoyar las iniciativas del Consejo Administrativo tantas veces manifestadas y tantas desechadas.

En otro de los puntos del programa presidencial se insiste también en la **tarifa movible** y en la designación de la comisión especial llamada a determinarla en cada caso. Este concepto, nacido en EE. UU. y Europa después de la guerra, ha sido repetido y extensamente comentado en este diario a propósito del Nuevo Régimen Ferroviario aplicado en EE. UU. por la ley **Esch-Cummins,** y en Francia e Inglaterra por los Ministerios de Transporte que sometieron a los Congresos respectivos los proyectos de ley y los convenios con las Compañías Particulares.

Respecto a la comisión especial de tarifas de que habla el Mensaje, ella coincide con la "Interstate Commerce Commission" de EE. UU., con el "Statutory Rates Advisory Committee" de Inglaterra, y con el "Consejo Superior de Ferrocarriles" de Francia. Esas tres comisiones son más o menos de autoridad o capacidad análoga a la de nuestro **Consejo de Ferrocarriles** si éste tuviera libertad para aplicar en su oportunidad las tarifas que propone al Ministerio.

En general, cada punto del programa ferroviario del Mensaje merecería un comentario especial y detenido. Pero ellos en conjunto señalan un notable esfuerzo hacia una acción bien orientada en favor de la resolución definitiva de nuestra crisis de transporte. El Mensaje Presidencial ha contemplado el problema ferroviario desde un punto de vista económico y nacional, y es por eso que fácilmente ha podido señalar su verdadera solución.

"Demos a los Ferrocarriles del Estado, ha dicho el Presidente, los recursos que necesitan para su transformación y reemplacemos por auxilios efectivos la atmósfera de pesimismo que levantamos como único y negativo auxilio a favor de este servicio"..

BALMACEDA

(A propósito del libro "Balmaceda y el Conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo")

"Santiago, Mayo 13 de 1921. — Señor don Enrique Mac-Iver. — Presente. — Distinguido señor y colega:

Cábeme el gusto de enviarle un ejemplar de un libro que acabo de publicar con el título de "Balmaceda y el conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo".

Confiésole con toda ingenuidad: mi único propósito al escribirlo ha sido el de restablecer la verdad de las cosas y dar a cada cual lo que le corresponde, porque veo que los contemporáneos (espero que no sucederá lo mismo en la posteridad), van teniendo de Balmaceda, de sus amigos y de los sucesos en que éstos intervinieron, una apreciación, que dista mucho de ser la verdadera.

Usted, que tanta participación tuvo en estos últimos, presumo que dividirá conmigo este modo de sentir.

Creo que en este intento me he inspirado en la verdad y no he tenido otro norte que la justicia, únicos móviles que deben guiar a todo hombre de bien.

Con mis votos por su salud, aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted mis respetos y mi consideración más distinguida.

JOAQUIN RODRIGUEZ BRAVO"

"Santiago, Mayo 28 de 1921. — Señor Joaquín Rodríguez Bravo.— Mi estimado señor y amigo:

Acabo de concluir la lectura de su interesantísima obra "Balmaceda y el conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo", que usted tan bondadosamente me obsequió, y puedo ya darle las gracias por el obsequio y felicitarlo muy sinceramente por la obra.

Es un estudio de una época capital de nuestra historia, que a usted le honra, sobre todo por la investigación de los hechos generales, la apreciación de sus efectos y consecuencias y el juicio sobre los hombres y sus actos.

Usted se adelanta al fallo de la posteridad. El retrato que usted diseña de Balmaceda, es, en mi concepto, exacto; puede ser incompleto, pero nada tiene que no sea verdadero.

Está usted también en la verdad al apreciar los móviles y la conducta de los hombres y de los partidos de la revolución. Puedo dar testimonio de la elevación de miras, del desinterés, de la abnegación y del patriotismo de todos ellos. Por eso triunfaron, restablecieron el orden constitucional y dieron al país la libertad electoral.

Porque ésta fué la causa de los sucesos que usted estudia y relata; lo que se debatía y peleaba era el derecho de los chilenos a elegir a sus mandatarios, sobretodo al Presidente de la República. No lo quisieron ver, ni Santa María en 1885, ni Balmaceda en 1890, y la revolución vino. ¡Inexplicable ceguera! El 9 de Enero de 1886 y el 7 de Enero de 1891, son dos fechas gemelas, que ponen de manifiesto la voluntad y las energías del país para la conquista del derecho electoral y la defensa del orden constitucional, y el egoismo torpe y el ofuscamiento delictuoso de sus gobernantes por mantener "el depósito sagrado" que habían recibido de sus antecesores y que debían trasmitir intacto a sus sucesores. Así llamó Balmaceda, "depósito sagrado", a la usurpación del derecho a elegir el Presidente de la República!

Pero yo no quiero comentar, sino felicitarle, pidiéndole, sí, permiso para una pequeña rectificación.

Usted dice que en la lucha que se desenlazó el 9 de Enero, la oposición no estaba dispuesta a ceder. Es un error; y lo más grave es que el presidente de la Cámara y el Gobierno sabían que las contribuciones habían de aprobarse regularmente pocos días después de fenecida la ley que autorizaba su cobranza.

Al día siguiente o subsiguiente de la noche del 5 al 6 de Enero, fecha en que expiró la autorización para cobrar, la Cámara estaba citada a sesión, y antes de abrirse ésta, el presidente se dirigió a mí y me pidió le manifestase si el propósito de la oposición era prolongar indefinidamente su resistencia al despacho de la ley de contribuciones. Contestéle negativamente y le dijo que el 9, el 10 o el 11, en todo caso nunca más allá del 12 de Enero, la ley sería discutida y despachada.

Este dato llegó a conocimiento del Gobierno, como era natural, el cual exigió, sin embargo, el golpe a la araucana del 9 de Enero, para mantener el prestigio y la autoridad del Presidente de la República y del Ministerio. Esta es la verdad de las cosas.

Puede usted tener la satisfacción de haber escrito con imparcialidad, con justicia y con fidelidad en sus rasgos generales una parte de la historia de nuestro desenvolvimiento político, que es gloria del pasado y lección del porvenir.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio, me suscribo de usted su obsecuente servidor y amigo.

ENRIQUE MAC-IVER"

Del Director General de Ferrocarriles

Santiago, 1.o de Junio de 1921. —Señor don Domingo Matte Larraín.—Ciudad.

Distinguido diputado y amigo: Tengo el agrado de contestar su carta abierta publicada en "La Nación" de ayer. En ella ha juzgado usted conveniente poner en mi conocimiento los dos cargos siguientes que formula "El Correo de Valdivia": **1.er cargo.**—El tren de Talcahuano llega generalmente a Valdivia con dos horas de atraso, lo que, a juicio del articulista, determina un considerable gasto.

Me he preocupado particularmente de evitar en lo posible el atraso de los trenes. Con ese fin me he dirigido en repetidas ocasiones a los administradores, encargados directos de su movimiento; he comisionado con el mismo objeto en varias oportunidades, a funcionarios de la Dirección y mensualmente deben enviarse, para su control, los estados en que se indican esos atrasos y sus causas. Las afirmaciones de "El Correo de Valdivia" resultan exageradísimas y parecen referirse a la época de Verano, estación en que, por ahora, es casi imposible evitar tales atrasos, pues son debidos al recargo de pasajeros y equipajes, a la impotencia de nuestras locomotoras, a la falta de ellas y de equipo para desdoblar los convoyes.

El tren de que se trata debe esperar en San Rosendo al nocturno que va de Santiago, que a menudo es un tren pesado. El largo recorrido de 900 kilómetros es pues también un factor de retardos. De aquí que el tren en cuestión suele atrasarse; pero nó en horas. Así en Abril último hubo dos atrasos de más de una hora en San Rosendo y otro de la misma importancia en el recorrido de esa estación a Valdivia. Como he dicho, a pesar de mi insistencia a este respecto, no es fácil, en la actual situación, suprimir por completo tales retardos.

Respecto al gasto considerable que esas detenciones significan, puede usted calcular que no son tan crecidas si considera que con la velocidad de 40 kilómetros, un tren de pasajeros, en la zona en cuestión, consume siete décimos de tonelada de carbón por hora. Naturalmente el consumo es menor a velocidad más reducida o estando detenido. Por otra parte la solución de desdoblar los trenes o hacer más holgados los itinerarios, para evitar tales casos, no significan tampoco economizar en absoluto ese mayor consumo de carbón.

2.o cargo.—Hace algunos meses la Empresa pidió propuestas por carbón; se presentaron, entre otros, las Compañías de Máfil, de Penco y una norteamericana; después de mucho discutir, se aceptó a Penco, a una sesenta pesos papel la tonelada, "y cien mil toneladas a la Compañía Americana a razón de 23 dólares la tonelada que, en moneda nacional, corresponde, al cambio actual, a 198 pesos la tonelada"; "este carbón es de tan mala calidad que es imposible que lo consuman nuestros ferrocarriles" y "no tiene aprovechamiento comercial alguno: total 19.800,000 pesos de pérdida".

Desde luego no ha existido tal concurrencia de Compañías nacionales y extranjeras en que se haya preferido o aceptado a estas últimas y nó a las primeras.

Pero hubo adquisición de carbón extranjero en las siguientes circunstancias: Con motivo de las huelgas en las minas carboníferas, las Compañías nacionales no cumplían sus contratos para proveer de combustible a la Empresa; y ésta, no pudiendo obtener carbón del país, y para prevenir las consecuencias de una larga paralización de los trenes, se vió obligada a comprarlo donde lo encontrara. Por lo demás, estas adquisiciones se hicieron con aprobación del Gobierno en vista de todos los antecedentes. La necesidad de tales compras quedó también reconocida por el Congreso Nacional en la ley de Empréstito en que figura una partida para esos pagos. Se aceptaron, naturalmente, los precios más bajos ofrecidos en cada oportunidad. Se controlaron esos precios por cables directos puestos por el Gobierno al Embajador en Estados Unidos y por la Empresa a su agente en aquella República. Los precios fluctuaron entre 22 dólares (Decreto Supremo de Junio 30) y 17 dólares (Decreto Supremo de 7 de Diciembre).

Los análisis del carbón, verificados por la Empresa, concuerdan con los análisis oficiales del Gobierno americano (Boletín N.o 76 Bureau Of Mines United States Coals Avalaible for Export Trade). En esa publicación puede leerse que los carbones New Rivers, pocahontas y Fairmont, comprados por la Empresa, son carbones para locomotoras. No es exacto, pues, que sean carbones inservibles. Con ellos hemos hecho el servicio y seguimos haciéndolo.

Es efectivo, sin embargo, que son más molidos que los carbones chilenos por su naturaleza misma y por efecto del embarque, navegación y desembarque.

En todo caso no había mejor ni más barato. Al mismo carbón, según entiendo, han recurrido otras instituciones públicas y particulares.

En resumen, en todo este cargo se ha dado también rienda suelta a la fantasía.

Con una benevolencia acaso poco común, expresa usted por la prensa que cree en la honorabilidad de un funcionario público como el Director de los Ferrocarriles y que lo considera también capaz de hacer pesar su acción sobre los malos funcionarios de su dependencia, lo que no siempre acarrea muchas aprobaciones.

Le quedo, pues, profundamente reconocido por esos conceptos. Confío que ellos, por ser suyos y las explicaciones que doy más arriba, contribuyan a tranquilizar, no sólo su propia conciencia, sino también la de "El Correo de Valdivia" respecto a las enormes pérdidas que ha creído descubrir.

Agradezco asimismo el alto espíritu que ha inspirado su carta y la sana y valiosa cooperación que ella y su labor significan y soy de usted muy atento y seguro servidor.

M. TRUCCO.

AL PASAR

EL ASUNTO DE LA CONCESION KRUPP EN CHILE.

"Le Temps", del 28 de Marzo último, trae el siguiente artículo sobre "El asunto de la concesión Krupp en Chile".

Dice así:

"Un miembro del Cuerpo Diplomático aliado habría hecho representaciones al Gobierno de Chile con motivo de la concesión de 140 mil hectáreas de terrenos del Estado a un grupo de alemanes, tras el cual se encuentra la Casa Krupp, para establecer la industria metalúrgica en Chile. Existe ya una compañía francesa concesionaria de esta misma industria establecida en Corral, y que después de haber tropezado con grandes dificultades, especialmente para la entrega de bosques que formaban parte de la concesión, comienza a poner en acción sus altos hornos.

"La nueva concesión alemana presenta cierta gravedad, no solamente desde el punto de vista de la concurrencia que ha creado a una industria francesa preestablecida, sino porque la explotación metalúrgica que ella tiene en vista o en proyecto, se extendería además a la fabricación de armamentos y que la proximidad de yacimientos de nitratos del norte de Chile, materia prima o esencial para los explosivos, permitiría transformar la concesión Krupp en un verdadero arsenal alemán que escaparía al control de los aliados.

"La representación verbal, después escrita en un memorándum del representante diplomático aliado llamando la atención del Gobierno chileno sobre las disposiciones del Tratado de Versalles, ha insinuado también la confiscación de los bienes alemanes en el extranjero en virtud de este tratado.

"Chile habría adoptado en este asunto la misma actitud de la Argentina con respecto a las representaciones que le ha hecho el Ministro de Italia a nombre de los aliados a propósito de la importación de armas por el comercio alemán. El Gobierno de Chile habría declarado, — según informa "La Nación", de Buenos Aires, —como el Gobierno argentino, que el Tratado de Versalles es "res inter alios acta", que no alcanza sino a las partes firmantes.

"Este asunto ha producido cierta sensación en la América del Sur".

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesores auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras N.o 1 de esta ciudad, con un sueldo base de $ 4,200 anuales, cada una.

También se llama a concurso para proveer dos puestos de profesor (una profesora y un profesor) para la Escuela de Aplicación Nocturna Anexa a la citada Normal, con un sueldo base de $ 2,100 anuales, cada uno.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal, antes del 30 de Junio en curso.

El Director General de Educación Primaria.

9-J

Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que entre el 1.o y el 15 de Junio, les corresponde efectuar el pago de las cuotas acordadas, y que incurren en el interés penal reglamentario los que paguen después del día 15.

Santiago, Mayo 31 de 1921.

EL SECRETARIO.

Jun-6

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 50,000 mangos para plumas destinados al servicio de las escuelas fiscales.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes, de la Dirección General de Educación Primaria el 4 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

J-4

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados a la enseñanza del dibujo en las escuelas fiscales:

3500 hojas papel satinado blanco;
3000 hojas papel acuarela;
200 cajones con zinc para guardar greda;
2500 tijeras punta redonda; y
3000 pinceles acuarela.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, el 11 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados, diariamente, en la misma sección.

El Director General de Educacion Primaria

J-10

Avisos de Vapores

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS DIPUTADOS LIBERALES, DE ACUERDO CON SUS COLEGAS DE LA ALIANZA, PEDIRAN SESION PARA ESTA NOCHE, DESTINADA A LA CLAUSURA DE LOS DEBATES POR SIMPLE MAYORIA

El Senado se ocupará el Lunes próximo de la elección senatorial de Antofagasta. — La Comisión desechará hoy, por unanimidad, las reclamaciones del señor Antonio Pinto Durán

El Comité Directivo balmacedista aliancista se ocupará hoy de actualidad política

En la próxima semana se formularán algunas observaciones por senadores unionistas al Mensaje presidencial

El Directorio General Liberal Democrático rechazó la renuncia del presidente, señor Sánchez

Hoy se reunen la Junta Central Radical y el Directorio General Nacional

CLAUSURA DE LOS DEBATES

Los diputados liberales aliancistas, de acuerdo con sus demás colegas de la representación parlamentaria de la Alianza Liberal, solicitarán sesión especial para esta noche, de 10 a 12, destinada a tratar del proyecto sobre clausura de los debates por simple mayoría.

A este respecto, se nos observa que ha sido mal recibida en los círculos aliancistas la resistencia que encontrara anteayer la proposición formulada por el presidente del Partido Liberal, señor Tomás Ramírez.

El Centro Liberal Aliancista ha aprobado unánimemente, en sesión de anoche, el siguiente voto:

"El Centro Liberal aliancista aplaude entusiastamente la campaña en pro de la clausura de los debates parlamentarios que han iniciado los diputados liberales y que tiende a satisfacer una sentida aspiración de la opinión pública consagrada ya en el programa del partido.

Al mismo tiempo espera que en esta campaña los partidos de la Alianza obren en absoluto concierto".

En nuestra edición anterior publicamos en síntesis los proyectos de reforma del juramento y del quorum para las sesiones.

Damos hoy el texto de ambos documentos:

"Honorable Cámara:

La experiencia parlamentaria manifiesta que a menudo se frustran sesiones del Senado o de la Cámara de Diputados por faltar el quorum señalado en el artículo 45 (54) de la Constitución, quorum que se ha interpretado ser sólo de personas actualmente presentes en la Sala misma de sesión.

Los inconvenientes que de esto resultan se hacen de sobra sentir en el retardo que sufre el despacho de los asuntos que penden de la consideración del Congreso.

La experiencia también demuestra, por otro lado, que en el debate de los asuntos no toma parte activa sino un número de senadores o diputados muy inferior al que exigiría aquel quorum. En el hecho, son las votaciones que deciden los asuntos pendientes, lo que particularmente interesa a las Cámaras o a los partidos políticos o grupos parlamentarios.

Creemos por estas consideraciones, que podría obviarse aquel inconveniente y consultarse este interés dictando una ley interpretativa del artículo 45 (54) de la Constitución en el sentido de declarar que el quorum para iniciar y continuar una sesión debe computarse tomando en cuenta a los senadores o diputados que se hallen dentro de la Sala y a los que se encuentren en las dependencias de la misma, manteniendo la actual inteligencia o aplicación del texto constitucional cuando se trate de votaciones y agregándose que en ningún caso podrá haber dentro de la Sala misma un número inferior a la quinta parte de los senadores o a la décima de los diputados, respectivamente.

Elevamos, pues, a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

"Art. único.—Se declara que el quorum a que se refiere el art. 45 (54) de la Constitución, es de senadores y diputados presentes en la Sala misma de sesiones sólo cuando se trate de efectuar votaciones de cualquier naturaleza que sean, debiendo en los demás casos computarse para dicho quorum a los que se encuentren en la Sala o en sus dependencias, siempre que dentro de la Sala misma haya a lo menos una quinta parte de los senadores o una décima parte de los diputados, respectivamente.—Tomás Ramírez Frías.—José Maza.—Domingo Matte Larraín.—Fco. Garcés Gana.— Samuel Claro Lastarria.— Horacio Mujica.—Ernesto Escobar."

El proyecto anterior fué redactado por el presidente del Partido Liberal, señor Tomás Ramírez.

Proyecto de sustitución del art. 9.o por el siguiente:

"Art. 9.o De conformidad al art. 154 (163) de la Constitución, los diputados al tiempo de recibirse de su cargo prestarán juramento ante el que presidiere la sesión con arreglo a la siguiente fórmula: "¿Juráis guardar la Constitución del Estado?" Contestando el diputado, dirá: "Sí juro."

Agregar al art. 42 el siguiente inciso:

"Se entiende que hay quorum para sesionar si hay veintinueve diputados en el recinto del Congreso, de los cuales quince se hallen dentro de la Sala de sesiones. —Víctor R. Celis.—R. Medina Neira.—Gustavo Silva Campo."

LA SITUACION POLITICA

En algunos círculos políticos se hablaba ayer de que la elección de consejeros de Estado hecha por la Cámara habría producido cierto malestar en la fracción balmacedista aliancista, impresión a la cual se pensaba podría atribuírsele la importancia suficiente para afectar al situación ministerial presente, pues se hablaba de que pudiera considerarse llegado el momento de significar al Ministro señor Balmaceda que la fracción liberal-democrática aliancista no se consideraba representada en el Ministerio.

Sin embargo, y a juzgar por nuestras informaciones, este temperamento no parece contar con al mayoría de las opiniones en esa agrupación política.

ELECCIONES DE QUILLOTA Y LIMACHE

Ayer se ha puesto término, según informaciones autorizadas, a las dificultades que se habían venido produciendo entre liberales aliancistas y radicales alrededor de la diputación por Quillota y Limache, que se disputan en definitiva, como se sabe, el señor Alberto Vial Infante, liberal, y el señor Guillermo Azócar, radical.

Después de las gestiones infructuosas que con el propósito de zanjar conciliatoriamente esta controversia se habían entablado sobre el particular, se nos informó anoche que ambas partes habían llegado a un acuerdo para someter el caso al arbitraje del Presidente de la República.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y LOS FERROCARRILES

El Ministro de Industria, señor Torrealba, replicará hoy al Consejo de los Ferrocarriles.

Sobre el particular conferenció anoche con los senadores y diputados del Partido Demócrata.

CALIFICACION DE ELECCIONES

El Senado se ocupará hoy de la calificación de la elección de O'Higgins, y el Lunes entrará a ocuparse de las reclamaciones entabladas por el señor Antonio Pinto Durán sobre la elección de Antofagasta.

Hará uso de la palabra ese día, en defensa de sus reclamaciones, el señor Pinto Durán.

SENADURIA DE ANTOFAGASTA

La Comisión Electoral del Senado que conoce de las reclamaciones sobre Antofagasta, ha venido reuniéndose día a día y, seguramente, acordará hoy su fallo.

Se nos dice que la Comisión, atendiendo a que los fundamentos de la principal reclamación de las formuladas por el señor Pinto Durán, no alcanzarían a dar mérito para considerar modificado el resultado general de la elección, acordará por voto unánime rechazar las reclamaciones en conjunto.

SOBRE EL MENSAJE PRESIDENCIAL

En los círculos políticos se decía ayer que una vez terminada la calificación de elecciones, se formularían en el Senado algunas observaciones de parte de senadores unionistas, al Mensaje leído por el Presidente de la República en la ceremonia de apertura del Congreso.

COMISION ESPECIAL DE HACIENDA

Ayer se constituyó la Comisión Especial nombrada por la Cámara para estudiar el empréstito interno y demás proyectos pendientes de la Comisión de Hacienda. Eligió presidente al señor Eduardo Opazo.

La Comisión se reunirá esta tarde, con asistencia del Ministro señor Oyarzún, para iniciar su cometido.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 7 P. M., se reunirá la Junta Central del Partido Radical con el objeto de elegir secretario y tratar de los siguientes proyectos pendientes:

Proyecto de programa del Partido.

Proyecto de reglamento general de Asambleas; y

Proyecto de organización y funcionamiento de las asambleas radicales en Federación.

SOBRE LA ELECCION DE CONSEJEROS DE ESTADO

Se nos pide la publicación del siguiente documento:

"Santiago, 24 de Febrero de 1921. —Los suscritos, en representación de nuestros respectivos partidos, venimos en dejar constancia del acuerdo en que estuvimos en presencia del señor Presidente de la República, señor Alessandri, cuando investía el caracter de Electo, para asignar una de las plazas de Consejero de Estado de los que debe elegir en la Cámara de Diputados, en el mes de Junio entrante la Alianza Liberal, el Partido Liberal Democrático Aliancista, debiendo este Partido señalar la persona del que debe elegirse.

Este acuerdo fué tomado en consideración a que el Partido Liberal Democrático carece de representación actualmente en el Consejo de Estado.— (Firmados). —Guillermo M. Bañados. — Belfor Fernández.— C. A. Ruiz.—Manuel Vargas".

Sobre el particular se nos informa que el presidente del Partido Liberal Aliancista, don Tomás Ramírez Frías, no firma el acta anterior, porque en su oportunidad se negó a aceptar la invitación que al efecto le hacía el señor Fernández. Fundaba su negativa el señor Ramírez, se nos agrega, en la circunstancia de no haber concurrido al acuerdo a que el acta se refiere y, además, en la necesidad en que el Partido Liberal estaba de reelegir a don Ismael Tocornal. En esa ocasión, el señor Fernández habría reconocido al señor Ramírez todo el mérito de las razones en que apoyaba éste su negación.

Estos hechos quedan bien establecidos, se nos agrega, en la contestación que el presidente liberal dió oportunamente a la nota del señor Fernández y que publicamos anteayer.

La referida nota contestación de don Tomás Ramírez la publicaremos mañana.

COMITE BALMACEDISTA ALIANCISTA

Se ha citado para hoy a las 6 de la tarde al Comité Directivo Liberal Democrático Aliancista, en casa de su presidente don Belfor Fernández, Santo Domingo 1785, para tratar asuntos de actualidad política.

El Comité Directivo lo componen los señores: Claudio Vicuña Subercaseaux, Enrique Balmaceda Toro, Agustín Correa Bravo, Arturo Cubillos Pareja, Manuel Vargas, Saladino Rodríguez, Alfredo Riesco y Riesco, Hermógenes Camus, José Dolores Torres Pinto, Alberto Merlet y Luis E. Risseti.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer celebró sesión este organismo político. Presidió don Arturo Urzúa Rojas y asistieron los señores Agustín Boza Lillo, Marco de la Cuadra Poisson, Absalón Valencia, Augusto Vicuña S., Luis Fuenzalida, Jorge Silva Somarriva, Alberto Collao, Rafael Lorca, Irineo y René de la Jara, Ruperto Murillo, Juan Meyerholz, Tito Lizeni, Alfredo Ovalle Vial, Bernardo Rioseco, Alberto Gándara y el secretario señor Carlos A. Concha.

Excusaron su inasistencia, adhiriendo a los acuerdos, los señores Pedro Opazo Letelier, Enrique Barbosa y otros directores.

Se dió cuenta de la siguiente renuncia hecha por el presidente del Partido, señor Roberto Sánchez:

"Señor don Enrique Barbosa.— Mi estimado amigo: Circunstancias de carácter personal, me colocan en condición de no serme posible el desempeño del cargo de presidente del Partido, con la eficiencia que yo deseara y la situación del Partido requiere. Ello me coloca en la necesidad de presentar, en forma indeclinable, el cargo con que ese Directorio se sirvió honrarme. Quiero dejar testimonio de mi profunda gratitud para con mis correligionarios del Directorio, por las pruebas de confianza que me han dispensado en el desempeño de la presidencia del Partido.

Con el afecto de siempre, quedo su Afmo. amigo y S. S.— Roberto Sánchez.— 3 de Junio de 1921".

Se dió cuenta, asimismo, de la renuncia de los vice-presidentes señores Agustín Boza Lillo y Absalón Valencia.

El Directorio entró a ocuparse, en primer término, de la renuncia del señor Sánchez, habiéndose pronunciado en contra de esta dimisión los señores Silva Somarriva, Vicuña Subercaseaux, Fuenzalida, Lisoni y Gándara, fundados en los servicios prestados por el renunciante al Partido y en la necesidad de continuar las gestiones sobre fusión de los Partidos Liberales iniciadas por el señor Sánchez.

Resumiendo estos puntos, el señor Silva Somarriva presentó una indicación para rechazar la renuncia.

El Directorio así lo acordó, con un voto en contra. Quedaron rechazadas, asimismo, las renuncias de los vices.

RECLAMACIONES DE TALTAL

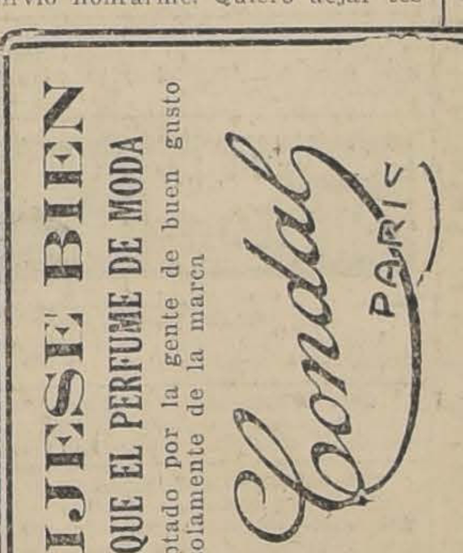
Hemos sido informados de que la Segunda Comisión Electoral de la Cámara ha fallado ayer las reclamaciones formuladas por el señor Rafael Lorca. El fallo suscrito por la mayoría, sería adverso a esas reclamaciones.

Sobre el particular se nos informa que los dirigentes demócratas se habrían dirigido por telégrafo al señor Anaclicio López, pidiéndoles que, por su parte, se desistiera de las reclamaciones que tenía entabladas, en bien de la armonía del Partido.

El señor López, según telegrama dirigido a este diario, ha dado la siguiente respuesta:

"Taltal, Junio 3. — "La Nación" —Santiago. — Acuerdos parlamentarios demócratas amparar O'Ryan, considerólo un premio a la indisciplina del candidato independiente, que vino a despedazar el Partido y a entregar el poder electoral a los adversarios. No castigar a O'Ryan significaría un estímulo para que en futuro haya muchos imitadores de su acción destructora de la democracia. — Anaclicio López".





VIDA SOCIAL

LA SEÑORA MARGARITA PEREZ v. DE BUSTAMANTE.—

A una avanzada edad ha fallecido la señora Margarita Pérez v. de Bustamante, respetable dama cuyo nombre está ligado al recuerdo de ilustres servidores del país.

Era hija de un guerrero de la independencia, el capitán don Fermín Pérez, a quien corresponde en





nuestra historia el sitio del primer patriota que levantó en Chiloé las armas contra la dominación española. El 7 de Febrero de 1825, el capitán Pérez, con la cooperación del capitán don Manuel Velásquez, organizó sorpresivamente un movimiento revolucionario que tuvo como resultado la prisión del gobernador de la isla, general don Antonio Quintanilla y los jefes de más alta graduación del ejército español; pero algunos oficiales realistas, contando con la lealtad de los soldados chilotes a la causa del Rey, hicieron fracasar la revolución en la tarde del mismo día. Los dos capitanes patriotas fueron juzgados por un consejo de guerra y condenados a muerte; Quintanilla les indultó la pena y los expulsó de la isla. Al año siguiente volvían incorporados al Ejército patriota con que Freire conquistó la isla para la República.

La señora Pérez de Bustamante fué casada con el coronel don Juan Pablo Bustamante, distinguido militar que prestó señalados servicios al país. Su hogar santiaguino era como una prolongación de la isla distante a donde acudían los hijos de Chiloé a rendir homenaje a la descendiente del primer patriota que alzó el estandarte de la revolución en el Archipiélago.

Sus funerales se verificarán mañana Domingo, a las 10 A. M.

LA SEÑORA ELENA FUENTES DE MANTEROLA.—

A la edad de 80 años ha fallecido en Valparaíso, la respetable señora doña Elena Fuentes de Manterola, vinculada a numerosas familias de la sociedad porteña, y madre del doctor don Benjamín Manterola, Inspector de Vacuna del vecino puerto.

EN LA DIPLOMACIA. —

Ayer tarde se llevó a efecto en la Legación de Gran Bretaña, la recepción ofrecida por el Ministro Plenipotenciario de este país en Chile, señor John F. Vaughan, con motivo del natalicio de S. M. el Rey Jorge V.

Fué, esta reunión, una ocasión más para que nuestra sociedad pudiese manifestar sus simpatías al distinguido representante británico; pues, entre los muchos asistentes a ella, pudimos notar lo más distinguido de nuestro mundo social.

Estaban representantes del Gobierno, los miembros del Honorable Cuerpo Diplomático y personalidades de nuestro mundo político y social.

MATRIMONIOS.—

En los primeros días del mes de Julio próximo se verificará el matrimonio de la señorita M. Elisa Blanco Viel, con el señor Jorge Barriga Errázuriz.

—Hoy se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Inés Joglar Rojas con el señor Alberto Piñera.

—En la mañana de ayer fué bendecido en la Capilla del Palacio Arzobispal, el matrimonio de la señorita María Guzmán Palacios, con el señor Alejandro Vial Errázuriz.

Puso las bendiciones, seguido de misa de esponsales, Monseñor Ernesto Palacios Varas.

Entre los muchos asistentes al matrimonio, pudimos notar a distinguidas familias de nuestra sociedad.

SESION SOLEMNE DE LA ACADEMIA CHILENA. — Ingreso de don Luis Barros Borgoño.—

Mañana Domingo, a las 3 P. M., se efectuará en el salón de Honor de la Universidad de Chile, la sesión solemne de "La Academia Chilena", correspondiente de la Real Academia Española, con motivo del ingreso a esta ilustre corporación del señor don Luis Barros Borgoño.

Reina gran entusiasmo por concurrir a esta hermosa fiesta, a la cual asistirán S. E. el Presidente de la República y señora, los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

Prestará también su concurso a este acto el eminente pianista Claudio Arrau.

DE EUROPA.—

Ha regresado de Europa el ingeniero don Reinaldo Harnecker.

CONCIERTO ARRAU, HOY.—

Se nos pide recordar a los muchos interesados, que esta tarde se llevará a efecto, en el Municipal, el 9.o Recital de piano de Claudio Arrau. La concurrencia, como en los conciertos anteriores, será numerosísima.

VIAJEROS.—

Han regresado de Valdivia las señoras Isabel Costa de Baeza Yávar y Mina Stober.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada Angela María Florinda, hija de don Manuel Gómez Sánchez y de la señora Angela Mancini de G. Fueron padrinos don Santiago Carlos Gómez y doña Florinda Benítez de G.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Se cita al Directorio y a las socias, a una reunión, para hoy, de 10 a 12 M., con el objeto de darles las tarjetas de invitación para la inauguración, que será el Martes 7, a las 6 P. M.

DESPEDIDAS DE SOLTERO.—

El Miércoles tuvo lugar en el Club de Setiembre, la comida con que un numeroso grupo de amigos del Ministerio de la Guerra, despedía de la vida de soltero al señor Víctor Risopatrón Lira, cuyo matrimonio con la señorita Luisa Matte Amunátegui, será bendecido en la Iglesia de las Agustinas, hoy a las 11 de la mañana.

—Mañana Domingo 5 del presente, se efectuará en el Santiago Tennis Club una comida en honor del señor Enrique Eguiguren Campino, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones a esta manifestación se reciben hasta las doce del día de mañana en el Reichmond Bar y en el Santiago Tennis Club.

ALMUERZO.—

Mañana Domingo 5 de Junio, a las 12 1|2 P. M., se efectuará el almuerzo que un grupo de amigos ofrecen al señor Eduardo Núñez G., Primer Alcalde de la Municipalidad de Ñuñoa.

El almuerzo tendrá lugar en el Club Conservador, Bandera 230.

Las adhesiones se recibirán hasta hoy a medio día.

NACIMIENTOS.—

En París, ha nacido una hijita del señor Daniel Lyon Amenábar y de la señora Rosa Subercaseaux de Lyon.

CLUB DE LAWN TENNIS SANTIAGO.—

Hoy tendrá lugar, el 2.o dancing tea de la temporada en el rancho del Club. Dado el entusiasmo que hubo el Sábado pasado es de esperar que hoy estará muy concurrido. La orquesta tocará como de costumbre de 5 a 8 P. M.

ALLA COLONIA ITALIANA.—

Si prega caldamente le famiglie della Colonia a voler concorrere alla funzione in occasione della festa dello Statuto, si celebrará nella Gratitud Nacional, la prossima Domenica alle 9.30 A. M.

Terrá una allocusione di occasione l'entusiasta P. Geroni Dopo si contará un solemne Te-Deum.

Terminata la funzione la banda del Collegio salutará y convenuti che sono pregati passare al Collegio.

EN LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES.—

En estos últimos días se ha visto extraordinariamente concurrido el local de la Exposición de Automóviles, que, como se sabe, se clausurará mañana en la tarde con un gran baile organizado por la Protectora de la Infancia.

Hoy, desde las 5, se empezará a desarrollar un programa extraordinario y de gran novedad para el público, pues se exhibirán varias películas que describen el desarrollo de grandes carreras de automóviles en Francia y Estados Unidos y que han sido facilitadas galantemente por The South Pacific Paramount, la poderosa entidad cinematográfica que preside don Eduardo Suárez Mujica y que dirige con singular acierto don Benito del Villar.

Además, el espectáculo tendrá el atractivo de la buena música, pues concurrirá a amenizarlo la banda del Regimiento de Infantería Pudeto.

La entrada valdrá dos pesos, siendo libre para las damas.

Mañana a las cinco de la tarde se efectuará el dancing-tea que ofrecerá la Sociedad Protectora de la Infancia y en él habrá números de música a cargo de dos bandas militares y de orquesta. Habrá buffet, el cual será atendido por la Confitería Olympia.

Para esta fiesta no habrá invitaciones, siendo el valor de la entrada general de tres pesos.



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 2.a ordinaria en 3 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Bañados, Barrios, Bulnes Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz don Jorge, Errázuriz don Ladislao, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Valenzuela, Valdés, Yáñez y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que acompaña el movimiento que han tenido los fondos del empréstito para los Ferrocarriles del Estado. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o Del siguiente informe:

"Honorable Senado:

Vuestra Tercera Comisión de Elecciones ha tomado en consideración el poder presentado por el señor don Juan Enrique Concha, como senador electo por la provincia de O'Higgins.

De dicho poder, otorgado en debida forma por la Junta Escrutadora Provincial, se desprende que al señor Concha le correspondieron 3.747 votos contra 2.928 obtenidos por el señor Carlos Briones Luco, es decir, el primero obtuvo 819 votos de mayoría sobre el segundo.

Según las actas parciales de las Juntas Departamentales el resultado fué el siguiente:

Departamento de Rancagua:

	Votos
Por don Juan Enrique Concha	786
Por don Carlos Briones Luco	1822

Departamento de Maipo:

	Votos
Por don Juan Enrique Concha	1993
Por don Carlos Briones Luco	568

Departamento de Cachapoal:

	Votos
Por don Juan Enrique Concha	978
Por don Carlos Briones Luco	538

Como el poder presentado por el señor Concha estaba conforme con el acta del escrutinio practicado, y se tomaron en consideración en él todas las actas parciales de las mesas que funcionaron, la Comisión Revisora de Poderes, en conformidad al artículo 132 de la ley de elecciones, se limitó a ponerle su visto bueno.

Se han presentado reclamaciones en contra de las elecciones practicadas en los tres departamentos que forman la provincia.

La primera de ellas se refiere al departamento de Rancagua y se solicita la nulidad de la elección practicada fundándola en dos hechos que la han viciado en criterio del reclamante señor Juan Jara V.

El primer hecho lo basa en que los ciudadanos inscritos en los años 1917, 1918, 1919 y 1920, que, según el reclamante tenían perfecto derecho para sufragar, no pudieron hacerlo, influyendo su abstención en el resultado obtenido en la elección, en forma que ésta no fué la expresión de la libre y regular manifestación del voto de todos los electores.

El señor Briones Luco, en la exposición que hizo ante la Comisión, expresó que el reclamante se había equivocado al pedir la nulidad por esta causal, pues lo que deseaba obtener era el acuerdo para completar la elección, ordenándose una complementaria en la cual votaran los inscritos de los años 1917 a 1919. Agregó que no hacía cuestión de los inscritos en el año 1920 porque con respecto a éstos no se habían cumplido las exigencias que establece la ley de elecciones.

Cree el señor Briones que el sufragio de los inscritos en dichos 3 años influiría en el resultado de la elección, ya que ellos ascienden a 1,252 que, según sus informaciones, manifestarían la voluntad de que él fuera el senador de la provincia.

La Comisión ha estudiado con todo interés y minuciosidad este reclamo y ha llegado a la conclusión de que debe desestimarse en todas sus partes.

Los Presidentes y vice-Presidentes de ambas Cámaras, en sesión de 2 de Enero último, acordaron enviar una circular telegráfica a los notarios-conservadores de bienes raíces de toda la República, a fin de que informaran en qué diarios y fechas se publicaron las listas definitivas de los inscritos en los años 1917 a 1919, con el objeto de remitirles oportunamente los elementos de votación para las elecciones de Marzo.

Con fecha 6 de Febrero próximo pasado la misma Comisión acordó enviar los elementos de votación sólo a aquellos departamentos cuyos notarios - conservadores hubieran acreditado fehaciente y oportunamente que se había cumplido con lo prescrito en el artículo 48 de la ley de elecciones.

Como el notario-conservador de Rancagua no acreditó estos hechos en lo que se refiere a los inscritos de los años 1917 a 1920, el Archivo del Senado cumpliendo con las instrucciones recibidas sólo remitió útiles electorales para los inscritos con anterioridad al año 1917.

La Comisión de Presidentes de ambas Cámaras al tomar el acuerdo a que nos hemos referido, hizo uso de una facultad privativa que la ley de elecciones le otorga en forma terminante en su artículo 69, sin que autorice a ninguna autoridad para reclamar de dicho acuerdo.

Esta facultad privativa de dicha Comisión es indiscutible, se desprende de la redacción misma del artículo citado, distinta, por ejemplo, a la del artículo 53 que trata del envío de registros para las inscripciones y faculta al notario-conservador de bienes raíces de cada departamento para solicitar de la expresada Comisión los registros que le falten para atender a los pedidos que le hagan las juntas inscriptoras.

El acuerdo de la Comisión de Presidentes no mereció observaciones por la delegación de la Junta de Mayores Contribuyentes, nombrada en conformidad al artículo 66 de la ley de elecciones, la que procedió a efectuar el nombramiento de las Comisiones Receptoras de Sufragios sin hacerlo para los inscritos en los años de 1917 a 1919. En el acta respectiva que corre a fojas 21 del expediente de reclamación, hay testimonio de que al terminarse la reunión "se dejó constancia de que los actos verificados en ella se produjeron de común acuerdo de los candidatos diferentes".

Por otra parte, de acuerdo con el inciso 4.c del artículo 62, para reclamar de las ilegalidades cometidas por la Delegación de la Junta de Mayores Contribuyentes al proceder a efectuar los nombramientos de las Comisiones Receptoras, hay un plazo de cinco días, dentro del cual cualquier ciudadano podrá interponer los reclamos del caso.

En el expediente no existe constancia alguna que se haya reclamado por no haber hecho la Delegación de la Junta de Mayores Contribuyentes los nombramientos de miembros de las mesas receptoras correspondientes a los inscritos de 1917 a 1919.

Y se debe tener presente que no sólo se impusieron de este acuerdo de la Delegación de la Junta los contribuyentes y candidatos de los distintos partidos políticos que concurrieron a la sesión por ella celebrada, sino también todos los ciudadanos que tenían interés en dicha elección, ya que el acta correspondiente se publicó en la forma y durante los plazos que prescribe el artículo 60.

Es indiscutible, entonces, pensar que, tanto el acuerdo de la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras, como el de la Delegación de la Junta fué aceptado y acatado por todos, por estimársele ajustado a la ley y a los hechos.

Es del caso agregar que, del mismo expediente de reclamación se desprende que la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras, y el Archivo del Senado, al dar cumplimiento al acuerdo de que nos ocupamos, procedió interpretando estrictamente las disposiciones de la ley electoral. El reclamante ha tratado de probar, por todos los medios a su alcance, de que la publicación definitiva de los inscritos en dichos años se hizo en la forma y en los plazos que prescribe el artículo 48 de dicha ley, pero no ha logrado comprobarlo.

Como lo sabe bien el H. Senado la publicación de las listas alfabéticas de los ciudadanos inscritos, debe hacerse dos veces: una, de acuerdo con el artículo 44, en el mes de Setiembre de cada año para los efectos de las exclusiones que se soliciten, y otra, de conformidad al artículo 48, antes del 5 de Febrero del año siguiente, para que el Notario-Conservador respectivo deje constancia de cuál es la lista definitiva de los ciudadanos inscritos, la cual es, en buenas cuentas, la expresión de la forma como han quedado los registros así revisados y sirven para todas las elecciones que ocurran después de hecha la última publicación.

Según los diarios acompañados por el reclamante, las únicas listas publicadas de los ciudadanos inscritos en el departamento de Rancagua, son las hechas en conformidad al artículo 44 de la ley, sin que exista ninguno que acredite la publicación de los inscritos definitivos en los años referidos, según lo prescribe el artículo 48.

Además, el certificado del notario conservador del departamento, que rola a fojas 13 del expediente, acredita que la lista de ciudadanos inscritos en dichos años fué entregada a la prensa local, sin expresar cuál fué esa lista y si de ella se hicieron las publicaciones legales del caso.

La Comisión que aprecia las reclamaciones de nulidad como jurado y según la influencia que hayan tenido en el resultado de la elección, sea por impedir la libre manifestación de la voluntad de los ciudadanos, sea por adulterar o hacer incierta esta manifestación, atendidas las consideraciones expuestas está en el deber de declarar la validez de la elección verificada en el departamento de Rancagua y pedir el rechazo de la reclamación basada en este hecho.

El segundo hecho en que se basa el reclamante señor Jara para pedir la nulidad de la elección en el departamento de Rancagua se refiere al funcionamiento de las mesas receptoras en Graneros, porque en ellas se ejerció públicamente el cohecho y se presionó a los electores.

Estos hechos sólo trata de probarlos con declaraciones de testigos y es igual el número presentado por el reclamante al presentado por la contraparte.

Como las actas, cuadernos de firma y paquetes de votos de las mesas que funcionaron en esa localidad vienen perfectamente de acuerdo, sin que en las primeras se deje constancia de ningún reclamo, y como la prueba testimonial rendida no ha podido variar el criterio de la Comisión con respecto a la corrección de los procedimientos gastados por los miembros de esas juntas electorales y por los que tenían la representación de la autoridad, vuestra Comisión ha desestimado, también, la reclamación de que nos ocupamos en lo que a este punto se refiere.

La segunda reclamación se refiere al departamento de Maipo y se solicita la declaración de nulidad de la selecciones efectuadas en las subdelegaciones de Buin, Linderos, Maipo, Sta. Rita, Paine, Hospital, y Pirque, de dicho departamento, por haberse llevado a efecto la elección, según el reclamante señor Juan Román, bajo la presión hecha por los agentes de la Unión Nacional y con prescindencia de la ley electoral.

La Comisión no cree del caso entrar a estudiar en detalle cada una de las aseveraciones referentes a los abusos que se dicen cometidos en las subdelegaciones que se reclama por qu la prueba testimonial rendida por la contra información es mucho más abundante que la producida por el reclamante, y por que se han acompañado al expediente de reclamación los informes expedidos por los distintos delegados del Gobierno en el departamento de Maipo de los cuales se deduce que la elección allí efectuada fué correcta y no mereció reclamos de ninguno de los dos bandos en lucha.

En consecuencia, la Comisión estima que debe desecharse, también, esta reclamación.

La tercera y última reclamación se refiere al departamento de Cachapoal y el reclamante, señor Jorge Valdivieso Amor, pide que se declare la nulidad de las elecciones efectuadas en las comunas de Llallauquén, Idahue y La Rosa, por irregularidades cometidas que, según él, han viciado el acto electoral verificado.

La Comisión tampoco cree del caso detenerse a estudiar con detalle dicha reclamación por que el reclamante no ha probado ninguno de los hechos aseverados. Y de los informes acompañados por la contraparte del gobernador del departamento y de los delegados del Gobierno en las distintas comunas reclamadas, se desprende que la elección allí verificada fué completamente legal y correcta.

La Comisión, asimismo, os recomienda que rechacéis la reclamación interpuesta en contra de la elección verificada en algunas de las comunas de ese departamento.

De todo lo expuesto resulta que, en criterio de la Comisión, la elección del señor Juan Enrique Concha, como senador por la provincia de O'Higgins, ha sido correcta y que las reclamaciones deducidas deben desestimarse.

En consecuencia, vuestra Comisión Tercera de Elecciones os recomienda la aprobación del siguiente

Proyecto de acuerdo:

"Artículo 1.o — Deséchanse las reclamaciones interpuestas por los señores Juan Jara V., Juan Román U. y Jorge Valdivieso A., en contra de las elecciones practicadas en los departamentos de Rancagua, Maipo y Cachapoal, respectivamente.

Artículo 2. — Apruébase la elección del ciudadano don Juan Enrique Concha S., como senador por la provincia de O'Higgins, en el período constitucional de 1921 a 1927."

Sala de la Comisión, a 2 de Junio de 1921. — **Silvestre Ochagavía. —Pedro Correa O.—Jorge Errázuriz Tagle. — Ricardo Valdés.**—Sin aceptar algunos de los fundamentos del informe, acepto el proyecto propuesto, **Armando Quezada A.—Jorge Orrego P.**, Secretario de la Comisión."

Quedó para tabla.

3.o De una solicitud de don Ramón A. Laval y demás empleados de la Biblioteca Nacional, en que piden la aprobación del proyecto de ley presentado por el señor senador don Eliodoro Yáñez, sobre Caja de Retiro de Empleados Públicos. Se mandó agregar los antecedentes del referido proyecto.

PRIMERA HORA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No habiendo llegado aún el informe de la Segunda Comisión de Elecciones, referente a la provincia de Antofagasta, corresponde ocuparse del informe de la Tercera Comisión, referente a O'Higgins.

Se procederá a dar lectura a este último informe.

El señor PROSECRETARIO. — Le da lectura.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto de acuerdo.

El señor BARRIOS. — Como a esta leección le correspondía ser discutida a continuación de la de Antofagasta, el señor Briones Luco estimaba que tenía tiempo aun para dedicarse a la labor de hacer la defensa de sus poderes, pues la elección de Antofagasta seguramente ocupará más de una sesión, y me ha encargado advertir al Senado que no podrá concurrir a la sesión de hoy.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Advierto al señor senador por Arauco que he hecho comunicar al señor Briones que se iba a discutir esta elección en la sesión de hoy, y contestó que no le sería posible asistir.

El señor BARRIOS. — No puede venir, precisamente, porque le ha sorprendido el hecho de que esta elección se discutiese en la sesión de hoy.

Por otra parte, el señor Briones es candidato a diputado por el departamento de Iquique y estando pendiente el estudio de su elección en la Cámara de Diputados, no está en situación de poder concurrir en el día de hoy al Senado a tomar parte en la discusión de la elección de senador por O'Higgins, y por esto me ha rogado que obtenga la benevolencia de los señores senadores para postergar la consideración de esta elección.

Es natural que se dé oportunidad al señor Briones para defender su derecho en la elección de senador practicada en la provincia de O'Higgins.

De modo que formulo indicación para postergar el estudio de esta elección.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado ha oído la indicación que se acaba de formular.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Desearía saber si es efectivo que el señor Briones defendió su elección en la Comisión.

El señor OCHAGAVIA. — Sí, señor senador; el señor Briones estuvo presente en la Comisión y defendió su elección.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —En tal caso, el señor Briones estaría en condiciones de entrar al debate de esta elección y bastaría, entonces, que suspendiéramos la presente sesión por una hora, a fin de dar tiempo al señor Briones para concurrir al Senado. Yo hago una simple insinuación a este respecto.

El señor BARRIOS. — Lo que insinúa el señor senador, no salvaría el inconveniente.

El señor VALENZUELA. — Entonces, podemos nosotros dejar el estudio de esta elección para la sesión de mañana.

VARIOS SEÑORES SENADORES. —Para eso no habría inconveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se levantará la presente sesión, quedando para la de mañana el debate sobre la elección de O'Higgins.

Acordado.

El señor VALENZUELA. — Y tal vez mañana podríamos principiar con la elección de Antofagasta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay todavía informe sobre esa elección y ya se ha principiado el estudio de la elección de O'Higgins.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO FEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 801. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ — HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU E.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 8824.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34, Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA — HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 824. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-C P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 368. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. LUCIO CORDOVA
Regreso de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó de Europa
Consultas de 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

MEDICINA INTERNA SIFILIS — **DOCTOR ESTERIO** — HUERFANOS 1657 DE 2 A 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739. De 2 a 4.



DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Dbilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 830.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-8. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2886. Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 258.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490, Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 470, Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - -Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio, Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035, de 2 a 6.**

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

SPLENDID-HOY MAX GLUCKSMANN presenta el estreno de la hermosa producción PATHE PARIS

LOS ESCLAVOS DEL ORO

Emocionante drama pasional, obra de gran lujo y exquisito arte, creación suprema de la encantadora actríz de la Comedia Francesa

Toilettes de Leon Poiret MARIA MASSART Las más lindas piernas de Francia



Teatro Municipal

HOY SABADO A LAS 6.15 P. M.

9.o CONCIERTO de

Claudio Arrau

PROGRAMA:

Primera parte	Segunda parte
BEETHOVEN:	DEBUSSY:
Sonata en Mi bemol, op. 31, N.o 3:	a) Reflets dans l'eau.
a) Allegro.	b) Voiles.
b) Scherzo.	c) Feux d'artifice.
c) Minuetto.	LISZT:
d) Presto, con fuoco.	a) Soneto del Petrarca, N.o 147.
SCHUMANN: Etudes simphoniques, op. 13.	b) Mephisto. Walzer.

GRAN PIANO STEINWAY Y SONS, DE LA CASA OTTO BECKER

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

9.o CONCIERTO DE CLAUDIO ARRAU

Repetición del primer programa

Esta tarde, a las 6.15, se llevará a efecto en el Municipal el 9.o recital de Claudio Arrau.

A pedido de numerosísimas familias de nuestra sociedad, el eminente pianista repetirá el programa que ejecutó en su primer recital, programa que, como es sabido, le valió los aplausos más entusiastas y el elogio de la prensa.

He aquí el programa de esta tarde:

Beethoven: Sonata en mi bemol, op. 31, N.o 3:
a) Allegro.
b) Scherzo.
c) Minuetto.
d) Presto, con fuoco.
Schuman: Etudes simphoniques, op. 13.
Debussy: a) Reflets dans l'eau.
b) Voiles.
c) Feux d'artifice.
Listz: a) Soneto del Petrarca, N.o 147.
b) Mephisto, Walzer.

Teatro Santiago

EL ESTRENO DE "LOS RECLUTAS DEL AMOR"

Hoy, como se ha anunciado, se estrenará en este teatro por la Compañía Báguena-Bührle el vaudeville en tres actos, letra de René Hurtado Borne, música del aplaudido maestro Osmán Pérez Freire, intitulado "Los reclutas del amor". Es una obra llena de situaciones cómicas, esto en lo que respecta al libreto, y la música está hecha con admirable maestría, siendo todos los números que adornan la obra de un gran efecto teatral. Esta comedia lírica ha sido admirablemente bien ensayada y está llamada a constituir un éxito. Ayer en boletería ya se había retirado un gran número de localidades, lo que da una idea del interés que existe por asistir a este estreno.

En sección vermouth sube a escena por la 15 vez el aplaudido sainete lírico de Carlos Cariola, música de Emilio Ortiz de Zárate, intitulado "Este mundo es un fandango", que cada día atrae mayor concurrencia a este teatro.

Teatro La Comedia

"PASIONERA". "EL MAL QUE NOS HACEN"

La sección vermouth de hoy Sábado se hará con la hermosa comedia de los Alvarez Quintero, "Pasionera", obra de corte pasional y de graciosas escenas. En la interpretación de "Pasionera", Concepción Olona hace derroche de su gran temperamento de artista inteligente. Papeles muy simpáticos son también los que interpretan con toda corrección los actores Carreras y Catalá.

Para la función nocturna se ha elegido el drama de Jacinto Benavente. "El mal que nos hacen", obra que desarrolla un argumento social interesantísimo, ya que analiza esa rama de cierta aristocracia que se dedica a hacer lo que ella cree un bien cuando en realidad sólo causa un daño.

—Las funciones de mañana Domingo se harán según el siguiente programa: Matinée, "Genio alegre"; vermouth, "Pasionera", y en la nocturna el drama de Benavente, titulado "Una señora".

Unión Central

Ayer dió su última función en esta sala Estrella Irú, ante una concurrencia numerosa.

El programa de hoy anuncia dos funciones: la vermouth con "La tía de Carlos". En la noche se estrena "La madrecita". La Compañía Mario-Padin ha hecho de esta pieza un estudio muy detenido a fin de darla a conocer a la sociedad santiaguina con sus verdaderas características. El autor es el renombrado comediógrafo argentino F. Defilipps Novoa.

—Se anuncia para pronto el estreno del vaudeville francés, "El papá del regimiento".

Coliseo Nacional

Accediendo al interés del barrio, la Compañía Mario-Padin hará en esta sala una función, en la cual se dará a conocer al público el aplaudido sainete lírico nacional, "Un carril por la banca", original de Leoncio Aguirrebeña, música de Vela y Ventura.

Este mismo día habrá también función en el Unión Central.

ENRIQUE RAMBAL

Los franceses han enriquecido notablemente el género policial en el teatro. Las últimas producciones han tenido un éxito asombroso en Europa y New York, debido a la factura real y de base científica que se ha dado a las obras.

Este género, que podemos llamar resucitado, hace furor hoy día; son numerosas las Compañías que se dedican a esta clase de teatro; pero se precisa un repertorio moderno y que sea absolutamente distinto al antiguo melodrama.

Actualmente recorre la América, Enrique Rambal, que es el único conjunto que trabaja el drama policial entre nosotros. Acerca de esta Compañía hemos leído las críticas más elogiosas.

Aún no podemos anticipar el día de la llegada.

Teatro Setiembre

EL VENTRILOCUO HENRY II

Con el mismo éxito que en el Teatro Brasil ha continuado actuando en esta sala el ventrílocuo chileno Henry II. El público se ha convencido de que se trata de un espectáculo agradable y novedoso, que hace pasar buenos momentos de risa. Don Cleto, Carlitos, Cotufillo, etc., son ya personajes populares.

En las dos funciones de hoy debutará la simpática bailarina Miss Barney, muñeca de tamaño humano, que canta y baile tango con Henry II.

El cine exhibirá la hermosa vista Artcraft "Nunca estamos conformes". La platea vale $ 1.50.

Teatro Brasil

DEBUT DE ESTRELLA IRU

En las dos funciones de hoy se presentará la aplaudida tonadillera Estrella Irú. Ella debería haber partido por la combinación suspendida a Buenos Aires, donde tiene ventajosos compromisos que cumplir. Ha aprovechado su forzada estada para dar una corta serie de funciones en esta simpática sala.

El repertorio de Estrella ha sido completamente renovado. Trae nuevas tonadillas coreables, cuya letra y música ha repartido entre conocidos jóvenes habituales de este cine.

El espectáculo será completado con la extraordinaria cinta "Dubarry". Los precios son módicos. La platea vale solamente $ 1.50.

UN ESTRENO DE MUÑOZ SECA

Muñoz Seca es, sin duda, el autor de más cartel en los países del habla española, en el género cómico. Sus regocijadas comedias tienen siempre argumentos, frases, situaciones y chistes que el público no puede menos que recibir con incontenibles carcajadas. "El verdugo de Sevilla", "Un drama de Calderón", "Los cuatro Robinsones", "El rayo", etc., etc., son los más sólidos argumentos para probar nuestra aseveración. La gracia fluye espontánea de todas estas producciones, con las que se ha desternillado de risa media humanidad durante estos últimos tiempos.

Recientemente, Muñoz Seca estrenó en Madrid una nueva obra de este su género favorito. Se titula "El puesto de Antiquetés", ante la cual la crítica española ha hecho derroche de elogios.

MUSICA

RECITAL DE CANTO

En el Teatro Unión Central, el Lunes 13 del presente se efectuará el gran concierto que dará la soprano chilena, señora Emma B. de Navarrete, esposa del ingeniero de los Ferrocarriles del Estado, don Victor Navarrete.

La personalidad de la notable cantante no nos es desconocida, pues durante sus años de estada en Norte América, la prensa nos trajo a menudo gratos recuerdos de nuestra compatriota, refiriéndonos los éxitos que la señora de Navarrete obtenía en Estados Unidos, en los diversos conciertos en que actuaba, al lado de las más grandes eminencias que se disputaban el cetro de la gloria.

La distinguida soprano chilena fué colocada entre las estrellas del arte del canto, pues su bellísima voz, potente y admirablemente timbrada, su perfecta escuela y su sincera y sobria interpretación, le abrieron fácilmente el camino de la gloria que en esos días le pronosticaron.

Hoy, de regreso a su patria, se presenta en un gran recital de canto, ante la sociedad y cultores del arte musical, con un programa de lo más novedoso y atrayente, que publicaremos en su oportunidad.

Las localidades para este concierto se expenden en la Casa Grimm y Kern, Ahumada esquina de Moneda.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY —Campeonato bufo Mack Sennett N.o 5.— Su próximo estreno en Santiago.— Diversas informaciones hemos dado a luz referente a las producciones cómicas que lanza a los diferentes mercados del mundo la Famous Players-Lasky Corporation de Nueva York con el nombre de su director Mack Sennett. En todas hemos insistido con mayor o menor interés en la importancia excepcional que tienen. Ya sabemos que Mack Sennett ha sido el verdadero creador de la comedia festiva en el cinematógrafo y el director de Chaplin cuando éste estaba en su apogeo. Hoy ya no lo dirige. Carlitos se corrige solo. El hombre cree que no necesita de nadie... El sabrá...

Hoy no volveremos a insertar nuevamente nuestra opinión. No es necesaria por esta vez. Dedicaremos estas breves línea a comunicar los nombres de los dos estrenos Mack Sennett que presentará el Martes en el Splendid, The South Pacific Paramount Company, fuerte empresa chilena, que tiene la representación y distribución exclusiva del material Artcraft, Paramount y Mack Sennett que edita la Famous Players-Lasky Corporation que mencionamos más arriba.

El "Campeonato bufo Mack Sennett N.o 5" está formado por la actualidad Paramount "Pan de azúcar" y por las chistosas comedias "Es increíble" y "Aficionados al cine". La primera, pitable creación de la bella chica atlética María Prevost, el Farsante y otros; y la segunda por el Sopaipilla, el Tonto Grande, el Guanaco y algunas hermosas chiquillas de quince abriles...

Sobre los jocosos argumentos hablaremos mañana.

"FEDORA".—Una cinta Paramount por Paulina Frederick.— Algo sobre este drama del gran Victoriano Sardou.— Estamos en presencia de un nuevo estreno de la renombrada manufactura Paramount-Artcraft que trae al país la prestigiosa y fuerte firma chilena The South Pacific Paramount Company. Nos referimos al próximo estreno que se anuncia de la Paulina Frederick, intitulado "Fedora", obra adaptada al cinematógrafo de la novela del mismo nombre de Victoriano Sardou. Hemos visto la exhibición privada de esta película, y estamos en situación de afirmar que esta pieza es una buena producción ajustada fielmente a la obra de la cual ha sido sacada.

Por carencia absoluta de espacio no daremos hoy mayores detalles de esta cinta llamada a obtener una franca aceptación de parte de nuestro público.

La estrenará el Teatro Splendid el Viernes próximo.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA OBRA DE PATHE PARIS, "ESCLAVOS DEL ORO", POR Mlle. MARIA MASSART.— Tanto en la especial como en la nocturna de hoy Sábado del Splendid, dedicadas al estreno de las grandes producciones de la cinematografía, será estrenada una de las mejores de las editadas por la más acreditada de las manufacturas de vistas de arte, la Casa Pathé Fréres de París, titulada "Esclavos del oro", emocionante poema pasional, obra de índole social, cuyo argumento está destinado a presentar a aquellos "nuevos ricos", tan de moda hoy día en Europa, que viven esclavos del oro que creen el único factor de felicidad en esta vida, despreciando en su estúpido orgullo a todo aquello que no lo represente, a todo aquellos que no puedan ellos comprar con ese oro que consideran omnipotente, olvidando que la verdadera felicidad estriba precisamente en lo que con él no puede ser comprado.

Crea el principal rol una de las más encantadoras de las actrices de la Comedia Francesa, la bella Mlle. María Massart, actriz que se presenta en escena luciendo las más regias toilettes de la última moda, y es además una nadadora notable, que hace en algunas de las escenas de esta obra proezas de natación admirables, y que le dan extraordinaria belleza y animación a toda la obra. La secundan los eminentes actores franceses M. Camére y Barón Fills, que desempeñan sus roles con el arte que caracteriza a los artistas franceses.

Llamará poderosamente la atención de los espectadores en esta obra un gran baile que se presenta intercalado en la película, baile en el que los hombres deben elegir a sus parejas.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA SONATA DE AMOR "LA MELODIA ROTA", POR EUGENIO O'BRIEN. — En las funciones de mañana del Splendid será estrenada "La melodía rota", obra la más poética y conmovedora de cuantas se hayan filmado, y cuyo argumento destinado a encantar a la clientela del Splendid, está lleno de poesía.

La interpretación está a cargo del gentil Eugenio O'Brien, gran favorito del mundo femenino, y por la linda Lucy Coton.

LA DUQUESA DIFAMADA. — EL DERBY DE EPSOM. — LA LEY DEL HONOR CONTRA LA LEY HUMANA Y DIVINA. — Se trata de una obra en que están contemplados todos los factores precisos, es decir: emoción, interés, lujo, humanidad, tesis de carácter definidamente social que tiende a demostrar algunas verdades que se contraponen con ciertos conceptos establecidos y que durante siglos siguen sin modificarse, secularizados: tal es el concepto del honor que aun no está definitivamente establecido; en su nombre se cometen las más extrañas aberraciones y se mienten sentimientos que no se sienten, ideas que jamás se han tenido y se hace surgir la peor mentira, la hipocresía que es la mentira que sonríe y controla que pocas veces existen pruebas. Es esta cinta de Vitagraph el clamor de las madres que lloran heridas por las mentiras sociales que se han naturalizado en el corazón falso de la humanidad, que baila eternamente su trágico carnaval, que se engaña engañando y que acepta un concepto de vida que desprecia y que la hace infeliz...

Alice Joyce, protagonista de esta obra, lanza su mensaje de redención a todas las mujeres del mundo, ella imsma ha dejado su hogar primitivo ,y ella misma ha sentido en carne viva el dolor de la que pierde la mitad de la vida y su primera cosecha de ilusión.

Nota.—En esta film se corre la famosa carrera de resonancia mundial: "El Derby de Epsom".

"EL PENSADOR".—Faltan ya pocos días para entregar al público esta producción suprema de Gaumont Pax, que interpretan las más grandes personalidades artísticas de la pantalla y del teatro francés contemporáneo.

GARDEN THEATRE. — "LA LEY DE HERENCIA". — Una película meritoria e interesante dará hoy este cine en ambas funciones. Nos referimos a "Ley de herencia", exponente dramático en cuya interpretación interviene la estrella de la Artcraft, Elsie Ferguson.

El argumento de esta artística pieza es de gran trascendencia social. Se trata, en efecto, de una bellísima película edificante, muy recomendable.

TEATRO ALAMEDA. — "EL LEON DE LA SIERRA". — Hoy estrena este cine los tres primeros episodios de la sensacional película episódica dada a conocer ayer con bastante éxito en el Alhambra, y en la que intervienen los jóvenes e intrépidos artistas Jack Perrin y la linda O'Connor. Se titula la serial "El león de la sierra" y ha sido denominada la serie del misterio, por su interesantísimo argumento de secretos recónditos.

TEATRO IMPERIAL. — "REPUTACION". — Un buen programa doble da hoy este teatro en sus dos funciones. Se compone éste de las bonitas e interesantes cintas tituladas "Reputación santuario de la mujer", que pertenece al grupo de la trilogía de la mujer; y las comedias que integran el cuarto programa cómico Paramount, por Tripitas y las Chicas Atléticas.

"LA MUJER FATAL", POR ITALIA MANZINI. — En la semana entrante se estrenará en los Teatros Setiembre y Brasil una nueva película de Italia Manzini, la bella creadora del rol protagonista en "Hembra". Es una obra de corte pasional en la cual la Manzini luce plenamente todas sus facultades de gran actriz y de bella mujer.

HOY ESTRENA "EL TEMIBLE TRIPULANTE" EL TEATRO IRIS (CASTRO 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la producción Fox titulada "El temible tripulante", interpretación de Jorge Walsh.

Además en las dos funciones se pasa la última creación del popular Cacaseno, titulada "Broadway arriba, Broadway abajo". Secundan en esta película a Cacaseno la hermosa Bebé Daniels y las esculturales Chicas Atléticas y una copia completamente nueva de "Chaplin, inspector de tiendas".

PROGRAMA COMICO Y DEPORTIVO. — Esta tarde en la fiesta que se desarrollará en la Exposición de Automóviles y Tractores, se desarrollará un lucido programa cinematográfico, que llamará la atención no sólo de los aficionados al automovilismo sino también de los amantes del cine.

Las películas empezarán a desarrollarse a las 5 P. M., dando principio con las cómicas Mack Sennett, a cargo del Turnio, Cara de Callo, Bigotes de Columpio, la Natalia y Cara de Pastel. Después se dará "Tripitas en el garage" y "La gran carrera en el circuito de Dieppe". El espectáculo será amenizado por la banda del Regimiento Buin.

La entrada valdrá solamente dos pesos, siendo libre para las damas.

DIECIOCHO. — Con programa de doble atracción hace sus funciones de hoy.

Se estrena la espiritual comedia Paramount de 1921, "Melisanda", por la ingenua actriz Mary Pickford, y estreno del gracioso vodevil "Le Petit Café", interpretado por el elegante actor parisién Max Linder .

TEATRO POLITEAMA. — Sábado 4. — Reestreno de la segunda jornada de "La dueña del mundo", cuyo episodio se titula: "La historia de Maud Gregaards".

Domingo 5.—Matinée con programa triple.

1.o y 2.o jornadas de "La dueña del mundo", la famosa Revista Pathé especial para niños y "Chaplin, inspector de tiendas".

Noche: A las 9.30.—Estreno de la producción Goldwyn titulada "El alma del circo", obra de hilaridad formidable desarrollada en un gran circo yanqui. Creación de la encantadora Mabel Normand.

ATENAS.—TALMADGE. — En la función nocturna de mañana reaparecerá Constance Talmadge. Interpreta una película de galantes amores desarrollada en medio de elegancia y con suma espiritualidad.

COLISEO NACIONAL. — La segunda gran serial de la "Dueña del mundo".—Hoy en la vermouth y mañana Domingo en la misma función, se exhibirá la segunda serial de la hermosa película alemana "La dueña del mundo" y cuya primera parte causó tanta sensación en el público. Esta función llena de intrigas y tremendas aventuras se intitula "La historia de Maud Gregaards".

TEATRO NOVEDADES. — En la sección matinée de hoy reprisa la segunda función de la serial Pathé, "La ratera Relámpago", creación de Perla White y cómica Mack Sennett. En las secciones de especial y noche da a conocer la nueva producción Fox, intitulada "El temible tripulante", última y más movida creación de Jorge Walsh.

TEATRO DE LA AVENIDA.—En las funciones de hoy presenta el Avenida un programa cuya base es la producción de la simpática Mary Pickford, titulada "Melisandra", Mariita Bührle y los esposos Bührle Puelma y además el gracioso Ricardo Villagra, darán especial atractivo al programa con sus atrayentes números de variedades.

CHILE. — "JUAN CENTELLAS". —La serie de más movimiento presentada hasta ahora se pasa hoy en esta sala en sus episodios 7, 8 y 9. Además las series 16, 17 y 18 de "La joya fatal".

COLON. — La segunda función de la serial de éxito "Juan Centella", por Jack Hoxie y Marina Sais, da hoy este teatro.

Mañana presentará "Sirenas del oriente", una de las mejores obras del cine alemán.

MUNDIAL. — (Plaza Almagro).— Un programa doble anuncia para hoy este cine en especial y noche. Estrena los episodios 7, 8 y 9 de la aplaudida serie "Juan Centellas", y presenta a Constance Talmadge en la fina y elegante comedia "Una lección de amor".

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Vermouth, "Este mundo es un fandango".

Noche, "Los reclutas del amor".

COMEDIA. — Vermouth, "Pasionera".

Noche, "El mal que nos hacen".

UNION CENTRAL. — Vermouth "La tía de Carlos".

Noche, "La madrecita".

SPLENDID. — Especial y noche, "Esclavos del oro", por Mlle. María Massart y Mr. Camere y Baron, fils.

SETIEMBRE. — Tarde y noche, nuevo programa por el ventrílocuo Henry II y la película Artcraft "Nunca estamos conformes".

BRASIL. — Tarde y noche, debut de la tonadillera Estrella Irú y la película alemana "Dubarry", por Pola Negri.

IRIS. — Especial y noche, la película "Broadway arriba, Broadway abajo", por Cacaseno; "Chaplin inspector de tiendas" y "El terrible tripulante", por Jorge Walsh.

NOVEDADES. — Hoy, matinée, "La ratera relámpago", por Perla White, segunda función.

Especial y noche, "El temible tripulante", Fox por Jorge Walsh.

ELECTRA. — Especial y noche, "La historia de Maud Gregaards", segunda función de "La dueña del mundo", por Mia May.

AMERICAN CINEMA. — Especial y noche, "Reputación", por Gail Kane.

ODEON. — Especial y noche, "A buen ladrón, mejor policía", y "El Rey de las mentiras".

POLITEAMA. — Especial y noche, "La historia de Maud Gregaards", segunda función de "La dueña del mundo".

ATENAS. — Especial y noche, "La daga que desaparece, por Eddie Polo.

EXCELSIOR. — Vermouth y noche, estreno de la primera función de "La dueña del mundo", por Mia May.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y Cía.
HOY SABADO 4 DE JUNIO, HOY
Vermouth a las 6 P. M.
La Vida Rota
de Hurtado Borne.
Noche a las 9.30.
Estreno para Santiago. La preciosa comedia argentina.
La Madrecita
Mañana, tres funciones.

NIÑOS
Desde mañana se reanudan las
Matinées Infantiles del Teatro Unión Central
con seleccionados programas de Tripitas, el Turnio Mack Sennet, Chaplin, e interesantes películas de aventuras.
Habrá una sola función que comenzará exactamente
A LAS 2.15 P. M.
PRECIOS:

Palco	$ 6.00
Platea o Balcón	$ 1.50
Niños	$ 0.80

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET.— MERCED, ENTRE S. ANTONIO Y PLAZA
Compañía Chilena de Comedias y Sainetes Báguena-Bührle
HOY SABADO 4 DE JUNIO, HOY
Vermouth a las 6.15. Platea $ 3. 15.a representación del último éxito de Cariola.
ESTE MUNDO ES UN FANDANGO
Noche, a las 9.30. Platea $ 4.
Estreno de la comedia lírica en tres actos, libro de René Hurtado Borne, música de OSMAN PEREZ FREIRE.
LOS RECLUTAS DEL AMOR
Mañana tres funciones. En ensayo el sainete lírico en tres actos: LOS SIUTICOS, libro de ARMANDO MOOCK, música de JULIO ARGAIN MATELUNA.

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET.— HUERFANOS ESQUINA MORANDE
Compañía Española de Comedias Salvat-Olona
HOY SABADO 4 DE JUNIO, HOY
Dos interesantes funciones, dos.
Vermouth a las 6.15. Platea $ 5.
La preciosa comedia de los hermanos Quintero
PASIONERA
Noche, a las 9.15. Grandiosa reprise
EL MAL QUE NOS HACEN
del aplaudido autor don Jacinto Benavente.
Mañana, tres funciones. En vermouth: LA MALQUERIDA.
Localidades en venta.
En la próxima semana: ROSAS DE PASION.

Setiembre | HOY TARDE Y NOCHE PLATEA $ 1.50 | T. Brasil

Nuevo programa por el ventrílocuo
HENRY II
y la hermosa vista Artcraft
Nunca Estamos Conformes

Debut de la distinguida tonadillera
ESTRELLA YRU
y la famosa película
DUBARRY

TEATRO DE LA AVENIDA
ESPECIAL, A LAS 6.30 - NOCTURNA, A LAS 9.30
Beneficio de MARIITA BÜHRLE
PRIMERA PARTE: Estreno PARAMOUNT:
Mary Pickford en "MELISANDRA"
SEGUNDA PARTE: Espléndido programa por la beneficiada, en el que tomarán parte los mejores elementos, que actúan en el teatro nacional.

MAÑANA BRASIL Debut de ESTRELLA YRU
La más elegante y simpática de las tonadilleras.
Repertorio Nuevo

TEATRO DE LA AVENIDA
ESTRENO SENSACIONAL EN ESPECIAL Y NOCHE
Todo Hípico que se estima
debe asistir mañana al estreno de
LA DUQUESA DIFAMADA
Hermosa cinta en que se asiste al famoso DERBY DE EPSOM y puede apreciarse cómo se sancionan en Inglaterra los comentados tongos hípicos!
Mañana en matinée: "El Terrible Tripulante", por Jorge Walsh

EXCELSIOR
Independencia frente a la Escuela de Medicina
HOY
Vermouth y Noche
1.a función de la gran serial al mana
La Dueña del Mundo

El Teatro de la Avenida-Estrena Mañana-La Duquesa Difamada
que confirmará el éxito de ALICE JOYCE.
Además del problema moral de gran trascendencia que trata, presenta la GRAN CARRERA CLASICA INGLESA.
El Derby de Epsom
la prueba hípica que emociona e interesa a todo el mundo civilizado y muestra además un jurado hípico inglés castigando a los tongueros.
Todos los SPORTSMEN chilenos deben asistir.

ALAMEDA - TARDE Y NOCHE. (Mañana Matinée). Sensacional estreno Universal
Episodios 1, 2 y 3 de la serie del misterio, por la linda O'CONNOR:
EL LEON DE LA SIERRA

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE
ELSIE FERGUSON, la estrella de la aristocracia, en
Ley de Herencia

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

HOY DEBE VOTARSE EN EL REICHSTAG UNA MOCION DE CONFIANZA AL GABINETE WIRTH

LA EMBAJADA CHILENA LLEGO AYER A MENDOZA

El Secretario General de la Liga de las Naciones solicita de los miembros de ella la designación de candidatos para integrar la Corte Internacional Permanente de Justicia

Ayer entró en vigencia la ley que limita la inmigración a los Estados Unidos

Se ha firmado entre Paraguay y Bolivia el protocolo referente a la cuestión fronteriza del Chaco

GRAN BRETAÑA

RESULTADO DE LA CARRERA POR EL PREMIO OAKS

LONDRES 3. — En la carrera por el premio Oaks, llegaron: primero, Love in Idieness; segundo, Lady Sleipner; y tercero, Longeuit.

En esta carrera participaron 22 competidores, llegando el primero con tres cuerpos de ventaja.

LAS ISLAS DE GRENADA Y SANTA LUCIA PIDEN UN GOBIERNO AUTONOMO

SAN VICENTE, 3.— Las islas de Grenada y Santa Lucía han enviado a Londres a cinco delegados con el objeto de solicitar autonomía de Gobierno.

Los habitantes de dichas islas no están satisfechos con la representación parcial que les otorga el plan de Mr. Winston Spencer Churchill, Ministro de las Indias Occidentales británicas.

En otras islas se ha iniciado igualmente un movimiento en favor de la autonomía.

LA REDUCCION DE LOS SALARIOS EN LA INDUSTRIA ALGODONERA

LONDRES, 3.— Los manufactureros de tejidos de algodón, en el distrito de Manchester, han pegado carteles informando a sus operarios de que, si no aceptan la reducción propuesta a sus salarios, ascendente a cinco chelines semanales, las fábricas serán cerradas a partir de mañana, día en que vencen los contratos de trabajo.

LA REHABILITACION DE AUSTRIA

EL PROYECTO DEL COMITE FINANCIERO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 3.—El comité financiero de la Sociedad de las Naciones, publicó el texto del programa para la rehabilitación de Austria, cuyo estudio empezó hace dos meses a pedido del Consejo Supremo.

LA SITUACION DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA ALGODONERA

MANCHESTER, 3.— Medio millón de obreros de la industria algodonera cesarán mañana de trabajar, debido a que no han podido ponerse de acuerdo con los patrones acerca de la propuesta reducción de un treinta por ciento en sus salarios.

FRANCIA

EL CONGRESO DE LOS FERROCARRILES

APROBACION DE UNA MOCION COMUNISTA

PARIS 3. — El Congreso de los ferroviarios adoptó por 55,140 votos la moción presentada por los comunistas sobre orientación sindicalista, mientras que la moción de los mayoritarios, pronunciándose por el mantenimiento de la actual orientación, obtuvo solamente 53,679 votos y 1,071 abstenciones.

Es necesario hacer notar que después de la huelga de Mayo de 1920, la federación de los ferroviarios contaba con cerca de 120 mil adherentes, mientras que antes contaba con cerca de 300,000. Gran parte de ellos se retiraron por no estar conformes en ligar el movimiento sindical al movimiento político.

BANQUETE OFRECIDO POR EL MINISTRO DE CHILE

PARIS 3. — El Ministro de Chile en Francia, señor Maximiliano Ibáñez y señora, ofrecieron un brillante almuerzo al cual asistieron, invitados especialmente, el Embajador del Brasil y varias otras personalidades.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TENNIS

SAINT CLOUD 3. — Mr. Tilden, el campeón norte-americano, ha obtenido una nueva victoria que lo coloca cerca del campeonato mundial de tennis, derrotando a Nicolás Mishu, rumano. La partida dió el siguiente resultado: 6-3; 6-3; 6-2.

En los semi-finales Washer, belga, venció a Tegner, dinamarqués, con el siguiente juego: 6-5; 4-6; 6-.1.

EL "JULES MICHELET" ZARPA PARA SUR AMERICA

PARIS 3. — Informan desde Tolón que hoy a las 17.30 zarpó el acorazado "Jules Michelet", con destino a Sur América, conduciendo al general Mangin y demás personal de la Embajada extraordinaria.

LA CONFERENCIA DE LOS EMBAJADORES

PARIS 3. — La Conferencia de los Embajadores examinó hoy diversas cuestiones de detalle relativas al cumplimiento de los tratados.

EL PRINCIPE HEREDERO DEL JAPON

PARIS 3. — El príncipe heredero del Japón visitó el Museo de Louvre, el Hotel de los Inválidos y la tumba de Napoleón I.

ALEMANIA

LA SITUACION DEL GABINETE WIRTH

PARECE INESTABLE

BERLIN, 3. — El Gabinete Wirth parece controlar únicamente una mayoría relativamente reducida del Reichstag, lo que quedará demostrado al votar la aprobación del Parlamento a su "programa de cumplimiento", en la forma en que lo expuso el Canciller.

Se indica que el nuevo Gobierno logrará sobrevivir a esta primera prueba debido a la benevolente neutralidad del Partido Popular y del Partido Socialista Independiente, cuyos miembros se espera que votarán en blanco, de suerte que el Gabinete solamente obtendrá los votos a favor de los socialistas mayoritarios, clericales y demócratas.

La situación hace que ya surjan los rumores de que el régimen de Wirth tendrá una vida corta por cuanto los demócratas declaran abiertamente que se retirarán del Gobierno si éste, habitualmente, se ve obligado a contar con los socialistas independientes para poder continuar en el poder, mientras que el Partido Popular alemán amenaza pronunciarse francamente contra el Gabinete.

"La Gaceta de la Bolsa", cree que es inminente la convocación a nuevas elecciones del Reichstag. Mientras tanto, dicha corporación votará mañana la moción de confianza al Gabinete.

LA ABSOLUCION DEL MATADOR DE TALAAT BAJA

BERLIN, 3.— La Corte criminal absolvió hoy al armenio Teilirian, asesino de Talaat Bajá.

Antes de pronunciar la absolución, el leader armenio L. P. Suis declaró que Talaat había ordenado la deportación de armenios al desierto de Mesopotamia, dando como instrucciones que su destino era "el olvido". Además recordó cómo diez mil de esos deportados habían perecido, víctimas de los masacres ó del hambre. Declaró que los turcos, frecuentemente, ataban juntos a diez o veinte armenios, arrojándolos luego al agua.

Otro testigo declaró que había visto un telegrama, enviado por Talaat a un alto funcionario y concebido en los siguientes términos: "Comuníqueme inalámbricamente cuántos han muerto y cuántos viven aún".

Además se presentaron cinco documentos firmados por Talaat, de los cuales uno contenía órdenes para sacar a los niños de los orfelinatos a fin de eliminar el peligro futuro de la existencia de elementos antagónicos".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RESTAURACION EN EL REICHSTAG

BERLIN, 3.— Los partidos nacionalistas, popular alemán y ultra-comunistas, atacaron severamente al nuevo Ministro de Restauración, Walter Rathenau cuando éste, al hablar en el Reichstag después del Canciller Wirth, declaró que nada en su filosofía industrial o actividades públicas estaba en conflicto con el programa que había esbozado con respecto del problema de la reconstrucción.

Aseguró que tenía el propósito de mantener su ministerio alejado de las influencias políticas y de los especuladores de la guerra y expresó su creencia en la necesidad de llevar a cargo la gigantesca tarea asumida ante todas las naciones.

DISCURSO DEL SOCIALISTA HENCKE

BERLIN 3. — En el Reichstag, después del discurso de Rathenau y de la declaración del canciller Wirth, relativa al recibo de las objeciones de Baviera sobre el desarme, el socialista independiente Hencke pronunció un discurso el cual provocó el retiro de la sala de todos los diputados, a excepción de los de la extrema izquierda. Hencke protestó contra el sabotage, al ultimátum dado por el Gobierno bávaro.

ITALIA

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS

ROMA 3. — El Consejo de Ministros, en su sesión de la tarde de ayer, resolvió que el personal en huelga o que practique el obstruccionismo, sea destituído.

RENUNCIA DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

ROMA, 3.—Los diarios informan que el Subsecretario del Interior señor Corranidi, presentó su renuncia al jefe del Gabinete, señor Giolitti, el cual no la aceptó.

SUECIA

SE PROCLAMA LA HUELGA GENERAL

POR LA REDUCCION DE LOS SALARIOS

NUEVA YORK 3. — Un despacho de "The Associated Press" procedente de Estocolmo anuncia que se ha proclamado allí la huelga general de los gremios marítimos y de los fogoneros en señal de protesta por la reducción de los salarios en un treinta por ciento.

SUIZA

LAS PROXIMAS REUNIONES DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

GINEBRA 3. — El Comité Internacional de los juegos olímpicos ha fijado la próxima reunión para 1924, en París, y la siguiente en 1928, en Amsterdam.

UNA CIRCULAR DEL SECRETARIO GENERAL

DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 3.— Sir Eric Drummond, Secretario General de la Liga de las Naciones envió una circular a los diferentes países que forman parte de dicha organización solicitando que designen los candidatos que han de figurar como miembros de la Corte Internacional permanente de Justicia.

Dichas designaciones serán hechas con carácter provisional por cuanto aún no ha sido recibido el número suficiente de ratificaciones del Protocolo que crea dicha Corte. Unicamente serán válidas en caso de que la Asamblea, en su próxima reunión, esté en situación de poder elegir los jueces.

Las designaciones deberán ser recibidas en la Secretaría antes del 15 de Agosto.

TRATADOS BRITANICOS PRESENTADOS A LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA 3. — El Secretario de la Liga de las Naciones ha recibido para su registro catorce tratados británicos celebrados entre Gran Bretaña y Brasil, Bélgica, China, Dinamarca, Estonia, Francia, Holanda, Liberia, Noruega, Suecia y Venezuela.

Algunos de estos tratados son de carácter comercial y otros regulan la navegación aérea y las comunicaciones postales.

ESTADOS UNIDOS

LA RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE GUERRA

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

WASHINGTON 3. — La comisión de asuntos extranjeros ha informado favorablemente la resolución de terminación del estado de guerra entre Alemania y Estados Unidos, con la oposición de los demócratas.

Esta resolución será presentada al Senado en la semana próxima y discutida inmediatamente.

CAMBIO DE WHISKY EN AGUA

NUEVA ORLEANS 3. — Los agentes del Gobierno norteamericano están empeñados en descubrir cómo se han cambiado 24 mil litros de whisky en agua durante el trayecto de Canadá a Centro América.

Este cambio se descubrió debido a las quejas de numerosos países latino-americanos que han sido igualmente estafados.

EL CONFLICTO ENTRE ARMADORES Y MECANICOS

WASHINGTON 3.—Mr. Brown, presidente de la Asociación de Mecánicos de la Marina, ha declarado que las negociaciones con los armadores para llegar a un acuerdo sobre el conflicto de los salarios, han sido rotas debido a que los dueños de buques se niegan a aceptar el regreso al trabajo de los mecánicos en huelga.

LOS DISTURBIOS RACIALES HAN SIDO DOMINADOS

TULSA, 3.—Los disturbios raciales quedaron completamente dominados anoche y, según datos oficiales, suministrados por las autoridades militares, el número de muertos comprobado asciende a nueve blancos y dieciocho negros.

Los primeros datos acerca de las bajas fueron exagerados debido a la creencia dominante, entre los funcionarios, de que muchos negros habían sido carbonizados cuando estallaron los incendios en el barrio negro, pero ahora se cree que esto no ha ocurrido.

El jefe de las tropas del Estado ha censurado la lentitud de las autoridades locales, la que permitió que el incidente adquiriera serias proporciones.

Mr. DAUGHERTY ORDENA UNA INVESTIGACION acerca de los desórdenes raciales de Tulsa

WASHINGTON, 3.—El procurador general Mr. Daugherty ha ordenado que se lleve a cabo una minuciosa investigación acerca de los desórdenes raciales de Tulsa, los que ahora han terminado completamente, abandonando anoche la ciudad las tropas, a pesar de una petición formulada por la Cámara de Comercio de Tulsa, que solicitaba que prolongaran su estada por una semana, como medida precautoria.

LAS INTENCIONES SECRETAS DE TCHITCHERIN

LAS ALIANZAS QUE SERIAN FAVORABLES A LA RUSIA SOVIETISTA

NUEVA YORK, 3.—La Oficina de Informaciones rusa ha dado a la publicidad el texto de un documento "muy secreto", atribuído al Ministro de Relaciones Exteriores del Soviet, Tchitcherin y que demostraría los designios secretos de los sovietistas.

Dicho documento expone que los intereses de las potencias occidentales están tan intrincados que es imposible pronosticar las combinaciones políticas y alianzas que, eventualmente, pueden formar las potencias, si bien declara que las siguientes son ventajosas para el Soviet:

La alianza anglo-japonesa, como amenaza a los Estados Unidos; la alianza anglo-alemana, amenazando a Francia; la alianza italo-griega para contrarrestar las políticas de Francia y Gran Bretaña en el Cercano Oriente; la alianza franco-polaca, que amenazaría a Alemania y la alianza checoeslovaca-rumana que constituiría una amenaza para Hungría.

Tchitcherin habría abandonado sus esperanzas de precipitar la revolución social por medio de la propaganda, pero vería, en las actuales condiciones caóticas que dominan en el exterior, una espléndida oportunidad para disminuir la verdadera fuerza del Soviet hasta la llegada del momento sicológico.

EL SENADO AUTORIZA UNA ASIGNACION DE 75.000,000 DE DOLARES al Departamento de Navegación

WASHINGTON, 3.— El Senado aprobó una asignación de setenta y cinco millones de dólares al Departamento de Navegación, aumentando en cincuenta millones la asignación fijada por la Cámara de Representantes.

El Senado agregó al proyecto una enmienda ordenando al Departamento vender todas sus embarcaciones de madera, antes del 1.o de Octubre.

La asignación fué aprobada a pesar de la encarnizada oposición de varios senadores que declaraban que el Directorio del Departamento de Navegación contaba con groseras y extravagantes deficiencias.

LA REPRESENTACION NORTEAMERICANA EN EL CENTENARIO PERUANO

WASHINGTON, 3.— El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes informó favorablemente la moción aprobada ya en el Senado, para enviar una misión norteamericana, a bordo de un buque de guerra, en representación de los Estados Unidos en las fiestas del Centenario de la Independencia del Perú.

El Departamento de Estado aún no ha designado a las personas que compondrán dicha misión, pero se cree que uno de los miembros de ella irá en representación personal del Presidente Harding.

LA SITUACION MINISTERIAL EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 3.—Informaciones recibidas de Berlín y publicadas por "The New York Herald" y "The New York Tribune", constatan que la crisis ministerial de Alemania parece momentáneamente evitada. La mayoría de los diarios berlineses, comprendiendo también a los más conservadores, dan un voto de simpatía al programa del Gobierno.

Sin embargo, la actitud cierta y definida de los diferentes partidos, será encarada en las próximas convenciones de los partidos acerca del programa del Canciller Wirth, los cuales habrán de dictaminar si el Gabinete puede quedar en el poder o si será forzado a alejarse.

Hasta el momento, parece haber ambiente que indica que Herr Wirth podrá obtener la mayoría del Reichstag, sobre todo tomando en cuenta la decisión de los socialistas independientes, que le han dado su apoyo, lo cual aseguraría al Canciller una mayoría temporal.

"The New York Herald" declara que el programa conciso de los nuevos impuestos estará listo antes de la clausura del Reichstag. El citado órgano admite que la debilidad de Herr Wirth se encuentra en la imposibilidad de que el Gabinete alemán adopte una decisión con respecto al mejor medio de reorganizar la industria alemana y recaudar grandes sumas para el pago de las reparaciones a los aliados. Sin embargo, esto permite al Canciller mantenerse en el Gobierno y le dará tiempo para consultar a los jefes industriales y miembros del Gabinete, antes de decidir cuál será la fórmula nueva que Alemania industrial aceptará.

LA LEY DE RESTRICCION DE LA INMIGRACION

HA ENTRADO EN VIGOR AYER

NUEVA YORK 3. — La ley de inmigración que limita el número de inmigrantes de Europa a un tres por ciento de los súbditos de cada país entró hoy en vigor.

Los barcos italianos "Italia", "Guglielmo", "San Giorgio", hicieron el viaje a través del Atlántico a toda máquina para llegar a Nueva York a tiempo y poder evitar las restricciones de la nueva línea.

El "San Giorgio" entró poco antes de media noche, siguiéndole poco después los demás barcos.

EL SALVADOR

LA REPRESENTACION SALVADOREÑA EN EL CENTENARIO PERUANO

SAN SALVADOR, 3.— El señor Gregorio Martin ha sido nombrado Enviado Extraordinario salvadoreño a las fiestas del Centenario de la Independencia peruana.

BRASIL

PROYECTO SOBRE IMPUESTOS

RIO DE JANEIRO 3.— Un grupo de legisladores presentará en breve ante la Cámara un proyecto elevando en un cincuenta por ciento los derechos aduaneros sobre los artículos de importación de los países en que se registra la emigración al país.

BANQUETE OFRECIDO POR HERMES DA FONSECA

RIO DE JANEIRO 3. — Brillante en toda forma resultó el banquete que Hermes da Fonseca dió a los oficiales del Ejército y de la Marina.

SALVAMENTO DEL "SAO PAULO"

RIO DE JANEIRO 3.— Se efectuarán trabajos para salvar al vapor "Sao Paulo".

URUGUAY

EL CENTENARIO PERUANO

MONTEVIDEO 3. — "La Defensa" se ocupa del envío de una Embajada a las fiestas del Centenario peruano, y dice que el Uruguay no debe participar en esta clase de festividades de un país cuya situación política y la de su Gobierno es irregular.

BOLIVIA

LA CUESTION DEL CHACO

LOS GOBIERNOS DE BOLIVIA Y PARAGUAY FIRMAN UN PROTOCOLO AL RESPECTO

LA PAZ, 3.—Los diarios anuncian oficialmente de que se ha suscrito un protocolo entre los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay acerca del debatido asunto de las fronteras del Chaco.

La salud del Presidente.—El Presidente de la República, señor Saavedra, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

CRISIS MINISTERIAL

LA PAZ, 3.—Los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra han presentado la renuncia de sus cargos. El primero se retira del Gobierno por no contar con el apoyo de la Convención y el segundo por dificultades con el Presidente de la República.

LA CUESTION DE LA OBTEN-CION DE UN PUERTO

LA PAZ 3. — Han sido [illegible] recibidas en general la[s] decla[raciones] que sobre política inter[na]cional contienen el mensaje pr[esi]dencial del señor Alessandri.

"El Diario", dice que [illegible] más perentorio es para Chile [illegible] ber de reparar las enormes [illegible] ticias que cometió con Bolivia [illegible] 1879 y 1904.

En sesión secreta la Conven[ción] siguió esta tarde el estudio [de la] actitud definitiva que [illegible] Bolivia para obtener un puerto.

PERU

SE DECRETA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

LIMA 3. — El Gobierno [illegible] tó el funcionamiento de la Univer[si]sidad. En este decreto se [illegible] ce: primero, que el presente [illegible] la Universidad está en estado [de] reorganización; segundo, que [se] crea una comisión encargada [de] dicha organización; tercero, [que] se declaran vacantes las [illegible] recesadas de medicina; cuarto, [que] se declaran libres las cátedras [de] los profesores en el término [de] ocho días; quinto, que la [illegible] ción para las cátedras libres [se] extenderá el Ministro de I[nstrucción] a solicitud de los interesados; sexto, que se fija como fecha [de] la reanudación de los estudios [el] día 6 de Julio; sétimo, que el [Eje]cutivo atenderá los sueldos [de] nuevos maestros; octavo, que [las] clínicas y oficinas prácticas [fun]cionarán inmediatamente; no[veno], que, integradas las facultades, [se] nombrarán los decanos; décimo, que el Ejecutivo contratará, [de] acuerdo con las necesidades, [pro]fesores extranjeros; undécimo, [que] los alumnos rendirán mensualmen[te] te exámenes escritos; duodécimo, que, vencido el año, las cátedras se sacarán en concurso; y décimo tercero, que se separarán de [la] Facultad de Medicina las secciones de Odontología y Farmacia.



LA EMBAJADA CHILENA EN MENDOZA

LOS AGASAJOS EN MENDOZA

MENDOZA, 3.— Las autoridades y el pueblo recibieron a la Embajada chilena tributándole una acogida entusiasta y muy cariñosa. En los momentos de desembarcar la comitiva del tren, las bandas ejecutaron el Himno chileno.

Los miembros de la Embajada se han dedicado en la tarde a visitar la ciudad y sus pintorescos alrededores.

La Embajada seguirá viaje mañana temprano para Puente del Inca, donde pernoctará para seguir a la madrugada siguiente viaje a Chile, atravesando a lomo de mula los pasos interrumpidos de la cordillera.

Comunican de Puente del Inca, que durante el día de hoy se ha mantenido allí una temperatura mínima de 20 grados bajo cero.

La Embajada espera llegar a Santiago el Domingo próximo en la noche.

"AGAPES SILENCIOSOS"

"EL DIARIO" PREGUNTA A QUE FUE LA EMBAJADA MATTE A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3.— "El Diario" publica un editorial con el título de "Agapes silenciosos", en el que dice lo siguiente:

"La Embajada chilena ha venido ofreciéndonos la oportunidad de una semana de fiestas y hemos coincidido todos en ofrecerles nuestros agasajos en las calles, salones y manifestaciones públicas y que han sido más simpáticos que los del Gobierno, y la Embajada ha partido llevándose el secreto de su viaje. Nadie podría decir con precisión a qué vino, pues todos los motivos que hasta ahora se han ofrecido como fundamento de un hecho tan extraordinario no resisten el más leve examen."

"Se ha referido el propósito de la Embajada de devolver las atenciones recibidas de nuestro Gobierno con ocasión de la toma de posesión del mando del Presidente señor Alessandri; pero hay que dejar a un lado ese dechado de banalidad entregado a la circulación por quienes están bien informados y no quieren poner a los demás en sus confidencias, pero el Gobierno no puede guardarse la verdad que debe al país y sino la dice al país, como es práctica en todas partes del mundo, tendrá que contársela al Senado, el cual comparte con el Ejecutivo los asuntos que se relacionan con las visitas como la que acaba de hacernos el señor Matte. Para mayor complicación, aumenta el interés de este asunto el hecho de que se haya omitido un detalle que todos los protocolos observan con la fuerza de una ley por la tradición y las buenas maneras políticas: ni en la comida ofrecida al Embajador por el Presidente de la República ni en la comida que dió el señor Matte para retribuir la del Presidente, se cambiaron bríndis que dieran a este acontecimiento la explicación que hasta ahora le falta. Fueron ágapes silenciosos, casi funerarios."

"Hasta ahora no conocemos banquetes estrictamente oficiales, aun cuando éstos se clasifiquen como íntimos, figurando el Jefe de la nación y embajadores, en los cuales el anfitrión no ofrezca la hospitalidad y que éste no la agradezca refiriéndose al motivo del encuentro en términos bien precisos que hagan conocer al país el asunto que se ha tratado."

LA EMBAJADA CHILENA LLEGA A MENDOZA

BUENOS AIRES 3. —El tren especial en que viajaba la Embajada chilena llegó a las 14 horas a Mendoza, haciéndosele una entusiasta recepción.

Mañana, en la madrugada, seguirá viaje a Puentel del Inca.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3.—El estado de la cordillera. — La Empresa del Ferrocarril del Pacífico ha informado de que ayer ha nevado en la cordillera y de que están los cerros cubiertos de nieve.

Hoy reinaba buen tiempo en la zona cordillerana, no obstante la pesistente baja barométrica hace temer un inminente nuevo temporal.

TERMINO DE LA HUELGA GENERAL DEL PUERTO

BUENOS AIRES, 3.—La mayoría de los gremios marítimos reanudaron las faenas por lo que la huelga general puede considerarse terminada y de que no ha tenido ambiente entre los trabajadores del puerto.

El movimiento en los diques y en las dársenas es muy intenso. En breve se normalizarán las líneas de navegación de los puertos del litoral de la costa sur. La asamblea de la Asociación de Ferroviarios ha resuelto apoyar las medidas adoptadas por el Gobierno.

Comentarios de un diario peruano.—El diario "La Prensa" de Lima refiriéndose a las declaraciones del Presidente de Chile sobre la cuestión de Tacna y de Arica, dice que no es efectivo que exista en Suramérica un ambiente favorable a la tésis de Chile.

PRESENTACION DE LOS VECINOS DEL NEUQUEN

BUENOS AIRES 3. — Los vecinos del territorio de Neuquén se dirigieron al Directorio del Ferrocarril del Sur, expresando la necesidad de construir la línea transandina, de acuerdo con la concesión hecha, y, recuerdan que las razones para la postergación de las obras han desaparecido, ahora que tanto el Gobierno de Chile como el argentino, se muestran interesados en la construcción de la línea. Los solicitantes terminan exponiendo que dicha línea asegurará la comunicación permanente con Chile, sin cambio de trocha ni tracción especial.

FERROCARRILES TRANSANDINOS

BUENOS AIRES 3. — El Ejecutivo enviará un mensaje al Congreso, dando cuenta de haberse iniciado la construcción del ferrocarril a Chile por Huaitiquina.

El Congreso deberá autorizar los gastos para la prosecución de la línea de Gólgota a Hualtiquina, mientras los gobiernos de Chile y Argentina tramitan la convención por que se regirá el ferrocarril a Antofagasta.

Según las declaraciones del Canciller señor Matte, se cree que la convención se concluirá en breve.

PERMISOS CONCEDIDOS POR LA POLICIA

BUENOS AIRES 3. — La policía permitió la reapertura del local de la Federación Marítima, concediendo también permiso para reuniones a la Confraternidad Ferroviaria, cuyas actividades se desarrollan normalmente.

DISCIDENCIAS EN EL CONGRESO FERROVIARIO

BUENOS AIRES 3. — En vista de la proposición presentada por los minoritarios sobre representación proporcional ante el Consejo federal de los ferroviarios y del prorrateo de los votos emitidos, éstos decidieron abandonar el Congreso Ferroviario, produciéndose de hecho la escisión en esta corporación.



VALPARAISO

En el Consulado Británico.— Con motivo del aniversario del natalicio del Rey de Inglaterra, se llevó a efecto en los salones del Consulado una recepción, a la cual concurrieron el Intendente de la Provincia y las autoridades civiles y militares que acudieron a presentar sus saludos al señor Mac Leod en el aniversario de su soberano.

En la noche se llevó a efecto un "At home" en el Anglican Institute cero Reina Victoria, al cual concurrieron las familias más distinguidas de la Colonia y de la sociedad porteña, todas las que fueron atendidas con toda delicadeza por el Cónsul Mr. Mac Leod y su distinguida esposa.

La huelga de panaderos.—Ayer no se dejó sentir la falta de pan por la huelga de panaderos, debido a que trabajaron como la mitad de las panaderías, diecisiete de éstas porque firmaron el pliego de peticiones y varias otras porque pidieron cuadrillas en la noche, acomodándose a las exigencias de los obreros.

En la tarde de ayer se reunieron los industriales de panadería en el Centro Español, y acordaron ratificar los acuerdos tomados el día anterior.

En el salón de los gremios obreros se nos dijo que ayer habían firmado otros industriales de panadería y que habían otros que hacían gestiones privadas para que se les enviaran cuadrillas y que posiblemente en la noche se llegaría a algún acuerdo.

Los panaderos acordaron paralizar la huelga en forma de dar trabajadores a los industriales que vayan firmando, medida que ha salvado a la ciudad de tener que quedarse sin pan, como habría ocurrido con la huelga general.

En la Oficina del Trabajo se nos dijo que los industriales habían solicitado la intervención de ésta; pero que los obreros no habían nombrado sus delegados, por cuya causa el jefe de la Oficina no había podido intervenir, por no ser obligatorio el arbitraje.

Otras informaciones que hemos recogido nos permiten creer que la huelga quedará terminada en uno o dos días más.

Almuerzo en la Intendencia.— El Intendente de la Provincia don Alberto Phillips ofreció un almuerzo a un grupo de amigos y comerciantes de este puerto, al cual asistieron el Cónsul General de Norte América, Mr. Charles Deitchman, el attaché naval, Capitán de Navío, Mr. C. E. Durel, y los señores T. S. Laing, C. Charles Mixel, T. Borrowman, Miguel Lastarria Cavero, Luis Varas Herrera.

El señor Intendente y su esposa atendieron con toda delicadeza a los invitados.

La cuestión social.— Desde hace algún tiempo la opinión pública de este puerto viene sintiéndose alarmada con la desmedida intervención que asumen algunas sociedades de resistencias en la solución de huelgas y en las relaciones entre patrones y obreros.

Ayer se efectuó una importante reunión, a la cual asistieron representantes del alto comercio porteño y el Delegado de la Oficina del Trabajo, señor Weber, a fin de cambiar ideas sobre las medidas que deben solicitarse del Gobierno para impedir que siga este estado de cosas.

En efecto, en esta reunión se acordó solicitar del Gobierno arbitre algún medio para impedir que algunos elementos exaltados intervengan en la forma que lo hacen en los gremios obreros, y que tratan de obstaculizar el trabajo de obreros que no pertenecen a sus filas.

Las conclusiones acordadas fueron redactadas por el Delegado de la Oficina del Trabajo, señor Weber, quien se dirigió a la capital en el expreso de la noche, para que las entregue al Presidente de la República, mañana.

Curso de matronas.— En la sesión que celebra el Martes la Junta de Beneficencia se tratará del funcionamiento del curso de matronas en el Hospital de San Agustín, para atender a las peticiones de numerosas interesadas.

El "Angamos".— El transporte "Angamos" comunica que ha llegado sin novedad a Corral, pero que en los mares del sur reina mal tiempo.

UN CONSIDERADO DECRETO ILEGAL

El Tribunal de Cuentas rechaza un decreto del Ejecutivo sobre obreros cesantes

Como se sabe, con motivo de la paralización de las faenas salitreras, quedaron sin trabajo una enorme cantidad de obreros, cuyo número se hace subir de 30 mil. Gran parte de éstos, fueron trasladados por el Gobierno desde Antofagasta e Iquique, a esta capital y otras ciudades del sur, a fin de proporcionarles trabajo y evitar las consecuencias de una cesantía indefinida.

Con este motivo, el Gobierno incurrió en crecidos gastos, tanto de movilización como en la alimentación de los obreros y de sus familias, y para cancelarlos, dictó el respectivo decreto, ordenando deducir el gasto de los fondos puestos a disposición del Ministerio del Interior por decreto del Ministerio de Hacienda, de 15 de Abril próximo pasado.

Según lo informamos oportunamente, el Tribunal de Cuentas, objetó el decreto aludido, estimándolo ilegal porque los fondos autorizados por el decreto de Hacienda, al cual se imputaba el gasto, fueron a su vez deducidos de la ley 3738, de 28 de Febrero del presente año, que concede 50 millones de pesos para la construcción de caminos y prosecución de obras, autorizadas por leyes anteriores que hayan sido contratadas con anterioridad a esta ley. La representación de la Corte de Cuentas, termina manifestando que considera los gastos de transporte y alimentación de los obreros cesantes que se ordenaban pagar en el decreto objetado no caben dentro de los objetos para los cuales consultó fondos la referida ley N.o 3738.

Sin embargo, el Gobierno ha acordado insistir ante el Tribunal de Cuentas para que tome razón del aludido decreto basándose en que la dictación de la ley de los 50 millones de pesos obedeció principalmente a razones de orden social, o sea, proporcionar trabajo a los obreros que quedaban cesantes en las provincias del norte, por la paralización de las salitreras y que el pago de los gastos ocasionados por la alimentación y transportes de los ya citados obreros, debe hacerse, pues el Gobierno transportó y alimentó a esos obreros, a fin de emplearlos en las obras que la citada ley autorizaba construir o proseguir.

LOS ENVIADOS EXTRAORDINARIOS DE PANAMÁ

LOS DISTINGUIDOS HUESPEDES CONTINUAN SIENDO OBJETO DE DIVERSOS FESTEJOS

En nuestra imprenta

Desde hace dos días son nuestros huéspedes los Enviados Extraordinarios de Panamá ante los Gobiernos de Argentina, Brasil y Chile.

Ya hemos informado a nuestros lectores del carácter de la misión de que vienen investidos los señores Harmodio Arias, Antonio Burgos y Octavio Méndez Pereyra, respectivamente, ante los Gobierno nombrados.

En el deseo de ampliar las declaraciones hechas a nuestros corresponsales en Antofagasta y Valparaíso, nos acercamos ayer al Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Chile, señor Octavio Méndez Pereyra.

La personalidad del señor Méndez Pereyra es lo suficientemente conocida en Chile para ahorrarnos comentarios acerca de su actuación tanto en su país como en nuestra patria.

El señor Méndez Pereyra ha sido objeto de numerosas visitas de las personas que lo conocieron durante su larga estada en Chile, época en que hizo sus estudios en el Instituto Pedagógico.

Después de presentarle nuestros saludos le preguntamos globalmente por el carácter de la misión que lo trae hasta nosotros.

—La nuestra es simplemente una misión de acercamiento y solidaridad americana, nos dijo el señor Méndez Pereyra, dando, naturalmente, a conocer de paso la verdadera situación creada a Panamá con el conflicto con Costa Rica, del cual deben tener conocimiento ustedes.

En este sentido la cuestión se presenta clarísima y no está demás que les haga a ustedes un ligero bosquejo de los antecedentes de este incidente que, estamos firmemente convencidos, se solucionará de una manera del todo ajustada a la justicia en beneficio de las cordiales relaciones de todos los países de Sur América.

En la época en que formaba parte de Colombia, se dictó un fallo que designaba los límites con Costa Rica. Cuando Panamá constituyó su Gobierno aparte, aceptó los términos del fallo Lubé inspirándose en altos sentimientos de confraternidad americana.

No encontrándose satisfecho el Gobierno de Costa Rica con lo consignado en ese fallo, acudió a un segundo arbitraje: el del juez White, el cual se extralimitó en sus funciones al fijar los límites en una forma que ni siquiera se lo había esperado Costa Rica. En este estado de cosas se produjo el conflicto que todos recordarán motivado por la invasión del territorio panameño por tropas costarricenses.

Panamá, que no ha prestado atención preferente a los preparativos bélicos, rechazó, como también se recordará, la agresión.

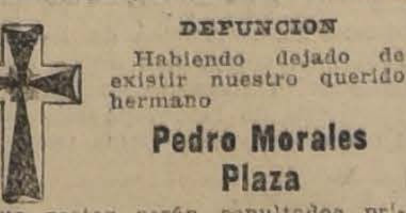
Después de ésto la situación ha quedado en statu quo y si no se resuelve pronto y de una manera definitiva, pondrá a Panamá en la necesidad de acudir ante la Liga de las Naciones a hacer valer sus derechos.

Después, al hacer los recuerdos de su larga estada en Chile, el señor Méndez Pereyra tuvo frases de profunda simpatía por nuestra obra intelectual, haciéndonos presente que él como director del Colegio Nacional y Universidad de Panamá, tiene como alumnos a jóvenes graduados en los establecimientos de instrucción chilenos.

El secretario que acompaña al Enviado Extraordinario de Panamá, señor Jaime de la Guardia, también es un antiguo amigo y conocedor de Chile, pues hizo sus estudios de humanidades en el Internado Barros Arana, para seguir después en Estados Unidos sus cursos de medicina y cirugía.

Según nos declaró, el señor Jaime de la Guardia desea conocer a fondo la organización de nuestros hospitales, Escuela de Medicina y establecimientos análogos, por razones que fácilmente se comprenderán, teniendo en vista la profesión del señor de la Guardia y los deseos que tiene de intensificar el intercambio intelectual entre su patria y Chile.

El señor Méndez Pereyra y su secretario señor de la Guardia estuvieron ayer en la tarde a visitar nuestra imprenta, acompañados del cónsul de Panamá en Chile don Alberto Villegas, funcionario que goza de generales simpatías en nuestro país por sus dotes de caballerosidad y el acierto con que ha sabido desempeñar su delicado puesto. Después de departir largamente con nuestro director se retiraron teniendo frases de elogio para la prensa de nuestro país por su labor de acercamiento americano.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano

Pedro Morales Plaza

Sus restos serán sepultados privadamente el Domingo 5 del presente, a las 10 A. M.

Luisa y Santiago Morales P.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

La Asamblea General de anoche.—Voto de aplauso al Presidente de la Repblica

Anoche se reunieron en Asamblea General los miembros de esta institución, con una numerosa asistencia de directores y socios.

Continuando la discusión del problema social obrero en sus relaciones con los trabajadores del campo, se aprobó por aclamación el siguiente proyecto de acuerdo, presentado por el señor Manuel J. Vicuña:

"La Sociedad Agronómica de Chile y con ella el cuerpo de ingenieros agrónomos se hacen solidarios en todas sus partes y ven con el mayor agrado las declaraciones hechas por el Primer Mandatario de la República en su carta-manifiesto contestación a la Sociedad Nacional de Agricultura, por cuanto ellas importarán, una vez llevadas a la práctica, la base de la prosperidad y engrandecimiento de la República, tanto en su parte financiera y económica como en su sentir moral, educativo e igualitario, que deben primar ante todo y por sobre todo dentro de una organización republicana y altamente democrática como es la que rige los destinos de Chile.

Es por esto que la Sociedad Agronómica y con ella todos los profesionales que la forman se asocian entusiastamente a las palabras del Presidente de la República y no vacilan en tributarle el más franco voto de aplauso por su levantada, resuelta y valiente actuación para resolver los problemas más trascendentales de que debe ocuparse el actual Gobierno y muy especialmente para remediar las graves dificultades por que atraviesa hoy la agricultura nacional".

Se dió cuenta en seguida de que el profesor americano Mr. J. W. Gilmore había entregado un trabajo a la Sociedad, el que se estaba traduciendo para servir de base al estudio del plan de organización de la enseñanza agrícola en las escuelas rurales.

Con este motivo se suscitó un amplio debate en que tomaron parte muchos de los presentes, haciéndose notar la conveniencia de acopiar el mayor número de antecedentes sobre el particular y designándose una comisión de agrónomos para que formule un proyecto de programa destinado a la enseñanza primaria agrícola, el cual sería dado a conocer y discutido en una Asamblea a que se invitarían especialmente los pedagogos, directores de escuelas normales, funcionarios del cuerpo docente, etc.

Por último se hizo presente la conveniencia de agitar la aprobación del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura, de que se hace una mención tan especial en el reciente Mensaje del Presidente y cuya existencia aparece tan necesaria en los momentos actuales, para abaratar el costo de la vida y para prestar la debida atención a tantos problemas que sólo pueden ser bien entendidos por un organismo capacitado para apreciarlos en su verdadera importancia.

Se nombró una comisión que se pusiera al habla con los señores senadores para expresarles el vivo anhelo con que la Sociedad espera la aprobación de esta ley, que es reclamada por el país en general.

EL FRACASO DE LA ASOCIACION SALITRERA

LA REUNION DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

Se espera aún encontrar una fórmula de arreglo

En la tarde de ayer se reunió el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, bajo la presidencia de Mr. Walter O. Simon, y con asistencia de todos los directores y el secretario.

Después de alguna deliberación se acordó que una comisión compuesta del presidente en ejercicio, Mr. Walter O. Simon; del gerente de la Asociación, don Carlos Soublette, y de don Carlos del Campo, visiten el Lunes a S. E. el Presidente de la República y al Ministro de Hacienda para conferenciar con ellos sobre la situación creada con la no aceptación del Pool de las proposiciones de la Asociación de Productores.

Se acordó dirigir a los asociados la siguiente circular:

"Valparaíso, Junio 3 de 1921.— Señores asociados:

El Directorio lamenta tener que comunicar a los señores asociados que el Pool no ha aceptado sus proposiciones y que se han detallado en comunicaciones anteriores.

En cambio, el Pool propuso el 26 de Mayo que los productores comprasen todas sus existencias a razón de 18 libras esterlinas por tonelada, o en su defecto, que se diera cumplimiento al compromiso establecido en la circular número 47. Rechazada por el Directorio la indicación respecto de las 18 libras esterlinas, el Pool ha propuesto que los productores y el Gobierno acuerden de antemano, en principio, una garantía ilimitada sobre sus existencias, y que después se trate de llegar a un arreglo respecto al precio base; y si la Asociación no aceptase este temperamento, pide entonces que se cumpla el compromiso indicado en la citada circular número 47, de fijar un mínimum de 14 s|- f. a. s. desde Julio de 1921 a Marzo de 1922. Esta proposición tampoco ha sido encontrada aceptable por el Directorio.

Como ya saben los señores asociados, este compromiso fué contraído para ayudar al financiamiento de las compras efectuadas en Junio de 1920. Y si en los últimos tiempos el Directorio, de acuerdo con el Gobierno, ha estado buscando, como lo saben los señores asociados, un medio de eliminar ese acuerdo por consentimiento mutuo, ha sido inspirado en móviles de un carácter elevado. A ese fin hizo al Pool proposiciones que envuelven sacrificios recíprocos y que tanto el Gobierno como el Directorio han estimado que consultan los intereses del país, de la industria salitrera y al mismo tiempo los del Pool.

El Directorio espera todavía que será posible encontrar una fórmula que permita un arreglo conveniente a todos los interesados.

Saluda atentamente a los señores asociados. — *Carlos Soublette*, Gerente.

Nota. — Refiriéndome a la circular número 50, del 20 de Mayo último, el Directorio desea hacer saber a los señores asociados que su idea respecto al precio de venta mencionado en la proposición que se sometió al Pool, fué sobre la base de 10 s|- f. a. s. más los gastos indispensables para colocar el salitre en los mercados de consumo. La cifra de 14 libras esterlinas f. o. r. por tonelada que se mencionó, fué sólo aproximada, y para llegar a ella, se consideró los costos actuales necesarios para poner el salitre sobre carros de ferrocarril en Europa, sin tomar en consideración para ese cálculo los gastos posteriores de almacenaje y los demás indispensables para entregar el salitre al consumo".

ALARMANTE DESARROLLO DE LA VIRUELA

ULTIMAMENTE SE HAN PRODUCIDO NUMEROSOS CASOS EN LA CAPITAL

Se hace necesaria la dictación de enérgicas medidas para combatir la propagación de la epidemia

La prensa diaria ha estado informando, día a día, del paulatino aumento que viene experimentando la epidemia de la viruela en la capital, aumento que en estos últimos días se ha acentuado en forma alarmante. La circunstancia de que entre los atacados por la epidemia se encuentren varios que han sido vacunados, hace pensar que ya el germen de la variolosis se ha propagado en forma que estamos cierto, habrá de preocupar la atención del Gobierno.

De los datos que nos ha suministrado la Dirección de Sanidad se deduce que la existencia hasta ayer de variolosos alcanzaba a 134. Pero, es indudable que esta no es la cifra total de casos de viruela en Santiago, pues son muchos los enfermos que son curados en sus propias casas, sin que de ello tenga conocimiento la Dirección de Sanidad.

Por la estadística que lleva la indicada Dirección, se sabe que anteayer han ocurrido en Santiago 20 casos más de viruela.

Como es dable suponer, con la recrudescendencia de la viruela la Dirección de Sanidad ha visto recargados sus diferentes servicios en forma inusitada. Debido a esto el cuerpo de vacunadores, que hasta no ha mucho respondía a las necesidades del servicio, ha resultado últimamente insuficiente, debido a lo cual la Dirección se vió en la imperiosa necesidad de aumentar este importantísimo servicio, estableciendo uno extraordinario de vacunadores formado en su mayor parte por estudiantes de medicina.

Damos a continuación el movimiento de variolosos habido en la capital durante el día de ayer:

Existencia total anterior, 122; entrados, 20; salidos, 6; fallecidos, 2. Existencia total, 134.

Otro de los servicios que ha venido a resentirse por el aumento de la viruela, es el del traslado de los enfermos, pues debido a su gran número, los automóviles de que dispone la Dirección de Sanidad para este objeto, son insuficientes.

Hemos tenido conocimiento de que la Dirección estaría consiguiéndose algunos de los automóviles de que dispone el Gobierno en otros departamentos para aumentar la dotación de que actualmente dispone para su servicio.

LAS FAENAS MINERAS DE LOTA

Se reanudan parte de los trabajos paralizados el 1.o del mes en curso

En su oportunidad informamos a nuestros lectores de que la administración de las minas de carbón de Lota, habían notificado a los obreros ocupados en las faenas de los chiflones 2, 4 y 5 de que el 1.o del mes en curso quedarían cesantes, debido a que la existencia de carbón en cancha era excesiva, lo que hacía imposible depositar más en ellas.

Como se recordará, tan pronto se tuvo conocimiento en el Gobierno de la resolución de que damos cuenta, se hicieron algunas gestiones tendientes a que quedara sin efecto, pues con ella quedaban sin ocupación alrededor de 200 obreros con sus familias.

Dichas gestiones dieron como resultado el que la Gerencia de las indicadas minas dejara en sus viviendas a los obreros cesantes.

Sin embargo, según se desprende de un telegrama recibido en el Ministerio de Industria y Obras Públicas, la situación de estos obreros tiende a cambiar por completo. En efecto, ayer el Gobernador de Coronel, don Humberto Castillo, ha comunicado al Ministro del ramo que la Gerencia ha ordenado reanudar las labores del chiflón N.o 4, y que es muy posible que dentro de algunos días entren en actividad los chiflones paralizados.

El referido funcionario, en cumplimiento de disposiciones del Gobierno, inició activas gestiones que, como lo decimos, han dado por resultado el arreglo de las dificultades que habían surgido en las minas indicadas.

El señor Castillo, según noticias oficiales que tenemos, tomó a su cargo desde el primer momento la solución de estas dificultades, obteniendo primeramente que los obreros no se declararan en huelga como lo habían acordado, hasta que el Gobernador no diera fin a sus gestiones. En seguida, se puso al habla con la Administración de las minas y con la Gerencia en Valparaíso, y no le fué difícil obtener, por lo pronto, que los trabajadores desocupados fueran enviados a otros establecimientos mineros, o al ferrocarril de Arauco, que es de la misma Compañía.

En seguida, aprovechando la presencia en Lota del presidente de la Compañía, señor Mathews, el señor Castillo obtuvo que este caballero facilitara la reanudación de los trabajos en el chiflón número 4, que es el más importante, con lo cual se ha ocupado a la mayor parte de los obreros cesantes.

Sabemos que el señor Castillo trata de obtener que la Compañía reabra nuevamente la explotación de los chiflones números 2 y 5; pero si esto no fuera posible, esos trabajadores, que ya son muy pocos, continuarían ocupados en otras secciones, como lo están actualmente, habiendo desaparecido ya todo peligro de desocupación en las minas de Lota.

Por su parte, el delegado del Gobierno en la zona del carbón comunica que las gestiones que viene haciendo para conseguir ocupación a los trabajadores que quedaron cesantes en las minas de Lota, ya están dando resultados, pues 20 de éstos han sido ocupados en las minas Plegaria, y que es muy posible que los demás sean ocupados en las minas de Lota.

CONSEJO DE PLANTACIONES

Se reune ayer en la Alcaldía. — Acuerdos adoptados

En la tarde de ayer, en la Sala de la Alcaldía, se reunió el Consejo de Plantaciones.

Abierta la sesión el señor Alcalde manifestó que el objeto de la reunión no era otro que el de llegar a acuerdos convenientes respecto de las plantaciones de la ciudad.

Se cambiaron ideas respecto de las próximas plantaciones de la temporada de primavera y de la renovación de algunas, especialmente en aquellos puntos en que los árboles envejecidos presentan un feo aspecto.

El señor Alcalde dió lectura a una carta de don Víctor Undurraga G. H., en que insinúa la idea de plantar en la Avenida de las Delicias, palmas chilenas, el árbol de la flora indígena que más llama la atención de los extranjeros, agregando que la lentitud de su crecimiento no es razón en contra ante la vida de la ciudad.

Se trató también de la manera de hacer las podas y a fin de que sean hechas en forma conveniente, se encargó de la vigilancia de este trabajo a una Comisión compuesta de los señores Tiburcio Bisquert, Ernesto Maldonado y Edmundo Montt.

Los señores Rojas Huneeus, Bisquert y Valenzuela quedaron de traer para la próxima reunión, un plano de la transformación de la Avenida de las Delicias, entre Ahumada y Bandera.

Después de ésto se levantó la sesión, quedando acordado reunirse nuevamente el Jueves próximo, a la misma hora, en la sala de la Alcaldía.

SITUACION OBRERA DE ANTOFAGASTA

Hasta el presente se mantiene en absoluta tranquilidad

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos ha enviado ayer un extenso telegrama, en el que nos informa de la situación obrera en la provincia.

Fuera de un pequeño incidente ocurrido en los últimos días de Mayo, debido a que los obreros de la oficina El Boquete, reclaman el pago de desahucio, la situación es perfectamente tranquila.

Este incidente motivó algunos cambios de telegramas; entre éstos, uno del Presidente, señor Alessandri, a la Asociación Salitrera, exigiéndole dicho pago; pero en ningún momento la situación se ha alterado.

El Intendente de la provincia, por otra parte, autorizó a nuestro corresponsal para que comunicara que la situación es de absoluta tranquilidad en la provincia.

Estatuto administrativo

Oportunamente informamos que el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, elaboraba un proyecto de estatuto administrativo, a fin de organizar sobre bases legales y equitativas la provisión y el ascenso de los empleados públicos.

Este proyecto está ya terminado y ayer fué entregado al Presidente del Tribunal de Cuentas, señor Joaquín Aguirre Luco, a fin de que lo estudie y haga las observaciones que estime convenientes para la mejor aplicación de sus disposiciones.

EN NUESTRAS INSTITUCIONES ARMADAS

Reformas estudiadas ayer en una reunión efectuada en la Presidencia de la República

Convocado especialmente por el Presidente de la República, se reunieron ayer en la sala de su despacho, los Ministros del Interior y de Guerra, señores Aguirre Cerda y Balmaceda, el comandante general de Armas de Santiago, general Pinto Concha; el jefe de Carabineros, comandante Ewing; el Prefecto de Policía de Santiago, y algunos otros altos jefes del Ejército y Armada.

Esta reunión tenía por objeto estudiar diversos proyectos legales y administrativos, tendientes a producir el mejoramiento de las instituciones armadas de la República.

Entre estos proyectos se cuentan los que reforman las leyes vigentes de Recluta y Reemplazos, Ascensos y Retiro de Sub-Oficiales, los que hacen extensivo al Ejército y Armada los beneficios de las leyes de habitaciones obreras y accidentes del trabajo y otras más, cuya reforma o dictación, se hace necesario para el mejoramiento económico y social de los miembros de las instituciones militares y navales.

"Cruz Roja de las Mujeres de Chile"

MOVIMIENTO DEL DISPENSARIO EN EL MES DE MAYO

Enfermos inscritos, 286; mujeres, 120; hombres, 111; niños, 55; total, 286.

Diagnósticos. — Lúes, 47; tuberculosis, 4; quirúrgicos, 132; diversos, 103; total, 286.

Inyecciones, 522.

LOS PROBLEMAS AGRARIOS

El Presidente recibirá el Lunes a la comisión de la Sociedad Nacional de Agricultura

En nuestra edición de ayer, dijimos que la Sociedad Nacional de Agricultura había acordado nombrar una Comisión compuesta de los señores Ismael Tocornal, Eliodoro Yáñez, Francisco Garcés Gana, Luis Ambrosio Concha, Elías Valdés Tagle, Alejandro Rosselot y Enrique Matte, para que asociados al Presidente de la República, estudiaran los problemas relacionadas con el mejoramiento de la industria agrícola y de los obreros que trabajan en el campo.

Esta Comisión será recibida por el Presidente de la República, el Lunes próximo, a las 3 P. M.

SESION MUNICIPAL

Se tocan diversos asuntos de interés para la ciudad

Ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago bajo la presidencia del Primer Alcalde, señor Luis Alberto Cariola.

Durante la sesión se trataron diversos asuntos de interés local.

El 2.o Alcalde, señor Escanilla, pidió se pidieran nuevas propuestas para el alumbrado de la calle Rondizzoni.

El señor Osorio pidió que la defensa Municipal informara sobre la legalidad de la compra de dos casas para escuelas que ha hecho la Municipalidad.

El mismo señor regidor pidió se preocupe el señor Alcalde de la ubicación inconveniente de algunos puestos de cal en el centro de la ciudad.

El señor Primer Alcalde contestó que ya hay un reglamento redactado sobre el particular.

También el señor Osorio pide se haga cumplir su contrato a la Tracción Eléctrica.

El señor Ugalde (3.er alcalde) agrega que las inspecciones pasen partes sobre las infracciones de la Empresa.

Los señores Retamales y Escanilla piden la desinfección de los conventillos del barrio Estación y de los sitios de espectáculos públicos.

—A petición del señor Besoain se acuerda dar cumplimiento a la ley de Haberes que autoriza una contribución adicional para contribuir a la asistencia escolar.

El señor Besoain pide se traigan a la sala el monto de lo que deja de percibir la Municipalidad por contribuciones que se pagan anticipado y por deudores hipotecarios.

—Por renuncia de don Alcibíades Sánchez se nombró miembro de la Junta Comunal de Instrucción Primaria de la 7.a Comuna. al regidor don Rogelio Ugarte.

—Se acuerda, a indicación del señor Retamales, agregar a la tabla la solicitud de las señoras Isolina Gaete, Elcira González y José Santiago Cáceres.

—Se acordó celebrar las sesiones de 4 1|2 a 7 1|2 con una sola hora de incidentes.

Orden del día

Se entró a continuar la discusión de las bases para el arrendamiento de los almacenes del Mercado Central.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

I y II cursos.

Cátedra: Ciencias Económicas y Sociales. Profesor: señor Evaristo Molina.

Local: Universidad de Chile. Hora: 9 P. M.

Esta noche, a las 9, se realizarán dos conferencias de Extensión Universitaria. Una en el local del "Centro Alborada", Copiapó 1010. La dará el señor Eugenio González Rojas, estudiante del Instituto Pedagógico. Tema: "Las luchas sociales a través de la historia". La otra la dará el señor Guillermo Izquierdo Araya, estudiante del mismo Instituto, en la Federación de Zapateros, San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre. Versará sobre "El pauperismo, sus causas y remedios".

Centenario de un Liceo

REUNION QUE DEBE CELEBRARSE HOY DIA

Según hemos anunciado, los hijos de la provincia de Coquimbo residentes en esta capital han sido citados para una reunión, que debe celebrarse esta tarde, a las 6, en los salones de "El Mercurio", a fin de tratar de la manera como han de contribuir a la conmemoración del primer centenario del Liceo de La Serena. Como se sabe, este liceo cumplió cien años en el mes último de Abril y han fijado dos días del mes de Setiembre para las fiestas de conmemoración.

En la reunión de hoy se tratará de nombrar un Comité Ejecutivo que tome a su cargo esta iniciativa y además se cambiarán ideas sobre la forma concreta de adhesión al centenario.

LA "BAQUEDANO" EN GUAYAQUIL

Los diarios llegados por el último correo informan de la magnitud de los festejos

Los diarios del Ecuador llegados por el último correo, dan cuenta, en forma amplia, de los agasajos de que se hizo objeto a los marinos y tripulación del buque escuela "Baquedano".

La llegada y estadía de este buque hizo que el pueblo de Guayaquil exteriorizara entusiastamente el sincero afecto que se profesa a Chile, tributándose a los visitantes los honores más altos que hasta ahora haya dispensado el pueblo de Guayaquil.

El banquete dado en el Club de la Unión, por el Gobierno, fué, entre los festejos ofrecido a nuestros compatriotas, una de las manifestaciones más brillantes.

Don Augusto Aguirre Aparicio, ex-Ministro del Ecuador en Chile, al ofrecer la manifestación, dijo entre otras cosas:

"Habéis venido a estas playas amigas como mensajeros de una confraternidad que el destino grabó en la tradición y ha encarnado en la psicología de dos pueblos cual capítulo de un decálogo espiritual que guardan con devoción perdurable. Muy bien venidos, señores, porque vuestro paso por esta tierra os habrá persuadido de que aquí no hay sino labios para deciros afectos y brazos para estrecharos".

Los marinos chilenos llevan de estos breves días pasados en el primer puerto del país hermano, la impresión muy sincera de los fuertes lazos de amistad que unen a chilenos y ecuatorianos.

Obras de caminos

Se han pedido 30,000 pesos para reparar el camino de Viña del Mar a Concón.

Para reparar los caminos de Serena a Ovalle y de Caren a Juntas se destinaron 30,000 pesos.

SESION DE LA ACADEMIA CHILENA

El Domingo próximo se efectuará la recepción de don Luis Barros Borgoño

[illegible]

Aniversario de la 9.a Compañía de Bomberos

[illegible]

EN LA LEGACION BRITANICA

LA RECEPCION DE AYER EN CELEBRACION DEL ONOMASTICO DE JORGE V



ASISTENTES A LA RECEPCION DE AYER EN LA LEGACION BRITANICA

Con motivo de celebrarse ayer el onomástico del rey Jorge V. de Gran Bretaña, el Ministro de este país en Chile, señor Vaughan, dió una brillante recepción que duró desde las 5 y media hasta poco después de las 8 de la noche, en los salones de la Legación.

En nombre del Gobierno pasaron a cumplimentar al diplomático inglés el sub-secretario interino del Ministerio de Relaciones, señor Alberto Cruchaga Ossa y el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo. En nombre del Presidente de la República, saludaron al señor Vaughan, el jefe, de la Casa Presidencial señor Baeza Yávar y uno de los edecanes de la presidencia.

EL PAGO DE EMPLEADOS PUBLICOS

AYER SE INICIA POR LA TESORERIA FISCAL EL PAGO DE SUELDOS DE ALGUNAS REPARTICIONES PUBLICAS

Orden en que seguirán efectuándose los pagos

Confirmando nuestra amplia información anterior, sobre el éxito de las negociaciones iniciadas por el Ministro de Hacienda señor Oyarzún, para que algunas instituciones bancarias facilitaran al Gobierno los fondos que éste necesita para atender al pago de los sueldos devengados en el mes pasado por los empleados públicos y otras premiosas necesidades de la Administración, podemos agregar que desde ayer se ha dado comienzo por la Tesorería Fiscal de Santiago a las operaciones de pago y a efectuar el envío a provincias de las remesas de dinero que en ellas se necesitan para los mismos efectos.

Como lo decimos en nuestra edición anterior, según instrucciones dadas por el Ministro de Hacienda, los Tesoreros Fiscales darán preferencia al pago de sueldos, en seguida se atenderá a la cancelación de las cuentas de los proveedores de Hospitales, Cárceles, etc., y por último, se proveerá a la atención de las necesidades más urgentes de los servicios públicos.

ORDEN EN QUE SE EFECTUARAN LOS PAGOS EN SANTIAGO

Damos a continuación el orden en que la Tesorería Fiscal de Santiago efectuará los pagos de [illegible] dos y pensiones:

Hoy Sábado, de 9 A. M. a [illegible] y media P. M.: Habilitados [illegible] general y ajustes de jefes y [illegible] ciales de Ejército en servicio.

Lunes 6: Escuelas de Niñas [illegible] Mixtas, Jubilados en general [illegible] excepción de los de Instrucción Primaria).

Martes 7: Escuelas de Hombres [illegible] Pensiones de jefes de Ejército [illegible] Marina y de jefes y oficiales [illegible] policía.

Miércoles 8: Pensiones de [illegible] les de Ejército y Marina y [illegible] dos de Instrucción Primaria.

Jueves 9: Pensiones de [illegible] de Guerra y Marina.

Viernes 10: Montepíos de Guerra y Marina y pagos con [illegible] Tesorerías.

Sábado 11: Pensiones de [illegible] de policía.

PREVENCION

No teniendo el edificio de la Tesorería las condiciones [illegible] para atender conjuntamente [illegible] pagos anteriores y la recepción de las contribuciones que actualmente está enterando el comercio, se nos pide prevenir al público que debe ceñirse estrictamente [illegible] orden indicado y no solicitar [illegible] alteración por ningún motivo.

LA ESCUELA DE TELEGRAFISTAS

Ayer hicimos una visita a la Escuela de Telegrafistas que el señor Erasmo Quintana tiene instalada en la calle Molina número 574 y que a partir de este año será subvencionada por el Supremo Gobierno.

En este establecimiento que funciona bajo la supervigilancia de don Ramón Escauriaza, secretario del jefe de distrito de Telégrafos de esta capital, hacen el aprendizaje teórico y práctico de la telegrafía, más de cincuenta alumnos de ambos sexos.



GRUPO DE ALUMNAS DE LA ESCUELA

La Escuela de Telegrafía fué fundada hace tres años, y son numerosos los alumnos que en ella han hecho sus estudios y que hoy sirven a satisfacción de sus superiores en las oficinas del Telégrafo del Estado, Comercial y de los Ferrocarriles.

La Dirección de Telégrafos [illegible] comprobado experimentalmente [illegible] buena preparación que en dicha escuela se da a los alumnos, y [illegible] debe en gran parte a su apoyo [illegible] que en los presupuestos del presente año se haya consultado para [illegible] una subvención anual.

En la Escuela de Telegrafía que nos ocupa, hacen el aprendizaje de la telegrafía gran número de señoritas que desean prepararse para una carrera que les permita ganarse la vida por medio de una profesión fácil y lucrativa.

La iniciativa del señor [illegible] na, la encontramos muy [illegible] ble, y digna de todo encomio.

LA SITUACION ECONOMICA FISCAL

EL GOBIERNO LA ESTUDIA AYER EN UN CONSEJO DE GABINETE

En este mismo Consejo el Ministro de Hacienda pide que se hagan economías en los presupuestos vigentes por lo menos de 70 a 80 millones de pesos

En nuestras reiteradas informaciones anteriores sobre el angustioso estado del Erario nacional, hemos manifestado que el Gobierno preocupado de restablecer el equilibrio en las finanzas públicas, estudiaba la manera de introducir en los gastos de la administración, varias y efectivas economías, ya sea dejando sin proveer las cargos que vaquen y cuya provisión no sea de estricta necesidad, ya sea dejando sin invertir diversas partidas, destinadas por la Ley de Presupuestos a la atención de diversos servicios públicos, siempre que la marcha de la administración no se resintiera.

En esas mismas informaciones, transcribimos varias comunicaciones enviadas, tanto por el ex-Ministro de Hacienda, señor Martner, como por el actual, señor Oyarzún, a sus colegas de Gabinete y en las cuales se encarecía a éstos la adopción de las más serias medidas de economía; pues, el estado lamentable del Erario público, así lo exigía.

Esta crítica situación del Fisco, que previmos en informaciones publicadas meses atrás, dado el enorme déficit de 130 millones de pesos que dejó el ejercicio financiero de 1920, vino a agravarse con la crisis de la industria salitrera determinada por la falta de ventas de nitrato en el extranjero, y ha causado los más serios trastornos, tanto en el orden económico del país, como en el orden social, por la gran cantidad de obreros que han debido quedar cesantes una vez paralizadas las faenas de numerosas oficinas productoras de salitre.

La penuria de las finanzas nacionales, se evidenció una vez más, con motivo de la entrada en vigencia de la Ley de Presupuestos del presente año, pues, el Gobierno se encontró con que en su Caja no tenía siquiera fondos con qué atender a la más premiosa de sus necesidades, cual es el pago de los sueldos de los empleados públicos, devengado en el mes próximo pasado ni tampoco para preveer a las satisfacciones de otras necesidades de los servicios de la Administración pública.

El grave problema que la solución de esta cuestión entraña para el Gobierno, ha hecho que el Ministro de Hacienda, Sr. Oyarzún, destine la mayor parte del tiempo que dedica a la atención del Ministerio a su cargo, a estudiar las posibles economías y reducciones que se pueden introducir, en los gastos públicos del presente año, como la única manera de salvar al Erario nacional de un serio descalabro.

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

En el Consejo de Gabinete celebrado ayer en la sala del Presidente de la República y presidido por éste, se continuó el estudio de la situación económica fiscal y, después de un breve debate, en el cual el Ministro señor Oyarzún, según las informaciones que se nos han proporcionado, habría hecho una exposición detallada del verdadero estado de las finanzas públicas, se habría aceptado el temperamento propuesto por el señor Oyarzún, en el sentido de hacer en los presupuestos vigentes una economía que represnte la no inversión de 70 a 80 millones de pesos.

Los Ministros presentes en el Consejo, harán un estudio de los presupuestos de sus respectivos Ministerios y, en un nuevo Consejo, que se celebrará en la semana próxima, manifestarán las cuotas con que cada departamento concurra en las economías pedidas y exigidas por el Ministro señor Oyarzún.

EL PARO GENERAL ES APLAZADO

ACUERDO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE SANTIAGO

Se dejará pendiente toda resolución al respecto

Anoche celebró sesión extraordinaria la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, con el objeto de ocuparse sobre el paro general en la provincia de Santiago.

Después de haberse tratado varios asuntos de carácter social-obrero, la Junta pasó a ocuparse sobre los últimos acontecimientos habidos entre los obreros del país, en especial, entre el gremio de los agricultores. Asimismo, se trató sobre la prisión del secretario general de la Junta Provincial señor Cástor Villarín. Con este motivo se provocó un amplio debate, en el que terciaron varios delegados de la Junta Ejecutiva Federal, comisionados especialmente por esta corporación, y quienes se manifestaron contrarios al movimiento acordado en la sesión anterior por la Junta Provincial, basándose en que los Consejos Federales N.os 1, 2 y otros, no aprobaban este movimiento, por cuanto juzgaban que no era la oportunidad de pronunciarse definitivamente en este sentido.

Respecto a la prisión del secretario general de la Junta Provincial señor Villarín, y en vista de las declaraciones que en su carácter particular hiciera ante la Junta el diputado federado señor Santiago Labarca, la corporación acordó suspender hasta segunda discusión el paro, esperando, sí, que la justicia ponga en libertad al señor Villarín en el día de hoy, como asimismo, a todos los federados aprehendidos por la policía a raíz de las incidencias habidas en la tarde del 31 del mes próximo pasado en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, con motivo de la llegada de los obreros panaderos venidos desde Talca.

Federación Obrera de Chile

JUNTA EJECUTIVA FEDERAL

Se nos encarga invitar a todos los Consejos Federales de la provincia a concurrir a la recepción de los diputados federados Luis E. Recabárren y Luis V. Cruz, que llegarán a la capital el Domingo 5, a las 11 de la mañana. Punto de reunión: Estación Mapocho.

Exportación de salitre

Según informaciones proporcionadas en el Ministerio de Hacienda, la exportación de salitre en el pasado mes de Mayo ascendió a 1.711,143, quintales españoles. El total exportado desde el 1.o de Enero al 31 de Mayo próximo pasado, sube a 15.612,667 quintales españoles.

Centenario de México

Con motivo de la celebración del Centenario de la Consumación de la Independencia de México se ha dirigido a los países latino-americanos y a España una invitación para que tomen parte en un Concurso Hípico Militar Internacional miembros de los ejércitos de los mencionados países. Las pruebas del concurso serán las siguientes: 1. Saltos obstáculos para jefes y oficiales; 2. Saltos obstáculos para individuos de tropa por equipos de cuatro, y 3. Campeonato de caballos de armas para jefes y oficiales. El concurso se verificará en la segunda quincena del mes de Septiembre próximo, y los concursantes serán alojados en México por cuenta de la Secretaría de Guerra. El Gobierno mexicano ofrecerá diversos premios consistentes en metálico, copas de honor y medallas de oro.

La Tesorería Fiscal de Tarata

Según se nos informa desde Tarata, en el acta levantada en la Tesorería por el inspector señor Bulnes, dejaría en claro que el tesorero señor Luis Castillo desempeñó correctamente su cargo.

"Revista Chilena"

Acaba de aparecer el número correspondiente al mes de Mayo de la "Revista Chilena", cuyo sumario reproducimos:

Javier Vial Solar.— Los planes de Napoleón I para subyugar primero y luego para independizar la América.— Antonio Gómez Restrepo: Un poeta humanista: don Julio Vicuña Cifuentes.— Félix Lorenzo: Fabre y sus recuerdos entomológicos.— Osvaldo Marín: Estudios criminológicos.— Guillermo Muñoz Medina: La operota francesa.— Manuel J. Othon: El perro.—B. Vicuña Mackenna: ¿Intentó Lord Cochrane rescatar a Napoleón, arrebatándole de la isla de Santa Elena con la escuadra de Chile?— R. Blanco Fombona: Psicología del conquistador español del siglo XVI. (Conclusión).— Rodolfo Lenz: La enseñanza del castellano y la reforma de la Gramática.—Notas y documentos: Julio Bañados Espinosa. Después de Concón y la Placilla. (Fragmentos de una carta íntima).— F. H. A., La afición a la moda de las santiaguinas en la primera década del siglo XVII.— Augusto Orrego Luco, Pedro Lira.— Una carta del General San Martín. —Bibliografía: Mariano Latorre, Zurzulita.— Gustavo Labatut, Juicio de imprenta seguido a don B. Vicuña Mackenna.— José Salgado, El derecho de huelga.— J. G. Prodhomme, La jeunesse de Beethoven.— J. M. Rubio, La infanta Carlota Joaquina y la política de España en América (1808-1812).— Agustín Edwards, Observaciones sobre Suecia.— Andrés Lichtenberger, El reyecito.— Sir Clements R. Markham, The lands of silence.— James Bryce, Modernas democracias.— Agustín Marchants S., Recopilación sobre caminos.

Fallecimiento de un Bombero

Ayer ha dejado de existir en esta capital el voluntario de la 2.a Compañía de Bomberos, señor Jorge Prieto, distinguido con el segundo premio del Directorio.

Los funerales del señor Prieto se verificarán hoy, y a ellos concurrirán comisiones de todas las Compañías. El cortejo partirá del cuartel de la 2.a Compañía, a las 4 de la tarde.

BOY SCOUTS

Brigada Alcibíades Vicencio.— Manifestación

Mañana Domingo se efectuará la manifestación que los scouts ofrecerán al comandante señor Alvaro Vicencio, con motivo de haber terminado el período scoutivo.

Esta sincera demostración de aprecio con que los scouts han querido exteriorizar la persona del señor comandante, significa que el señor Vicencio ha sabido cumplir con los deberes que le imponen los reglamentos y ha sabido conquistarse el afecto de todos cuantos le oyen.

—Cítase a todos los scouts para mañana, a las 8 A. M. Tenida de uniforme sin báculo.

Brigada Manuel Rodríguez

Cítase a los scouts de esta brigada para hoy Sábado a las 8 P. M., en punto, en el cuartel, para tomar acuerdos sobre la excursión de mañana a la cordillera. Asistencia obligatoria.

INSTITUCIONES DIVERSAS

Gran Federación Femenina

Cítase a asamblea general extraordinria para el Domingo 5 del presente, a las 3 P. M., en Delicias 1869.

MUNICIPALIDAD

Inspección de Higiene

El personal de inspectores de la Inspección Municipal de Higiene, hará un servicio diario en las diferentes comunas.

Albergue de gitanos

Ha sido encontrado en condiciones insalubres el albergue de gitanos situado en la calle 5 de Abril N.o 2869, por lo que se pedirá a la Alcaldía su clausura.

Nuevo servicio de alumbrado eléctrico

A las 5.30 P. M. de hoy se inaugurará el nuevo servicio de alumbrado eléctrico, que prestará sus servicios en el sector comprendido entre la Avenida Rondizzoni, Polígono y calle Concepción.

Esta nueva instalación ha sido costeada por mitad entre los vecinos y la Municipalidad.

Se ha invitado a esta inauguración al 2.o Alcalde don Diego Escanilla, al regidor señor Nicasio Retamales y vecinos del barrio.

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE FIRMA EL DECRETO QUE REFORMA EL PLAN DE ESTUDIO DE LA ACADEMIA DE GUERRA

La travesía de los Andes

El bautizo del avión José Abelardo Núñez

Destinaciones de jefes y oficiales

Reforma del plan de estudios de la Academia de Guerra

Ayer se firmó el siguiente decreto:

"Considerando que la Academia de Guerra, por su naturaleza y objeto, es en la actualidad el único establecimiento destinado a perfeccionar los conocimientos adquiridos por la oficialidad del Ejército, después de su salida de la Escuela Militar; que, la instrucción que la Academia de Guerra proporciona está encaminada especialmente a la preparación del oficial en determinadas funciones como son la Alta Ayudantía, Estados Mayores, etc.; que siendo el ingreso a la Academia optativo en la forma y restringido en el número, queda una parte considerable de la oficialidad sin recibir sus beneficios; que, existe la necesidad evidente para conseguir una mayor eficiencia del Ejército, de que todos los oficiales posean los medios de acrecentar su preparación profesional, he ordenado y decreto:

Modifícase el plan de estudios de la Academia de Guerra en la siguiente forma:

Créase en dicho establecimiento un curso general o de informaciones, de un año de duración para tenientes 1.os y capitanes de todas las armas, destinado a perfeccionar los estudios adquiridos en la Escuela Militar.

El actual curso, destinado a formar oficiales de Estado Mayor, se reducirá sólo a dos años, como curso especial para oficiales que hubieran hecho satisfactoriamente el curso de informaciones y rindieren en igual forma el examen de admisión.

Estos dos cursos comenzarán a funcionar desde el 15 de Marzo de 1922.

El Director de la Academia de Guerra, procederá a modificar el reglamento de estudio y orgánico de este Instituto, en armonía con las disposiciones del presente decreto".

En los círculos militares ha sido muy bien recibida esta determinación que viene a llenar un gran vacío.

Visita del Ministro de Guerra

El Lunes, el Ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda, visitará la sección experimental del Batallón Tren N.o 2.

Bautizo del avión José Abelardo Núñez

A petición del Inspector General de Instrucción Primaria, ha sido postergado el bautizo del avión José Abelardo Núñez hasta el Sábado de la próxima semana.

La travesía de los Andes

Se nos ha dicho que se ha dado orden para que los tenientes Getner y Herrera, regresen al país cuanto antes. También se nos ha informado que se ha recibido un telegrama del Cónsul de Chile en Mendoza, en el que dice que el Gobierno argentino espera la contestación para proceder a empaquetar la máquina usada en la travesía y despacharla por cuenta de dicho Gobierno.

Destinaciones de jefes y oficiales

El Ministerio de Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

Teniente 1.o don Manuel Tovaría al Batallón Tren N.o 4.

—Teniente 1.o don Roberto Santelices, ayudante de la Comandancia de Armas de Cautín.

—Capitán don Martiniano Poblete, ayudante de la 8.a Brigada de Infantería.

—Mayor don Oscar Sanhueza al Batallón Tren N.o 2.

—Teniente 1.o don José Correa al Regimiento Caballería N.o 5.

—Capitán don Víctor Valenzuela, a la Brigada da Infantería.

—Capitán don Gustavo Dupuis a la Escuela Militar.

—Teniente 1.o don Ignacio Aliaga, al Regimiento Caballería N.o 1.

—Teniente 1.o don Juan Solminihac, al Regimiento Caballería N.o 6.

—Contador 1.o don Rafael Herrera al Comando de la Tercera División.

—Contador 1.o don Ignacio González al Regimiento Caballería N.o 6.

—Contador 1.o don Eduardo Guerra al Regimiento Artillería N.o 4.

—Contador 1.o señor Morales al Grupo de Artillería N.o 4.

—Teniente 1.o don Luis Alarcón al Zapadores N.o 4.

—Capitán Víctor Contreras, al Zapadores N.o 4.

—Teniente 1.o señor Vergara, al Grupo Escala N.o 2.

—Teniente 1.o don Jorge Valluno al Regimiento de Artillería No 6.

—Mayor don Pedro Medina a la Dirección del Material de Guerra.

—Capitán don Manuel Morales a la Tercera Brigada de Artillería.

—Contador 3.o don Carlos Neubauer al Comando de la Primera División.

—Contador 3.o don Agustín Godoy al Comando de la IV División.

—Teniente 1.o don Carlos Zañartu, oficial de reclutamiento del departamento de Santiago.

—Coronel Harms a la Dirección del Material da Guerra, como jefe del Depósito de Armamentos.

—Teniente 1.o don Carlos Soto a la Escuela de Sub-Oficiales.

—Teniente 1.o T. Fredes, vuelve a su unidad.

—Teniente 1.o don José Arredondo al Regimiento Infantería N.o 12.

—Teniente 1.o don Germán del Fierro al Batallón Tren N.o 3.

—Teniente 1.o don Temístocles Chacón al Regimiento Tacna.

—Teniente 1.o don J. Fernández al Grupo de Artillería N.o 4.

—Capitán don Waldo Lira al Regimiento Caballería N.o 8.

Licencias

El Ministerio de Guerra ha concedido las siguientes licencias:

Un mes al teniente 1.o don Augusto Orrego Z.

—Un mes al teniente 1.o don Alfredo de Amesti.

15 días al teniendo 1.o don Guillermo Pimentel.

VIDA ESTUDIANTIL

La Asamblea Estudiantil de hoy

Se efectuará a las 5 P. M. en el Club de Estudiantes

Hoy, a las 5 P. M. deberá efectuarse en el Club de Estudiantes, calle Agustinas 632, una gran asamblea general de la Asociación de Estudiantes de Santiago en la que el presidente dará lectura a la memoria de 1920-1921. Dados los interesantes acontecimientos producidos durante este período, hay especial entusiasmo entre los estudiantes por concurrir.

Se nos pide invitar a todos los alumnos de los establecimientos federados y a los delegados encarecer la asistencia a todos su representados, y poner avisos en pizarras anuciando la asamblea.

Se encarece la asistencia de la delegación de la Escuela Normal de Profesores de Santiago, de la Escuela de Agricultura e Internado Nacional.

Centro de Estudiantes de Inglés "Andrew Casnegie"

Cítase a sesión extraordinaria para hoy Jueves, a las 8.30 P. M. Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar.

Centro de Estudiantes de Curicó

De orden del presidente, cito a sesión al directorio de esta institución para hoy Sábado, a las 5 P. M. en la Federación de Estudiantes.

Tabla: 1.o Revisar la labor de la comisión de fiestas y dirigir comunicaciones a algunas sociedades curicanas para que presten su concurso a la velada que daremos en Curicó en las Fiestas patrias.

2.o Concretar definitivamente la labor que desarrollaremos en los meses de Junio, Julio y Agosto.

Centro de Estudiantes de Bio-Bio

Los socios de este Centro están citados a sesión general para hoy, a la 9 P. M. en los salones de "El Mercurio". En tabla figura la memoria del presidente, balance de tesorería, celebración de la inauguración del nuevo período y del aniversario, reforma de los estatutos, etc. Por haberse citado dos veces para reformar los estatutos, para este efecto se sesionará con el número que asista.

Centro de Estudiantes de Chiloé

Se cita a los socios de este Centro a sesión para mañana, a las 4 P. M. M. en los salones de "El Mercurio", para elegir el directorio definitivo.

Los registros están a disposición de los socios en Moneda 1324, de 11 a 12 A. M.

Centro Estudiantes de Farmacia

Se cita a sesión de directorio para el Lunes 6, a las 4 P. M. por haber asuntos de importancia que tratar.

Centro de ex-estudiantes de Talca

En conformidad a un acuerdo anterior, se cita a asamblea general a los miembros de esta institución para el Domingo 5 de los corrientes, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Como en dicha sesión deben tratarse importantes y diversos asuntos, que afectan la vida interna del Centro se nos encarga recomendar la sistencia y la puntualidad en la hora.

Centro Estudiantes de Maule

Se ha citado a una asamblea general a los miembros de esta institución, para el Domingo 5 del presente, en el local de la Federación de Estudiantes, a las 10.30 A. M.

El objeto es elegir el directorio por el período 1921 a 1922. Por esto se recomienda encarecidamente la asistencia, especialmente de las señoritas socias.

Centro de Pedagogía

Hoy, a las 5.30 P. M. se efectuará en el Instituto Pedagógico la primera de la serie de reuniones semanales que realizará este año el Centro de Estudiantes de Pedagogía en cumplimiento de uno de los puntos de su programa.

En esta charla disertará sobre actualidades estudiantiles el presidente de la Federación de Estudiantes, don Daniel Schweitzer.

Centro de Derecho.— Comisión Reforma de Estatutos

Esta comisión quedó compuesta por los señores Samuel Villalobos Cry (presidente), Juan Cervantes (secretario), Domingo Sagües, Oscar Filippi, Eliseo Peña, Guillermo Zamora, Pelegrín Sepúlveda, Francisco Frías y Franklin Quezada R.

Cítase a esta comisión a una reunión preliminar para hoy Sábado 4 a las 6 1|2, en el Club de Estudiantes.

CRONICA POLICIAL

UNA BANDA DE ESTAFADORES A LA ALTA ESCUELA

El juez señor Soro Barriga allana ayer la casa de Pedro Francisco González

Otras diligencias de importancia en el proceso

Ayer se produjeron diversas novedades de importancia en el proceso que se sigue en el segundo juzgado contra la banda de estafadores a la alta escuela.

DOS ALLANAMIENTOS DE IMPORTANCIA

Por diversas referencias que hemos logrado recoger en círculos autorizados sabemos que poco antes de las tres de la tarde el juez señor Soro Barriga acompañado del secretario señor Ossa Lynch y del ayudante de la Sección de Seguridad señor David Finch, salía del juzgado con el objeto de practicar dos allanamientos de gran interés.

Después de numerosas diligencias pudimos comprobar que los allanamientos a que nos referimos se practicaron en la casa de Pedro Francisco González, y en la botica que hace algún tiempo atrás fué de su propiedad y que últimamente figuraba con la firma de sus hijos. Sabemos que el juez señor Soro Barriga, además de ordenar se registraran los establecimientos, se ocupó detenidamente de la revisión de los libros que controlan el movimiento comercial de la botica.

LA ESTAFA AL BANCO ANGLO

En la tarde de ayer se practicaron diversas diligencias relacionadas con la estafa de cinco mil nacionales argentinos cometida en el Banco Anglo.

LABOR DEL JUEZ SEÑOR SORO BARRIGA

Por diversos rumores que hemos oído en círculos policiales autorizados, sabemos que el juez señor Soro Barriga después de numerosas diligencias, ha logrado desentrañar por completo el misterio relacionado con las estafas de los bancos. Teniendo los hilos de la madeja en la mano, es de esperar para la próxima semana novedades de verdadera importancia.

Visita del Ministro del Interior a la Sección de Seguridad

En la mañana de ayer el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, acompañado del Prefecto señor Gómez Solar y del Sub-prefecto señor Carlos Dinator, practicó una detenida visita a los locales de la Sección de Seguridad, Oficina de Identificación Brigada Central, 3.a y 5.a Comisarías.

Según hemos podido informarnos la visita tuvo por objeto localizar el sitio en que deba construirse la bóveda destinada al archivo criminal del Gabinete de Identificación.

El señor Aguirre Cerda manifestó la conveniencia de solicitar un empréstito con el objeto de construir cuanto antes la bóveda a que hemos hecho referencia. Este empréstito sería cubierto con el dinero que producen los carnets.

El señor Aguirre Cerda manifestó también que es muy recomendable el proyecto que autoriza el cambio de la Sección de Seguridad al local que actualmente ocupa la 3.a Comisaría. Como es sabido, la 3.a pasaría a ocupar el local de la 5.a, arrendándose para esta última Comisaría un local apropiado en el barrio que le corresponde vigilar.

Robo de ropas teñidas

Se nos informa que en la madrugada de ayer penetraron ladrones a la sucursal que la Tintorería "Anilinas Record" tiene establecida en calle San Diego N.o 130.

Parece que los ladrones para introducirse al establecimiento construyeron un forado que les permitió sacar con toda facilidad la existencia de ropa mandada a teñir que se encontraba en los depósitos de la sucursal.

Los dueños de la Tintorería avalúan el robo en 1,600 pesos.

Las investigaciones policiales no han dado todavía ningún resultado.

Se cree sin embargo que los autores del robo a que nos referimos caerán en poder de la justicia.

Atropellamiento

Como a las 7 de la tarde de ayer, en circunstancia que salían los operarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ubicada en el recinto de la Estación Yungay, fué atropellado por la máquina N.o 848 el obrero Luis Donoso. La locomotora destrozó completamente el cuerpo del operario nombrado separándole la cabeza del tronco.

Los restos de Donoso fueron levantados de la línea y remitidos a la Morgue.

Los allanamientos de antenoche

En la tarde de ayer comparecieron a prestar declaración los dueños de casa y jugadores sorprendidos en los garitos que allanó antenoche el inspector de la Sección de Seguridad, señor Pedro Tapia Rojas, acompañado de varios agentes de la misma repartición policial.

El juez señor Rondanelli condenó a los propietarios de los garitos a 20 pesos de multa y a 8 a los jugadores.

INSERCION

SOBRE UN INCIDENTE CALLEJERO

"Señor Alejandro Baeza. —Presente. — Mi estimado amigo: Le ruego declare si es verdad lo siguiente: que para demostrar lo gratuito de las ofensas del señor Rebolledo, yo declaraba "a usted" y a "Rafael Frontaura", el alcance exclusivamente artístico de unas publicaciones prescindiendo en absoluto de su personalidad privada. Ejercía el derecho de opinar y mucho más cuando el artista que exhibe entrega su labor al juicio público. ¡y el público ha discutido a todos los genios! Así la actuación de ustedes se precisaba en el terreno privado.

A esa carta se le quiere dar alcance de reparaciones de mi parte contradiciéndose, sin embargo, con los mismos hechos el señor Rebolledo, pues si las había recibido, ¿por qué atacó?

Le agradece su afmo. — Luis Meléndez O."

Este cansador asunto pasa a la justicia como antecedentes cortando así esta polémica.

"Santiago, Junio 3 de 1921. — Señor Luis Meléndez. — Ciudad. —Mi estimado amigo:

En efecto, mi querido amigo, en su carta a Rafael Frontaura y al que suscribe, usted hacía referencia a las intenciones puramente de crítica artística que habían tenido sus artículos publicados en "Las Ultimas Noticias".

Dicha carta no fué aceptada por el apadrinado de don Fernando Santiván, y entiendo que quedó en poder de este señor.

No tengo noticia de otra carta. Afectísimo suyo. — Alejandro Baeza".

LA TRAGEDIA DE "LO VICUNA"

(INSERCION)

Rectificación a un reproche del patrocinante de la familia Huidobro. — Veracidad de las declaraciones y de la palabra del señor Espínola

El carácter y temperamento del señor Espínola explican su indignación y conducta ante el suceso que presenció en el cuarto del mozo Morales

1. La defensa de la familia Huidobro publicó ayer una inserción encaminada a reprochar las publicaciones que, por parte del señor Espínola, vienen haciéndose a efecto de que la opinión pública, Supremo Tribunal en un país republicano, pueda formar juicio propio sobre la naturaleza del hecho que motiva este proceso.

Corresponde la responsabilidad inicial de este debate público a la familia Huidobro, la que se anticipó a publicar en la prensa los considerandos íntegros del fallo del Ministro señor Maldonado, no obstante que dicha sentencia estaba sometida a la apelación oportunamente interpuesta ante la Corte de Apelaciones y no era, en consecuencia, el veredicto definitivo de los Tribunales de Justicia.

Esa publicación prematura obedeció indudablemente al deliberado propósito de preparar en el ánimo de la opinión pública el erróneo concepto de la culpabilidad del señor Espínola, y no habría sido ciertamente una deferencia excesiva respecto de un condenado a muerte esperar que la Corte de Apelaciones dijera la última palabra acerca de las responsabilidades morales y jurídicas que emanan del drama conyugal de Lo Vicuña.

En buena hora que diga el patrocinante contrario que hace suyo el considerando del fallo de primera instancia que imputa al señor Espínola un homicidio con alevosía, y a traición; pero reconózcase, al menos, al señor Espínola el derecho de defensa, dentro y fuera de los Tribunales de Justicia, y permítasele publicar antecedentes que demuestran la inexactitud de aquella imputación, abundante y elocuentemente desmentida en el proceso.

Ningún interés legítimo quedará herido si la defensa del señor Espínola logra establecer que el fallo de primera instancia está basado en una errónea apreciación de los hechos del proceso, en un olvido de antecedentes esenciales que justifican plenamente la actitud del acusado, y en una absoluta falta de lógica, de verdad, y de comprensión serena y equitativa de las circunstancias fundamentales de la causa.

El señor Espínola tiene confianza en la Corte de Apelaciones y precisamente por eso ha deducido el recurso de apelación. Tiene también confianza en el criterio desapasionado de la opinión pública, Jurado Supremo en un país que siempre ha sabido defender las garantías individuales, especialmente el sagrado derecho de no ser condenado sin ser oído.

Por lo demás, no corresponde a la defensa del señor Espínola acudir en resguardo de los periódicos que conceden hospitalidad a este esclarecimiento, periódicos que ciertamente no lucran al permitir lo que invariablemente se permite en las naciones cultas: que los acusados de crímenes que conmueven hondamente a la sociedad, puedan probar que han procedido en resguardo de su honor y al amparo de prescripciones expresas del Derecho Positivo que reconocen exención de responsabilidad en las determinadas circunstancias en que se encontró el señor Espínola.

2. En varios de los considerandos del fallo de primera instancia se insinúa la afirmación de que la palabra del señor Espínola no es digna de crédito, y, en consecuencia, no deben inspirar fe las declaraciones que ha prestado en orden al modo cómo ocurrieron los hechos iniciales.

Mientras tanto, en otros considerandos, el fallo consigna algunos antecedentes que no tienen como base comprobatoria sino la afirmación consignada por el señor Espínola en algunos de sus escritos o declaraciones, de modo que, sin mayores explicaciones, la sentencia estima suficientemente probadas las circunstancias que, en cualquiera forma interpretadas, pueden perjudicarle; y se reserva el derecho de rechazar la verdad de la palabra del acusado, cuando, de admitirla, resultaría lógicamente una deducción favorable al reo.

Pero, independientemente de esta onomalía, puede afirmarse que no será fácil encontrar un proceso en que aparezca una demostración más completa, prestigiosa y decisiva de la veracidad de una persona, como la acumulada en este proceso respecto del señor Espínola.

La articulación quinta del interrogatorio de fs. 20 se refiere a que el señor Espínila ha demostrado en sus relaciones públicas y privadas, ser persona de absoluta franqueza y que jamás ha faltado a la verdad, siendo su persona de absoluto crédito.

Oigamos las respuestas dadas por los testigos:

Don Buenaventura Leiva Galdamez, fs. 23, es efectivo.

Don Cesáreo Valenzuela Fernández, fs. 23, es efectivo.

Don Pedro N. Cádiz Bustamante, fs. 38; lo tiene como una persona franca y que cumple siempre lo que dice.

Don José Ramón Salazar, Gobernador del departamento de Putaendo, fs. 51; también me consta.

Don Miguel Letelier Espínola, fs. 59; es absolutamente cierto y le consta.

Don Víctor Nieto, fs. 55; es efectivo y me consta, porque lo ha tratado bastante.

Don Jorge Mc-Lean, fs. 55 vta.; es efectivo.

Don José Velasco, fs. 56; es verdad.

Don Angel Robles Zamora, fs. 56 vta.; es efectivo.

Don Francisco Martínez Llanos, fs. 57; es exacto.

Don Joaquín Verdugo González, fs. 57 vta.; es verdad, lo sé por haberlo tratado íntimamente.

Don Martín Salinas V., fs. 58; es efectivo y lo digo porque he tenido lugar a conocerlo bastante.

Don Ignacio Segura Zelaya, fs. 99 vta.; que en los negocios que el declarante ha tenido con Espínola, siempre ha marchado bien.

Don Floridor Zelaya Muñoz, fs. 100 vta.; que también es cierto.

Don Federico Requena, fs. 101; que comercialmente lo estima así.

Don Evaristo Poblete Escudero, fs. 102; que también es cierto.

Don Ramón Trincado del Villar, fs. 102 vta.; que también es cierto.

Don Agustín Nadeau Barrenechea, fs. 107; que es verdad y le consta, porque siempre ha sido muy delicado en sus actos.

Don Federico Torres Murúa, fs. 107 vta.; que es verdad y le consta.

Don Francisco Covarrubias S., fs. 109; que así lo estima el declarante.

Don Marcos Malfanti, fs. 109 vta.; que es verdad.

Don Zoilo Avila, fs. 110; que es verdad.

Don Moisés Pizarro, fs. 320; que es efectivo.

Don Ricardo Gervis, fs. 321; es efectivo.

Don Claudio Vicuña Subercaseaux, fs. 322; la palabra del señor Espínola me merece completa fe.

Don Carlos Romero Aguirre, fs. 323; es efectivo.

Don Emilio Tagle Rodríguez, fs. 324; es efectivo.

Don Carlos Mujica Varas, fs. 325; me consta, y finalmente don Otto Philippi, fs. 326; dice que no le consta, pero, al contestar la primera pregunta declaró: "me consta que su conducta ha sido irreprochable".

Se han reunido, pues numerosas declaraciones de personas que han tenido oportunidad de conocer al señor Espínola, en Putaendo, en Santiago, en San Felipe, en los Andes, en Valparaíso, y todos coinciden en afirmar que tiene, como característica, la veracidad, y todos le consideran un hombre que dice la verdad, que merece ser creído.

Varios de estos testigos, contestando otras de las interrogaciones contenidas en el escrito de fs. 20, han consignado datos, conceptos é impresiones sumamente favorables y honrosas para el señor Espínola, de modo que es una temeridad, no solamente una injusticia y un error, insinuar la más ligera duda acerca de este rasgo de mi patrocinado, y debe dejarse como un hecho real, y suficientemente comprobado en el proceso, que el señor Espínola ha dicho siempre la verdad y su palabra debe inspirar la confianza de que corresponde con los hechos.

Si es un deber de estricta equidad reconocer en este proceso que el señor Espínola es una persona verídica, y que su testimonio debe inspirar fe, no puede entonces abrirse una serie de puntos interrogativos frente a la relación que, de un modo constante, persistente e invariable en todos los puntos sustanciales, ha hecho acerca de la forma en que se desarrolló la tragedia conyugal del 19 de Enero último.

Habría, sí, que estudiar otro aspecto de sus declaraciones: ¿Cuál es el verdadero carácter, cuál el temperamento, cuáles las tendencias, por decirlo así, psicológicas, del señor Espínola? Cuestiones son éstas que no podrán relegarse a un rol subalterno, mucho menos cuando el artículo 510 del Código de Procedimiento Penal impone al Tribunal, en el estudio del mérito legal de la confesión calificada, el deber de considerar los antecedentes, el carácter y veracidad del reo y la exactitud de su exposición.

3. La defensa del señor Espínola ha debido probar durante el proceso, cómo es verdad que el carácter y el temperamento del reo explican sobradamente que haya experimentado un súbito y violento estallido de indignación al descubrir, sin ningún antecedente justificado, que lo hiciera presumible, el hecho de que su cónyuge estuviera en el interior del cuarto del mozo Morales, en compañía de éste y en las demás condiciones que ha especificado en sus reiteradas declaraciones.

El considerando 16.o de la sentencia de primera instancia, sin hacerse cargo de la absoluta sinceridad con que la defensa del señor Espínola ha restablecido la verdadera fisonomía intelectual y moral de su defendido, y, sin otro visible propósito que el de exhibir contradicciones, lealmente explicadas, dice lo siguiente:

"16.o Que el reo ha querido probar con los testigos que contestan las articulaciones de fojas 20, que es de carácter tranquilo y que no ha ejecutado jamás un acto de violencia, pero esa aseveración está contradicha por los testigos a que se refiere el considerando noveno, letra E., y por el mismo reo en su defensa, como puede verse a fojas 432 y siguientes, en donde se afirma que el reo es nervioso, pronto, violento, que toma resoluciones fulminantes, y por fin, que su tranquilidad de carácter es un mito, y, por lo tanto, el mismo reo se encarga de desmentir a sus testigos".

Para formar concepto acerca del razonamiento contenido en el anterior considerando, es útil reproducir las observaciones consignadas en el escrito de defensa del señor Espínola a este respecto.

En la pregunta tercera del interrogatorio de fojas 20, destinado a probar la buena conducta anterior del señor Espínola, expresó el abogado, que intervino antes en esta defensa, que el carácter de mi representado era tranquilo, que jamás había ejecutado un acto de violencia; pero cumple a la sinceridad y franqueza con que los profesionales deben tratar estos asuntos, declarar a US. I., que cuando empezó a intervenir otro patrocinante, en favor del señor Espínola, pudo imponerse el señor Gallardo Nieto que esa tranquilidad de carácter era un mito, y que la verdad es sustancialmente diversa, porque el señor Espínola es un temperamento esencialmente nervioso, muy fácilmente excitable, capaz, por cierto, de reaccionar instantáneamente en contra de cualquier hecho que con justicia choque a su espíritu.

Afortunadamente, ha sido la propia parte acusadora la que se ha encargado de probar que el señor Espínola tiene un carácter impetuoso, vehemente, en el cual es nota característica, y, por decirlo así, dominante, una excepcional energía y firmeza. Las antiguas criadas del señor Espínola, que declaran en el diligenciamiento del interrogatorio contenido en el exhorto de fojas 199, y que se han prestado, sin dificultades, a decir cuanto les ha pedido la parte acusadora, coinciden en afirmar que es ese el carácter del señor Espínola. Dice **Hortensia Venegas Ibáñez**, fojas 200, que el señor Espínola es una persona de carácter terrible, resuelto y tiránico, tan exigente, que nunca quedaba satisfecho de los servicios de los empleados, aunque se esmerasen por servirlo; **Edelmira Araya Díaz**, otra antigua empleada, a fojas 204 vuelta: Es una persona de carácter tiránico, muy irritable y resuelto; en general, su carácter denota mucha brusquedad y nada de prudencia; la costurera **Elena Jara Pérez**, fojas 204 vuelta: Es un hombre de carácter tiránico, muy irritable y resuelto, que lo hacen muy temible de cuantos lo conocen; agrega que oyó decir a la señora Huidobro que trataba mal a los empleados e inquilinos; **Berta Guerra González**, fojas 206, antigua cocinera; y la llavera **Uberlinda Reyes Farías**, fojas 208, repiten estos mismos conceptos; **Mercedes Soto**, fojas 131, declara: "Muy terco" el señor Espínola; cuenta **Nieves Olavería**, fojas 131 vuelta, sirviente del fundo, que la señora Huidobro les encargaba a las empleadas que sirvieran lo mejor posible a don Marcial, a fin de evitar que se enojara, pues, si había una basurita en el patio, la señora la hacía recoger, diciendo que sacaran esa basura, "porque si no, viene Marcial y se enoja conmigo"; **Elvira Rodríguez**, fojas 133, que también es sirviente en Lo Vicuña, refiere que don Marcial "se enojaba por cualquiera bagatela"; **Alfonso Saa Porras**, a fojas 174 vuelta, inquilino en los fundos, habla de las veces en que el señor Espínola le dió malos tratamientos, dándole de pencazos, etc., y que es muy violento; **Clodomiro Pérez Lazcano**, fojas 195 vuelta, inquilino también, dice que el señor Espínola le dió de caballazos y pencazos porque los bueyes se acercaron en una ocasión a una gavilla de trigo; **Lorenzo González Basulto**, fojas 196, afirma que por haberse volcado una prensa sin culpa suya, el patrón señor Espínola le dió de bofetadas; **Manuel Díaz Cortés**, fojas 195, recibió otros pencazos del señor Espínola porque le ordenó hacer una raya y ésta no quedó a su gusto; **Genaro Cataldo Miranda**, fojas 196, y **Enrique Parra Lazo**, fojas 196 vuelta; **Tránsito y Doralisa Herrera Vivanco**, fojas 215, hacen declaraciones concordantes con las anteriores, de modo que aún apartando cuanto haya de tendencioso, imaginario o excesivo en los dichos de toda esa gente, queda siempre la impresión de conjunto en el sentido de que realmente el caráctr del señor Espínola es el de una persona profundamente nerviosa, nérgica y vehemente.

El abogado don **Moisés Pizarro**, fojas 320, amigo del señor Espínola, ha dicho que el carácter del señor Espínola "no es tranquilo, sino, al contrario, impetuoso e impulsivo, aunque no le ha conocido actos de violencia"; **don Claudio Vicuña Subercaseaux**, lo estima una persona tranquila, pero enérgica y muy vehemente; **don Carlos Romero Aguirre**, fojas 323, dice: "Lo he conocido como un hombre de bastante carácter; sin que lo haya visto cometer acto de violencia; el dentista **don Carlos Mujica Varas**: por razón de su profesión, debe saber muy bien lo que dice, y a fojas 325, expresa que el señor Espínola "es un hombre bastante nervioso e impulsivo".

Estas pruebas, emanadas de la parte acusadora y de la defensa del señor Espínola, se dan la mano; como ve US. I., para demostrar naturalmente que el carácter de mi representado es de una impetuosidad, vehemencia, energía y aun impulsividad que no pueden ser discutidas por nadie que lo conozca. Tiene esa fibra íntima que permite a un hombre llegar a los mayores extremos cuando algo hiere los sentidos; no es posible admitir que el señor Espínola, con ese su carácter, hubiera podido quedar indiferente al encontrar en el interior del cuarto de Morales a su cónyuge, la señora Huidobro; debió indignarse súbitamente, tuvo que trastornarse ante un cuadro que para él importaba la revelación inesperada de una traición conyugal; no puede pretenderse que pudiera tener la calma, la sangre fría, la bonhomía del que, en un caso análogo, envió el sofá a un remate para evitar que la escena se repitiera...

Esa prueba de ambas partes, acredita sin mayores esfuerzos, que ha tenido razón, la defensa del señor Espínola al decir lo siguiente, a fs. 302:

"Ha tenido siempre un carácter enérgico, un temperamento nervioso, encaminado naturalmente a reacciones nerviosas inmediatas: susceptible de experimentar, sin vacilaciones, las emociones del decoro ofendido, aquellas oleadas de la dignidad humana que provocan una tempestad en el cerebro y ponen en la mano el arma de fuego que hiere y mata, como ocurrió en este caso. US. I., no habrá olvidado que, durante la escena de la reconstitución del suceso, al ver el señor Espínola al mozo Morales que decía haberse encontrado el día de la muerte de la señora Huidobro fuera de la pieza y no adentro, se sintió inflamado de ira, y en medio de un estremecimiento de indignación, le gritó a Morales en presencia de US. I.: **"Miserable, badulaque, ¿hasta cuando mientes sinvergüenza?** Y fué preciso que US. I., por una parte y el abogado señor Gallardo Nieto, por la otra, insistieran ante el señor Espínola para que éste no continuara increpando a Morales su actitud. Yo hubiera querido que US. I., hiciera certificar al señor secretario sobre la efectividad de este incidente que descubre todo un temperamento, que denuncia un carácter de vigorosos perfiles y de orientaciones irreductibles. Debo suponer por las informaciones que se han suministrado a mi parte, y emanadas de la propia familia Huidobro, que se han producido algunas declaraciones de inquilinos en el sentido de que algunas veces fueron golpeados a pencazos por el señor Espínola, y si ello fuese efectivo, no haría sino confirmar la tesis que enuncio en orden a la naturaleza y condiciones personales del mismo, como persona nerviosa, impetuosa, fácilmente inclinada a reaccionar sin trepidaciones ni perplejidades ante cualquier hecho irregular, incorrecto o punible que presencie".

Y, efectivamente, el conocimiento que ahora ha debido tomar de los antecedentes completos del proceso, colocan a la defensa del señor Espínola en aptitud de afirmar que US. I., obligado por el artículo 510 del Código de Procedimiento Penal a estudiar cuál es el carácter del acusado, para pronunciarse sobre si ese carácter hace verosímil la exposición que hizo sobre el modo como ocurrieron los pormenores de la tragedia conyugal del 19 de Enero último, tendrá que reconocer que en realidad habría necesitado el señor Espínola nacer de nuevo, y con otro carácter, para permanecer impasible ante el cuadro que presenció a la caída de la tarde de aquel día, cuadro que solamente habría dejado indiferente y sereno a un cándido o un hombre sobre-natural, insensible a las emociones de la vida real. Es muy fácil decir, *a posteriori*: "Si allí estaban platicando nada inconveniente, ni les preocupaba a la señora Huidobro y al mozo Morales otra cosa que el estado del tiempo, el resultado de las cosechas"; pero cualquiera persona con mediana experiencia, con algún conocimiento de ciertas fragilidades humanas, comprende que es ridículo atribuír un alcance inofensivo al coloquio de una señora con un mozo joven, a solas, en el interior de un dormitorio, o cerca de la cama, y que había allí una charla o plática entre la señora Huidobro y el mozo es algo confesado por el mismo Morales, aún cuando éste ha dicho que la conversación giraba sobre un inocente par de patos...

La defensa del señor Espínola, entiende que US. I., ha podido formar concepto cabal acerca de la visible nerviosidad de mi representado, y habrá visto cuán fácil y rápidamente le impresiona cualquier detalle del mundo exterior. Breves instantes de conversación bastan para adivinar en cada uno de sus ademanes la realidad de su temperamento. Si el interlocutor alude a que puede venir una persona con cualquier motivo, en el acto gira el cuello del señor Espínola, mueve su cuerpo en dirección a la persona indicada y aguarda. Luego comprende que nadie venía y que se trataba de una mera frase. Todo en él es inmediato, de una extraordinaria celeridad. Sus determinaciones son, por decirlo así fulminantes, ejecutivas; piensa en la necesidad de un dato y acude inmediato al teléfono, llama al empleado, pregunta por el administrador, exige una respuesta pronta y se ve como empieza a impacientarse por cualquiera tardanza en la respuesta que aguarda. Necesita conocer la última cotización del quintal de pasto; pide el periódico, ordena el envío de un telegrama a Valparaíso y camina con visible impaciencia mientras llega la contestación. Su actividad nerviosa es constante, infatigable; todo desea verlo en sus asuntos; los menores detalles necesita conocerlos; reitera sus órdenes; pide explicaciones sobre el cumplimiento de sus últimas instrucciones; está al cabo de cuanto ocurre; y sin esfuerzo nótase en la personalidad del señor Espínola que necesita una tensión nerviosa constante de gasto y movimiento.

Hay naturalezas que no pueden vivir sino en constante actividad; individuos semejantes a una batería cargada de electricidad, que requieren el trabajo, sin tregua; que devuelven al mundo exterior las impresiones que de éste reciben, en forma de acciones y reacciones rápidas, a veces en forma de impaciencias, de arrebatos y emociones intensas.

Nadie puede creer sinceramente que las personas de un carácter tan sensible, tan nervioso, e inflamable como el del señor Espínola, necesitan hacerse alguna violencia interior para dejar estallar sus sentimientos de indignación en contra de algo que en justicia aparece con los nefandos caracteres de una infidelidad conyugal. Naturalezas dotadas de tanta espontaneidad y rudeza, tan fáciles para descargar sus iras ante una infamia o tan expuestas a sentir intensamente las consecuencias de una vehemente sospecha, son naturalezas incapaces de resignarse ante la traición de la mujer que imaginaban honrada y fiel; y cuando un individuo que siempre ha sentido en sus venas sangre de caballero, sorprende que su mujer está encerrada con un criado en el fondo medio oscuro del dormitorio del mismo sirviente, entonces ese marido siéntese naturalmente, trastornado, sufre arrebatos incontenibles, llega a veces al furor homicida, experimenta, en otros casos el loco anhelo de la propia destrucción, y generalmente se observa entonces que el temporal humano barre con la mujer adúltera y su cómplice, tan maquinal y fatalmente como la ola embravecida que destroza las naves arrojándolas a la playa. No fué una simple frase retórica, la metáfora de aquel poeta español que comparó el cerebro del hombre con el Océano, diciendo que allí como acá le conmueven sordas borrascas y hondas tempestades. Por desgracia, no siempre resulta sensato pedir calma, buen humor, resignación cristiana al marido ofendido, ni siempre es posible esperar que haya alguna fuerza humana capaz de modifi-

VIDA OBRERA

EL ALMUERZO OFRECIDO AYER EN LAS COCINAS DE OBREROS. — ASISTEN NUMEROSOS TRABAJADORES DE DIFERENTES BARRIOS

En pro de los obreros cesantes del norte. — El baile social de mañana en el local de la Sociedad "La Democracia"

Simpático rasgo de los suplementeros de la capital. — Obsequian una suma de dinero a los obreros cesantes

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.— Sigue pasándose con bastante éxito la película "Vivo o muerto", cuyo producto está destinado a fondos sociales y con el objeto de atender preferentemente los socios enfermos.

Próximamente se darán hermosas veladas, a fin de reunir fondos para aliviar en parte la crítica situación de los obreros del norte.

Hoy, a las 9 P. M., empezará a pasarse la continuación de "Vivo o muerto", que tanto éxito ha obtenido, en el salón del Consejo 2, Martínez de Rozas, esquina Bulnes.

—Este Consejo, en su última reunión, acordó por unanimidad preparar una velada en honor de los diputados de la Federación Obrera de Chile. Dicha velada se llevará a efecto cuando lleguen los federados Recabarren y Cruz. El producto se destinará íntegro a favor de los obreros cesantes del norte. Asimismo, se acordó asistir en masa a la llegada de dichos diputados obreros.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS, SECCION VICTORIA.— Hoy, a las 9 de la noche, se llevará a efecto en el local social del Consejo N.o 2 de Tranviarios, Sección Victoria, la velada literario organizada a beneficio de los fondos sociales. El programa de esta velada estará a cargo del Cuadro Artístico "Juan Lafarra R.", recientemente formado entre los elementos de este Consejo.

Entre los tranviarios pertenecientes a esta Sección reina un marcado entusiasmo para concurrir al estreno artístico del Cuadro.

Terminada la parte literario musical, se dará principio a un baile social.

CONSEJO N.o 6 DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISOS.— Se ha citado a junta general para mañana, a las 8 A. M., a fin de tomar importantes acuerdos relacionados con la buena marcha de este Consejo.

CONSEJO N.o 7 DE TEJEDORES.— Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada que este Consejo ha venido preparando, y la que se verificará en el salón social, Andes esquina de Torreblanca.

Para esta velada se ha preparado un atrayente programa, en el que figuran números de variedades a cargo de conocidos artistas obreros. Se pondrá en escena el paso de comedia, "Quien mucho abarca...", y terminará con un baile social.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO, BARRIO ESTACION.— Conforme estaba anunciado, los establecimientos comerciales de este barrio adheridos al cierre a las 7 P. M., empezaron desde el 1.o de Junio a cumplir sus compromisos.

Se cita a los empleados para las manifestaciones que diariamente se harán en señal de protesta por la resistencia absurda de estos comerciantes.

CONSEJO N.o 19.— Se ha citado a junta general ordinaria para mañana, a las 2 de la tarde, a los miembros de este Consejo, en especial a los socios que forman la Sociedad 5 de Mayo, a fin de celebrar la asamblea plena para la unificación de las dos instituciones.

Las personas que deseen asociarse a este Consejo, pueden hacerlo todos los días, de 2 a 6 de la tarde, en Miraflores 163, tercer piso.

Como se ha anunciado, a la reunión de unificación asistirá la delegación del Consejo N.o 4 de Viña del Mar, de Empleados de Casas Particulares.

CONSEJO N.o 21 TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS.—Acuerdos tomados en la asamblea general efectuada el Jueves 2 del presente:

Elegir secretario general al socio Emilio Orellana; Poner a disposición de la Junta Provincial el dinero que sea posible, con el objeto de conseguir la libertad del federado Villarino, o pagarle la fianza respectiva; Correr una lista para que eroguen los socios que deseen la suma que les sea posible, con el objeto de reunir el dinero necesario para devolver el dinero al Consejo, que éste a su vez ha prestado a la Junta Provincial.

Como lo hemos anunciado, hoy se efectuará la velada a beneficio de los obreros del norte que se encuentran hospedados en el albergue Sazié. El Cuadro Villanueva ha preparado un buen programa. Se invita a los obreros en general a concurrir a esta velada que, dado su significado, no dudamos así lo harán.

CONSEJO N.o 28 DE OFICIOS VARIOS.— Cita a reunión extraordinaria para hoy, a las 2 P. M., en Miraflores 163, a todos los socios que componen este Consejo, y a los delegados de los albergues de obreros cesantes del norte, para tratar del recibimiento que se le hará a los diputados obreros, Cruz y Recabarren, que llegarán el Domingo.

EN LAS COCINAS DE OBREROS

El almuerzo ofrecido ayer por la Sociedad "Las Creches"

La dirección de las diversas Cocinas de Obreros que funcionan en esta capital, ofrecieron ayer un almuerzo a todos los obreros de los respectivos barrios, con motivo de la celebración de la fiesta religiosa de ayer.

Los locales de estos establecimientos se encontraban adornados con hermosos ramos de flores.

Una nota verdaderamente simpática fué la asistencia de numerosas damas, señoritas y caballeros de nuestra sociedad, las que personalmente servían el espléndido menú a los obreros asistentes.

Por informaciones que hemos recibido sabemos que en la Cocina que funciona en la calle Placeres, Población Huemul, cuya presidenta es la señora Georgina de Irarrázaval asistieron 49 obreros de ambos sexos. También concurrieron varios estudiantes de las escuelas primarias de los alrededores del barrio Matadero.

Terminado el almuerzo, los obreros, en expresivas frases, dieron sus más sinceros agradecimientos a las generosas damas que los obsequiaron con esta simpática manifestación.

Fiestas sociales de esta noche

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS. — Hoy, a las 8.30 P. M., en Andrés Bello 951, celebrará esta Sociedad una velada literario-musical en conmemoración de su 16.o aniversario social, y para la cual se ha confeccionado un espléndido programa.

A esta velada se nos pide invitar a los siguientes miembros de esta institución: señores Marcos Roa, Juan 2.o Cerda, Manuel Pérez, Carlos Leiva, Juan A. Sepúlveda, Manuel J. Méndez, Andrés E. Campos, Francisco Chávez y Servando Gajardo, personas que recibirán su diploma de socios activos, y a los señores Florentino Arias, Andrés Campos y Víctor M. Araniz, que recibirán su diploma de socios jubilados por haber permanecido en la Sociedad durante 15 años.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI".— Hoy reanuda los bailes tertulias este Centro. El baile dará principio a las 8.30 P. M. Se invita a todas las relaciones sociales, particulares y a las señoritas que tienen tarjeta especial. Se les ruega su asistencia.

Para mañana se prepara una interesante matinée, de 5 a 8 P. M., la que promete tener un franco éxito, dado el entusiasmo que reina entre las señoritas socias.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES ALBORADA.— Hoy terminará su conferencia el señor Eugenio González Rojas, sobre Historia de las luchas sociales. Entrada libre. Local: Copiapó 1010.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— Esta noche, a las 9, se verificará una animada tertulia en honor del director del Cuadro Artístico "Gutenberg", señor Orlando Meza.

Por los preparativos que se han hecho para que esta fiesta resulte lo más halagadora posible, no dudamos que el punto de reunión de sus asociados y visitas será el local social, Eleuterio Ramírez 1357.

Dirigirá el baile el señor Próspero González.

—Mañana, a las 5 P. M., habrá una matinée familiar, dedicada a las señoritas y jóvenes que tomaron parte en el desarrollo del programa de la velada última.

—Para mañana, a las 2.30 de la tarde, en su local social, están citados los jóvenes que trabajan en los diferentes diarios de la capital, a fin de que reciban clases de baile.

El directorio de este Centro se reunirá a la misma hora.

CENTRO RECREATIVO FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. —Hoy, a las 9 P. M., habrá baile familiar con orquesta en honor de las señoritas asistentes. Se invita a todas las relaciones sociales que simpaticen con esta prestigiosa institución.

CLUB SOCIAL APOLO.— Hoy, baile social dedicado a las señoritas socias. Domingo, matinée a las 4 P. M. y en la noche a las 9.

CENTRO "ELISEO RECLUS". — Hoy, ateneo a las 9 P. M., en San Francisco 608.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto el concurso de vals Boston, con las parejas que se presenten, en la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859.

Se repartirán los siguientes premios: 1.o una medalla de oro; 2.o una medalla de plata y 3.o un diploma.

El jurado será compuesto del presidente de la Sociedad y los señores Armando Zegrí, Juan Oliver y Carlos Treguel, y dos señores más que se nombrarán antes que empiece.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Para hoy, de 9 a 12 P. M., está anunciada en los salones de esta institución una velada en honor de las distintas relaciones sociales.

—Gran entusiasmo ha despertado entre las familias del barrio el anuncio de que esta institución dará un beneficio, con el producto total de entradas, buffet y venta de flores para los albergues de los obreros cesantes el Domingo próximo a las 9 P. M., y para lo cual se ha preparado por el comité respectivo un interesante programa literario-musical. Habrá este mismo día una matinée de 6 a 8.45 P. M.

Fiestas sociales

LA CONFERENCIA DE MAÑANA EN LA SOCIEDAD "FERMIN VIVACETA".— Como se ha informado anteriormente, mañana se verificará en una interesante matinée la conferencia que el señor Armando González desarrollará en los salones de la Sociedad "Fermín Vivaceta".

Para el mayor brillo de esta matinée se ha preparado un atrayente programa, en el que figuran números de variedades a cargo de los señores Ramón Miguel, con números de guitarra, el Cuadro Hispano Chileno, la Estudiantina La Unión, que amenizará la parte musical.

Para esta matinée existe mucho entusiasmo por concurrir, tanto entre los vecinos del local social, ubicado, como se sabe, en Porvenir 775, como entre las diversas colectividades obreras. Se nos pide advertir que la entrada será libre y se suspenderá en caso de lluvia, únicamente.

BENEFICIO.— El próximo Jueves 9 del presente se llevará a efecto una función a beneficio de la Sociedad Socorros Mutuos "Agustín Edwards" en el Circo Very Strong.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— La Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Peluqueros llevará a efecto una velada literario-musical y baile social mañana, a las 9 P. M., en su nuevo local social, Avenida La Paz N.o 8.

El programa se desarrollará con el concurso del aplaudido Cuadro de Comedias, Zarzuelas y Variedades "Vital Aza" que dirige el actor nacional señor Luis Barra.

Damos a continuación el programa:

Primera parte: 1. Audición instrumental por la sin rival Estudiantina "Fígaro"; 2. "Un loco y sus delirios", monólogo interpretado por el actor Ermérico González; 3. R. Núñez (Castelli), aplaudido canzonetista criollo: a) La Milonguita, b) Ojos Negros, c) La Negrita; 4. Mr. Tranway (C. R. O.), zapateador; 5. Estudiantina "Fígaro"; 6. Presentación de la gentil e ingenua Pepita Escribano, en: a) Acuérdate de mí, b) Fado de mi tierra, c) La Pachiana.

Segunda parte: 1. Obertura por la Estudiantina "Fígaro"; 2. Lucho Barra, con las siguientes parodios: a) Todo Auténtico (fado), b) Más claro que el agua, c) Arturito; 3. Declamación por el señor Ermérico González; 4. Humoradas por el señor Carlos Rojas O.; 5. uettos cómicos por Pepita Escribano y Lucho Barra; 6. Estudiantina "Fígaro"; 7. Subirá a escena la chistosa zarzuela "Con permiso del marido", con el reparto conocido.

Tercera parte: Gran baile social, dirigido por el señor Juan Smidts.

Nota.— La velada se llevará a efecto aunque llueva.

POR LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE

Mañana se verifica el baile de la Sociedad La Democraciá

Hermosa actitud de las Sociedades Fermín Vivaceta e Igualdad y Trabajo

El Lunes se reune el Comité

Pocas veces se había notado un entusiasmo más marcado que el que existe en la juventud filarmónica de esta capital por concurrir al baile social y tertulia que la Sociedad La Democracia ofrecerá mañana, en su salón de la calle Diez de Julio entre San Francisco y Santa Rosa, a beneficio de los fondos del comité que se ha organizado últimamente con el fin de llevar a efecto la idea de verificar veladas culturales en los albergues de los obreros cesantes del norte. Para este baile y para darle mayor brillo, se ha preparado un interesante programa de variedades, en el que participarán conocidos artistas obreros, tales como Samolo de la Cruz, Polo Jorquera y varios otros, siendo amenizada la parte musical por la aplaudida y conocida Estudiantina La Unión que con tanto acierto dirige el señor Abraham Castro.

Las entradas para esta tertulia-concierto, están a la disposición del público en el local social y ellas tienen precios populares.

SIMPATICA ACTITUD DE DOS INSTITUCIONES. — Por una información que dimos días atrás, reseñando la sesión del Comité designado para llevar a efecto la idea que lanzara el señor Daniel Castañeda, se habrán impuesto nuestros lectores del ofrecimiento que la Sociedad Fermín Vivaceta, por intermedio de su presidente señor Luis A. Fontalba, hizo al Comité de su salón, para el efecto de llevar a cabo en él veladas a beneficio de los fondos. Esta hermosa actitud ha sido también llevada a la práctica por la Sociedad Igualdad y Trabajo, que preside don Félix López, institución que en la sesión celebrada el Martes pasado acordó, por la unanimidad de sus directores, ceder el salón social para el Sábado 11 de los corrientes sin ningún gravamen para el Comité.

Según acuerdo tomado por las instituciones que se han adherido a la idea de proporcionarles entretenciones a los obreros en sus propios albergues, el día Sábado 11 de los corrientes se llevará a efecto en el salón de la Fermín Vivaceta y en el de la Igualdad y Trabajo, una velada literario-musical y baile social a cargo de los centros artísticos Hispano-Chileno y Vital Aza respectivamente, con el concurso de las Estudiantinas La Unión y Fraternidad.

Para estas veladas, se está preparando un hermoso programa que ha de agradar de una manera especial a las personas que asistan. Entradas para estas veladas se pueden pedir a Morandé 845, altos, diariamente, de 2 1|2 a 4 1|2 de la tarde y de 7 adelante en la Sección Vida Obrera de "La Nación", al presidente del Comité.

—El Lunes próximo y en los salones de "La Nación", celebrará sesión el Comité con el fin de organizar en debida forma y para mayor éxito, los beneficios que se verificarán en los salones de las Sociedades Igualdad y Trabajo y Fermín Vivaceta. Esta sesión será a las siete de la tarde. Se nos pide citar a ella a todas las instituciones que se han adherido al Comité y a las que se quieran adherir.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — La Comisión de Fiestas de este Centro ha preparado para esta noche un variado programa de bailes, acompañado de varios números de cantos a cargo de las señoritas Fuentes, cuyas dotes como cantantes, son conocidas entre los círculos recreativos de esta capital.

Durante esta manifestación que promete obtener un buen éxito, en vista del entusiasmo que ha despertado entre los socios, se harán remates de flores naturales, a fin de obsequiarlas a las señoritas asistentes.

Se ruega a los miembros del Directorio se sirvan asistir mañana a las 9 y media A. M., a la Imprenta "La Nación", a fin de que se tome una vista fotográfica para publicarla.

CUADRO ARTISTICO LA ILUSTRACION. — La velada de esta noche. — Esta noche a las 9 se llevará a efecto en el salón del Consejo Federal N.o 1, la velada literario musical que el Cuadro Artístico La Ilustración ha venido preparando en honor de los centros Federación Instructiva Obrera y Zañartu - Espejo.

El producido pecuniario de esta fiesta, será dedicado a la compra de ropas para representaciones teatrales.

Con motivo de encontrarse enfermo el señor Enzo Fábrega no se representará la obra titulada: "La Maiga", original de Rogel Retes, dando en cambio "Conventilladas" del señor Marcelino Díaz.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — En sesión de Directorio celebrada el Martes pasado, bajo la presidencia del señor Félix López, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los siguientes señores: Oscar E. Santis de la Cruz, Antonio Bayas Aliaga, Roberto Díaz Soto, Armando Carvajal Carvajal, Carlos Medrano Oyarzún, Alfonso Calderón Aguirre, Luis A. Moya Peñailillo, Ramón Telasco Bascuñán Fuenzalida, Heriberto Moreno Córdoba y Enrique Signé Coemus; ceder el local social para el comité pro-obreros cesantes, para una fiesta que llevarán a cabo el 11 de Junio; comunicar a los delegados ante el Congreso Obrero, para que propongan ante ese Congreso, combatir el funesto vicio de las carreras; enviar notas de agradecimientos a los socios señores Julio Pizarro, Juan Núñez Allendes y Juan B. Quezada; enviar nota de agradecimiento al señor Luis Barra, por los servicios que ha prestado en repetidas ocasiones a la institución.

SIMPATICO RASGO DE LOS SUPLEMENTEROS. — Ayer hemos recibido una nota que nos ha enviado el obrero Francisco Painemal, en la cual nos pide hagamos públicos sus más sinceros agradecimientos, tanto en nombre de los obreros cesantes como en el suyo propio, ante el simpático rasgo de compañerismo demostrado por los suplementeros, al erogar entre el gremio una suma de dinero, a fin de ayudar a la actual situación de dichos obreros.

Trágica muerte de un obrero de imprenta

El Miércoles, a las 6.30 P. M., en circunstancias que los obreros de la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado, salían de sus obligaciones cotidianas, fué atropellado por un tren de carga el obrero Luis Donoso, quedando completamente destrozado.

Pertenecía a esos talleres desde hace 23 años.

Esta desgracia se debió a que frente a la Imprenta, existen varias corridas de rieles donde en todos ellos están en constante ir y venir otras tantas locomotoras y en la más completa obscuridad, al extremo que no se ve más allá de los pequeños faroles que usan los guarda vías que se encuentran a veces cerca de allí.

De desear sería que antes de lamentar nuevas víctimas, la Empresa haga colocar a la brevedad posible un par de focos de luz eléctrica que hagan transitable ese peligroso paso obligado de los operarios de la Imprenta.

Los funerales de este malogrado obrero se efectuaron el Jueves, concurriendo todo el personal de la referida imprenta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNIVERSAL LEOPOLDO LAGOS. — En sesión de Directorio celebrada el 29 del mes próximo pasado, se nombró miembros de la Mesa Directiva, a los señores Ernesto Días y Dionisio Campos, a quienes se ruega concurrir a la sesión del Domingo 5, a las 9 A. M.

La Comisión de Fiestas, reunida en la misma fecha, acordó por unanimidad expresar sus agradecimientos al cuadro del Conjunto Criollo L'Asinas y de la Cruz, en vista de su valioso concurso prestado galantemente en la fiesta que esta institución llevó a efecto el 21 de Mayo próximo pasado en conmemoración del aniversario del Combate Naval de Iquique.

En la rifa realizada ese día, salió favorecido el número 25 con el tintero, el que fué retirado por su dueño.

—A sesión al Directorio y a la Comisión de Fiestas, para mañana a las 9 A. M., como igualmente a los señores Víctor Jaure, Carlos Gallardo y Eliseo Gutiérrez, a dar cuenta de su cometido, como miembros de la biblioteca.

NUEVA INSTITUCION.— Un grupo de jóvenes de la comuna de Yungay, se ha asociado para formar un Club en esa localidad.

Su primera sesión se verificó el Sábado 18 de Mayo, eligiendo el siguiente Directorio provisorio:

Presidente, señor Lautaro Van de Wyegard; vice-presidente señor Armando Valdés; secretario señor Guillermo Escobar; tesorero, señor Arnoldo Mendelewsky; pro-secretario señor Armando Solís M.; pro-tesorero señor Carlos Mendelewsky. Directores los señores Luis 2.o Escobar, Lorenzo Brieba y Alfonso Mendelewspy.

En seguida se procedió a darle a la institución el nombre de Club de Mayo.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA. —El Directorio de este Centro en su última sesión acordó lo siguiente:

1.o Reanudar las conferencias, reuniones educativas, charlas y Domingos sportivos.

La primera conferencia estará a cargo del señor Luis Román García.

Los Domingos deportivos se reanudarán el 12 de Junio, salvo caso de lluvia.

2.o Hacer válido el acuerdo a base de la indicación del señor Humberto Gaete, pro-biblioteca en homenaje del aniversario de la institución.

3.o Hacer un llamado a los señores socios que no están al día en sus cuotas. La tesorería, para su mejor movimiento atenderá en la secretaría a los socios, todos los Domingos y festivos en la mañana; y

4.o Advertir a los socios que, como lo ordenan los estatutos, el Domingo primero del mes, habrá sesión ordinaria.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Damos a continuación la nómina de las personas que componen la comisión de sanidad de esta institución, y a quienes deben dirigirse los socios en caso que necesiten los servicios de médico, dentista, practicante, botica, etc.

Señor J. Lorenzo Pacheco, Delicias 3529, a toda hora; señor Rogelio Rosas, "La Nación", de 7 P. M. adelante y de día en Castro 684; señor Francisco Vargas T., Imprenta Prefectura, de 8 a 11 1|2 y de 2 a 6 de la tarde; señor Vicente Rojas Rojas, "El Diario Ilustrado", en el día; señorita Ana Julia Salcedo, Serrano 515, a toda hora.

También dan órdenes para el servicio sanitario, el presidente señor Barrera en "La Nación", durante el día y el vice-presidente señor Sánchez, en su domicilio; Santa Mónica 2141, a la misma hora.

Para atender al personal de la Imprenta "El Mercurio", está autorizado el señor Julio Cancino.

—Cítase a sesión para mañana a las 2.30, al Directorio.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Como ha sido costumbre, hoy Sábado el señor tesorero dedicará toda la tarde al servicio de la tesorería, de consiguiente los delegados deberán ser incansables en el desempeño de su puesto y por su parte, los personales, tienen la obligación de hacer sencilla la labor de ellos. La tesorería funcionará de 3 a 8 P. M.

—Mañana a las 9.30 A. M., corresponde al Cuerpo Directivo celebrar sesión ordinaria. Se encarece la asistencia a los señores Puga y Pastor.

A esta sesión deberán concurrir todos los delegados, a fin de que se impongan y lleven a la práctica los acuerdos que se tomen.

—A las 10.15 de mañana Domingo se llevará a cabo la asamblea que estaba anunciada para antenoche y que debido al mal tiempo no se efectuó.

Esta se verificará con el número que concurra, por ser segunda citación. De todos modos recomendamos la asistencia, pues se tratará de un pedido del Directorio, de una importante nota de la Federación Congénere de Concepción; el delegado del gremio ante la Comisión pro-Imprenta Fiscal, ilustrará a la asamblea sobre este asunto y otros relacionados con la buena marcha de la institución.

—Para mañana Domingo, a las 10 A. M., convócase a una reunión a los personales de las imprentas Jara, Universidad, Fénix y La República.

—También cítase para esta misma hora a los señores Moneta y Contreras Gregorio.

—Hasta medio día del Lunes se aceptan colaboraciones para el boletín del Viernes 10. Deberán ser éstas de interés general.

A LOS OBREROS.— El Jueves 9 de Junio, el ateneo estudiantil, efectuará una velada en el Teatro Odeón.

El Ateneo Estudiantil hace un llamado a todos los obreros a que asistan a esta velada, pues, se dará la interesante película social "Abajo los acaparadores", que es de suma importancia y gran significación para el proletariado.

Las entradas están en venta en el Club de Estudiantes, Agustinas 632. Precios populares.

UNION EN RESISTENCIA DE ALBAÑILES, AYUDANTES, CONCRETEROS Y RAMOS SIMILARES EN CHILE. — Acuerdos: Nombrar delegados a la Unión en Resistencia de Laboradores en Madera, a Manuel Espínola y José L. Cavieres, con amplios poderes.

2.o Citar al gremio en general a asamblea general extraordinaria para hoy a las 6 P. M.

Local: Santa Elena N.o 1242, esquina de Santa Elvira.

Citaciones

Sociedad Igualdad y Trabajo. — A junta general ordinaria para mañana a las 3 P. M. Recomiéndase la asistencia por haber asuntos importantes que tratar, especialmente se les cita a los socios jubilados de 12 y 26 años, para que reciban sus diplomas y carnet respectivamente.

Centro Familiar Minerva.— A sesión a todos los socios para hoy a las 8 P. M., en Rosas 2867.

Sociedad Proveedores de Leche.— A junta de directorio para hoy a las 3 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt, Chauffers Particulares.— A junta general hoy a las 9 P. M., para elegir el nuevo directorio.

Centro La Salle (Sección Esperanza).— A sesión ordinaria para mañana a las 9 A. M.

Unión en Resistencia de Estucadores de Chile.— Al gremio para mañana. Local, Arturo Prat esquina Copiapó.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— Junta general para mañana a las 10.30 A. M.

Sociedad Vehículos Rodantes La Unión.— A junta general extraordinaria para mañana en Avenida Román Díaz N.o 525.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfiters.— A junta de Directorio para mañana a las 9 A. M.

Unión Gremial de Fundidores. — Junta general para mañana.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.— A reunión de directorio para hoy a las 6 P. M., en su local, San Pablo 1276.

Centro Artístico Estudio y Progreso.— A junta general para mañana a las 9 P. M. Sesión de directorio de 8 a 9 P. M.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.— A asamblea para mañana a las 9 A. M., en su nuevo local, San Francisco y Eyzaguirre.

A las 3 P. M., ateneo cultural del Centro Estudios Sociales Pedro Kropotkine.

Sociedad de Socorros Mutuos de Practicantes de Chile.— A junta general extraordinaria para mañana a las 8 1|2 P. M., a fin de tratar la siguiente tabla que es de urgencia despachar: Renuncia de directores, aniversario social.

Se recomienda la asistencia.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA SEMI FINAL DE LOS INTERLIGAS

Los combinados de la Asociación Santiago y de la Liga Santiago se medirán mañana en la cancha Independencia

Una de las reuniones más interesantes de la temporada es la que se verificará durante la tarde de mañana en la cancha Independencia, con motivo de la semifinal de los encuentros interligas, en la que intervendrán los cuadros seleccionados de la Asociación Santiago y de la Liga Santiago.

Ambos conjuntos se encuentran en buenas condiciones y resumen los mejor de los exponentes de ambas colectividades.

Estamos ciertos de que en esta forma, el lance de mañana entre estas instituciones, no desmerecerá en nada al encuentro que sostuvieron el año último que fué uno de los más interesantes de la temporada.

En el mismo campo de juegos se realizará la partida Arco Iris I con Gimnástico I, dos de los mejores conjuntos de la copa República.

Arbitrará el encuentro de fondo el señor Francisco Jiménez.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Mañana, a las 3 P. M., deberán encontrarse en la cancha Independencia N.o 1 y presentarse a uno de los directores de la Asociación, a fin de jugar con la Liga Santiago o en su defecto un encuentro de práctica con los primeros equipos de los clubs Internado y Santiago, los siguientes jugadores: Lapiedra, Casaborme, P. Duarte, Corte, Pastene, Fletcher, A. Díaz, J. Pardo, Legarreta, B. López, Arellano, A. Pardo, C. Urrutia, Figueroa, Donati, Arriagada, Lecaros, Toro, Ramírez, Arrillaga, Moccia y A. Rivera.

Deberán llevar pantalones y zapatos de football.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—Quedan suspendidos los encuentros oficiales fijados para mañana en la cancha Badminton.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.—Partida que se jugará mañana:

Copa "J. Abelardo Sánchez"

Ochagavía Atlético (B) versus Deportivo A. Alessandri. Hora: 3.30 P. M. Cancha Ochagavía. árbitro señor Julio Verdugo.

Directores de turno: señores Juan Durand y Juan Doñas.

WANDERER I-II CON ETCHEVERRY I-II.—Estas partidas oficiales se jugarán mañana, a las 10.15, los segundos equipos, y a la 1.15 los primeros, en al cancha Independencia N.o 2.

WANDERER III CON BRITANIA III.—Por la copa Miguel Blanco jugarán mañana estos equipos en la cancha Independencia N.o 1, a las 9.15 A. M.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El conjunto de esta liga practicará mañana Domingo con el conjunto del Carioca F. C.

El practice principiará a las 3.30 P. M., para lo cual la Liga ha hecho las siguientes modificaciones en su equipo:

Paredes, del Solar, Astudillo, Arellano, Baeza, Meza, Molina, Céspedes, Curti, Prieto y Baltra. Reservas: Bravo, Cassigoli, Adasme, Molina, Soto, Vicuña y Rodríguez. A fin de que los jugadores por su inasistencia no hagan fracasar el practice en referencia por ser el último que se llevará a efecto, este Directorio ha acordado suspender por una partida al jugador inasistente.

Se pone en conocimiento de los clubs Small Stard, Dunoguier, Gath y Chaves y Girardi que tenían partida fijada en la cancha Santa Filomena para mañana en la tarde, que éstas quedan suspendidas por no contarse con dicha cancha por el día indicado.

Directores de cancha para mañana: Metropolitana: en la mañana, señor Miranda y en la tarde, señor Díaz y Martínez. Campos de Sport: en la mañana: señores Martínez Juan y Martínez Avelino, y en la tarde: señores Barros y Barraza; y Maestranza, en la mañana: señor Enrique Rosales, y en la cancha Santa Filomena, en la mañana: señor Luis Díaz; en la cancha José Tocornal: en la mañana, señor Prieto, en la tarde, señor Manuel Reyes; y en la del English, en la mañana, señor Ambrosio Ramírez y en la tarde, señor Seisdedos.

Los señores delegados de esta Liga están convocados a reunión de consejo para el Martes 7 del presente en los salones de "El Diario Ilustrado". Por ser tercera citación se sesionará con el número que asista. La reunión es con el objeto de pronunciarse sobre el levantamiento de castigos propuesto por el Consejo Local.

CAMPEONATO DEL CENTRO DEPORTIVO A. FERRER E.—Hoy, a las 2.30 P. M., en la cancha Santiago, se jugarán las partidas finales por este torneo, en las cuales tienen que definirse los siguientes equipos:

Vega Central versus Ilharreborde; árbitro, señor Pablo Vanni, y Ruiz Hnos. con José Picó; árbitro, señor Valentín Collao.

Los premios se repartirán en la misma cancha, y serán distribuídos en la forma siguiente: La copa y once medallas al vencedor del campeonato, once medallas al team que figure segundo, y una medalla al capitán del cuadro que figure tercero.

CAMPEONATO GRAFICO.—Partidas para hoy: Primera serie: Universo I con Alwatan, Ilustración con Cervantes.

Segunda serie: Leblanc con Gutemberg, Universo II con Artes y Letras.

Empezará a las 2 1|2 P. M. con el match Leblanc versus Gutemberg. Cancha: José Tocornal F. C. Parroquia San Ramón, Providencia (carros 27).

Arbitros: señores Juan Figueroa, Alamiro Aguirre y Baldomero Loyola.

Jurado: señores José del C. Poblete, Antonio Riveros, Justo Pastor Soto, Manuel Cavada y Francisco Jiménez.

Los jugadores del Artes y Letras se reunirán a la 1 1|2 P. M. en la Plaza Italia.

UNION CHACABUCO F. C.—Junta general para mañana, a las 10 A. M., en el local de costumbre.

GENERAL BORGOÑO II VERSUS SANTIAGO II.—Instituto Nacional I General Borgoño I.—En la cancha del Santiago F. C., ante el árbitro señor Humberto Peña, se jugará mañana, a las 2.30 P. M., la partida oficial entre los segundos equipos de los clubs Santiago y General Borgoño. Dada la situación con que ambos equipos cuentan en la serie en que actúan, la partida promete ser interesante.

En la misma cancha, a las 4 P. M., y ante el árbitro señor José A. Salinas jugarán un practice de entrenamiento los primeros equipos de los clubs Instituto Nacional y General Borgoño I. Ambos equipos compiten en la Copa Chile de la Asociación Santiago.

Dada la calidad de los elementos que ambos equipos presentarán, la partida será una demostración de buen football.

IRIS SPORTING CLUB.—Los jugadores que toman parte en la competencia de las medallas municipales, deberán encontrarse mañana en la cancha Peñalolén, a las 9 1|2 A. M. Definición entre Iris y Sportivo Ñuñoa F. C.

MAESTRANZA ELECTRICA F. C. III CON SANTIAGO F. C. III.—Mañana, a las 10 1|2 A. M., en la cancha del Santiago se llevará a efecto este encuentro por la Copa Miguel Blanco.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.—Encuentros oficiales que se juegan hoy:

Banco de Chile versus Banco Alemán; cancha Independencia 1. Hora: 3 P. M.; referee, señor Eduardo Huidobro.

Director de cancha, señor Santiago Bertossi.

Banco Español de Chile versus Duncan Fox y Cia., suspendida por orden del Directorio.

MAESTRANZA ELECTRICA I Y II VERSUS ATLETICO UNIVERSO I Y II.—Mañana se llevará a efecto, a las 2 1|2 P. M., en la cancha que posee el Maestranza en Esperanza, esquina A. Yungay, estos amistosos.

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — En la sesión de directorio, celebrada el 23 de Mayo, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas y de una nota del señor Francisco Barros R., en la que lamenta no se haya aplicado ningún castigo al señor Otto Yohansen, autor, según él, de la polémica suscitada en la prensa y que motivó la medida disciplinaria impuesta por el Consejo al señor Barros.

Incidentes. — El señor Betteley deja constancia que el señor Otto Yohansen no ha sido el autor de la polémica a que se refiere en su nota el señor Barros e invita al secretario para que lo acompañe a "La Nación" a revisar los números de "La Unión" de Valparaíso a fin de dejar bien en claro este punto y solicitar del Consejo se devuelva la nota enviada por el señor Francisco Barros.

A continuación se refiere a la impresión y venta del libro Atletismo y Entretenimiento, y se acuerda tratar este asunto en sesión de Consejo.

Acuerdos. — Se tomaron varios acuerdos de orden interno de la Asociación, entre los cuales figura el de proseguir adelante las gestiones para la traida a Chile de un entrenador.

GREEN CROSS — Mañana Domingo en la pista de los Campos de Sport se llevará a efecto un torneo interno para seleccionar a los atletas que han de defender los colores del club en el concurso de perdedores del Domingo 12.

Entre los socios hay interés por concurrir a dirimir superioridades a fin de ser elegidos, por lo que la competencia ha de resultar lucida.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El tercer torneo del año. — El Domingo 12 del presente se efectuará el tercer torneo del año reservado a perdedores con el siguiente programa:

1.o Carreras de cien metros, 400 metros, 1,500 metros, 16,000 metros y 110 metros con valas.

2.o Saltos. Altos sin impulso y largo con impulso y garrocha.

3.o Lanzamiento: Bala.

Las inscripciones se recibirán desde el Lunes próximo, en San Diego 51 y se cerrarán el Miércoles a las 6 P. M., hora en que se reunirá el directorio para confeccionar las series.

Este torneo está llamado a despertar gran entusiasmo entre la juventud deportiva, ya que no tomarán parte los ganadores de las diferentes pruebas en la presente y anteriores temporadas.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO". — Cita a los atletas para el Domingo, a las 3 P. M., en los Campos de Sport de Ñuñoa, donde serán atendidos por el señor director atlético señor Eduardo González y el delegado ante la Asociación Atlética señor Vicente Pizarro.

CICLISMO

EL TORNEO ORGANIZADO POR EL NATIONAL SPORTING SE LLEVARA A EFECTO EL DOMINGO 12. — La reunión ciclista organizada por el National Sporting para el Domingo 12 promete tener un franco éxito.

El programa, que ya lo hemos dado a conocer, es de sumo interés, contando con dos pruebas para los corredores de cada categoría más una milanesa para competidores de primera que reunirá los mejores pedaleros.

El programa se completa con la prueba sobre 25 kilómetros, donde participarán los mejores campeones de la capital. Debemos indicar en forma especial que en esta carrera definirán superioridad Mantelli y Bermejo, contándose además con la tenaz lucha que presentarán los campeones Acevedo, Pau, Grilli, del Valle, Moraga, Jara y otros.

Mayor importancia adquiere el programa con las competencias de pasadas por la meta y de records establecidas por la Unión Ciclista de Chile y que cuentan con las primeras cuatro jornadas del carnet.

Las inscripciones siguen abiertas en los siguientes puntos:

Juan Fco. Jiménez, San Diego, 298; Alberto Caffi, Puente 689; Desiderio Mella, San Antonio 30.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Cita a junta general para hoy, a las 9 1|4 P. M., en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA IBERICO. — Se nos encarga pedir a los corredores del Club Ciclista Ibérico, se inscriban en el mayor número posible para las carreras que organiza el National Sporting Club, para el Domingo 12 del presente.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Con todo entusiasmo han continuado los preparativos para la gran excursión que llevará a cabo esta institución al Volcán el 5 del presente.

No dudamos que el número de asistencia ha de ser grande, ya que son pocas las oportunidades que se presentan para visitar este sitio que en la actualidad debe estar hermoso.

El punto de reunión es Estación Pirque.. Hora, 7 3|4 A. M. Tenida de Civil. Rancho obligatorio llevarlo.

CUERPO SANTIAGO. — Se cita a sesión para hoy en su Secretaría con el objeto de tratar sobre los estatutos.

Se encarece la asistencia a todos los socios, pues además se adoptarán todos los acuerdos de la excursión organizada por la dirigente del deporte.

CUERPO EXCURSIONISTAS HISPANO - AMERICANO. — Cita a los socios, que desen pertenecer al team de foot-ball, para mañana, a las 8 P. M., para seleccionar los jugadores y jugar un amistoso con el Ibérico 4.o, en la cancha de éste, Independencia 1257.

MOTOCICLISMO

UN MATCH INTERESANTE — Mañana a las doce del día se efectuará en el Parque Cousiño el match motociclístico que han concertado los socios del Moto-Club de Chile señores Marcelo Person y Francisco Carvajal.

Se correrá sobre una distancia de 10,000 metros o sea seis vueltas a la elipse del Parque. El siguiente jurado controlará la prueba:

Juez de partida, don Juan Jahn; jueces de llegada, don Víctor Arredondo; don Carlos Orrego y don Enrique Barros.

Cronometradores: don Carlos 2.o Friedmann y don Rodolfo von Moltke.

Representante del señor Carvajal, don Ruggero Cozzi.

Representante del señor Person, don Arturo Follert.

Como se sabe, este match se originó después de la carrera de sidecars del 26 de Mayo pasado, y en el cual triunfó el señor Person. Ahora se han desafiado a correr en las mismas máquinas Harley, el señor Person e Indian el señor Carvajal.

Entre las cláusulas se establece que la prueba se efectuará aunque llueva y que se correrá de nuevo si a uno de los concursantes se le rompen los neumáticos.

AUTOMOVILISMO

LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES Y TRACTORES. — Hoy, penúltimo día que permanecerá abierta la Exposición de Automóviles y Tractores, que con tanta aceptación del público ha funcionado, habrá diversos entretenimientos que harán que la visita del público a más de provechosa sea agradable.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE. — Debido al mal tiempo reciente, el Club Nacional de Paperchase ha debido de postergar hasta nuevo aviso el paperchase que debía efectuar mañana Domingo al fundo El Salto.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . . $ 35.70
COMERCIAL 35.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE . . . $	9.37
1 FRANCO	0.77
1 MARCO	0.15
1 LIRA	0.48
1 PESETA	1.22
1 NAC. ARG.	3.01

PREMIO DEL ORO: 153.50 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.90
Anglo-Sud-Americano	3.87 7|8
City Bank	3.89 1|4
Alemán Transatlántico	3.88

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Junio 3.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.70	36.40
París	0.77 1|4	0.79
Hamburgo	0.15	0.15 1|4
N. York		9.37
España	1.22 3|4	1.25 1|4
Italia	0.48 1|2	0.49 1|2
Argentina		3.01

ESPAÑOL DE CHILE — Junio 3.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	35.70	36.40
Palestina		36.45
Siria		Id.
Turquía		id.
Japón		id.
China		id.
El franco	0.77 3|4	0.78 3|4
El fco. belga		0.78 3|4
El fco. suizo		1.65 1|2
La peseta	1.23	1.24
La lira		0.49 1|2
El dólar		9.37 1|2
El marco		0.15
El nac. arg.		2.95 1|4
El florín		3.23 3|4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO. — Junio 3.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.70	36.40
París	0.77 3|4	0.79
Amberes		0.79
N. York	9.23	9.37 3|4
España		1.25
Italia		0.50
Brasil		36.50
Uruguay		6.72 1|4
Argentina		3.01 1|2
Alemania		
Suiza		1.66
Siria		36.50
Portugal		Id.
Panamá		Id.
Perú		Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Junio 3.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.70	36.30
París	0.78	0.78 3|4
España		1.23 3|4
Italia		0.49 1|2
Suiza		1.65 1|4
Bélgica		0.78 3|4
Holanda		3.25 1|4
Alemania		0.15 1|2
N. York		9.38
B. Aires		2.99 1|2
Suecia		2.18 1|2
Japón		4.47
Egipto		36.40
Palestina		Id.
Turquía		Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Junio 3.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.39	
Inglaterra	36.45	35.80
Francia	0.78.60	
Italia		0.49.57
España	1.24.35	
Suiza	1.65 1|4	
Argentina	3.07.60	
Bruselas	0.78.60	
Oro	157 1|2	
Alemania	0.14.95	

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Junio 3.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M. C.
Marcos en New York a US.	$ 0.01565
Alemania	0.149
Argentina	3.00
España	1.24
Holanda	3.33
Nueva York	3.38
Suecia	2.16
Suiza	1.65
Viena	0.025
Inglaterra a 90 d|v.	35.70
Inglaterra a la vista	36.30

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El mercado ayer se notó más activo que el del día precedente y los negocios realizados fueron más variados y sus totales de mayor importancia.

Obtuvieron la preferencia en el movimiento las acciones de Llallaguas, Antofagasta, San José de Oruro y Gas de Santiago, siendo de consideración los lotes negociados en cada uno de estos valores.

Las ventas en bonos fueron limitadas y de proporciones reducidas, sobresaliendo los conformes en Caja 8-1 e Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 902.199.50 efectivos y 107.000 nominales.

En bonos los precios se mostraron sostenidos, haciéndose extensivo a las acciones este sostenimiento.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: Vendedor a 35.60. Comprador a 35.40.

Oro: Vendedor a 154. Comprador a 153.50.

Letras por oro: Vendedor a 14. Comprador a 13.90.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Llallaua, Junio 30, 223 1|2.
100 Llallaua, Junio 30, 223 1|2.
300 Tocopilla, Junio 16, 44 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 221.
100 Llallagua, Junio 16, 221.
100 Llallagua, Junio 16, 221.
100 Llallagua, Junio 16, 221.
100 Llallagua, Junio 16, 222.
100 Llallagua, Junio 30, 223.
100 Llallagua, Junio 30, 223.
200 Llallagua, Junio 30, 223 1|2.
100 Banco Nacional, 59.
4 Tattersall, 110.
1000 Caja 8-1, 98 1|4.
4000 Caja 8-1, 98 1|4.
3000 Hip. 8-1, 92 1|2.
10 Gas, 52 1|2
11 Teleg.. Com., 50.
100 Telg. Com., 50.
4000 Hip. 8-1, 92 3|8.
1000 Hip. 8-1, 92 3|8.
2000 Hip. 8-1, 92 1|4.
20 Banco Chile, 193 1|2.
16 Banco Chile, 193 1|2.
1 Banco Chile, 193 1|3.
20 Gas, 52.
15 Gas, 52.
14 Gas, 52.
10 Gas, 52.
1000 San José O. (A), 4.
50 Gas, 52.
20 Gas, 52.
100 Gas, 52.
10 Gas, 52.
20 Gas, 52.
10 Gas, 52.
10 Gas, 52.
30 Gas, 52.
13 Banco Chile, 193 1|2.
30 Gas, 52.
100 Llallagua, Junio 16., 223.
100 Llallagua, Junio 16., 222.
100 Llallagua, Junio 16., 222.
100 Llallagua, Junio 16., 222.
100 Llallagua, Junio 16., 223.
50 Gas, 52.

Segunda rueda

3000 Caja 7-1, 88.
1000 Caja 8-1, 98 1|4.
5000 Caja 8-1, 92 3|8.
35000 Hip. 8-1, 92 3|8.
3000 Caja 7-1, 904, 93.
1000 Hip. 8-1, 92 3|8.
11000 Hip. 8-1, 92 3|8.
30000 Hip. 8-1, 92 3|8.
1000 Caja 8-1, 98 1|4.
1000 Caja 8-1, 98 1|4.
10 Gas, 52 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 22..
500 Petróleos, Junio 16, 0.60.
800 San José, serie (A), 4.
1000 Caja 7-1, 88.
9 S. José, serie (A), P. S. 3 1|2.
50 Electricidad Ind., 81.
100 Llallagua, Junio 16, 220.
10 Gas, 52 1|2.
100 Llallagua, Junio 30, 221 1|2.
100 Llallagua, Junio 30, 221 1|2.
100 Llallagua, Junio 30, 221.
400 Antofagasta, Junio 30, 40 1|4.
100 Antofagasta, Junio 20, 40 1|4.
100 Llallagua, Junio 30, 220 1|2.
100 Llallagua, Junio 30, 220 1|2.
100 Llallagua, Junio 30, 221.
200 Llallagua, Junio 30, 221.
100 Llallagua, Junio 30, 221.
100 Llallagua, Junio 30, 221.
100 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
100 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
200 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
200 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
100 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
100 Llallagua, Junio 16, 220 1|2.
200 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
200 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
200 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
100 Antofagasta, Junio 16, 40 1|4.
100 Llallagua, Junio 16, 220 1|2.
100 Antofagasta, Junio 30, 40 1|4.
100 Llallagua, Junio 16, 220 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 220 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 220.
100 Llallagua, Junio 16, 220.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.— Comprador por 50.000 a 98 1|4.

Caja 7-1. — Vendedor por 1.000 a 88.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 34.000 a 92 1|4 y vendedor por 120 mil a 92 3|8.

Hipotecario 7-2. — Comprador por 3000 a 84 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Comprador por 5 acciones a 193 1|2 y vendedor por 166 a 194.

Nacional. — Comprador por 100 acciones a 59.

Hipotecario de Chile. — Comprador por 10 acciones a 600.

Garantizador. — Comprador por 50 acciones a 10.

Hip. Nacional — Vendedor por 10 acciones a 90.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 220 para Junio 16 y vendedor por 200 a 221 para Junio 30.

Cerraron con transacción a 223 para Junio 30.

Tocopilla. — Vendedor por 100 acciones a 45 para Junio 30. Cerraron con transacción a 44 3|4 para Junio 16.

Totoral. — Vendedor por 1.000 acciones a 6 3|4 al contado. Cerraron con vendedor a 6 3|4 para Junio 30.

Gatico. — Vendedor por 500 acciones a 7 1|8 para Junio 16. Cerraron con transacción a 52 para Junio 16.

Lota y Coronel. — Comprador por 100 acciones a 51 para Junio 16. Cerraron con transacción a 52 para Junio 16.

Disputada. — Vendedor por 200 acciones a 22 1|2 para Junio 16.

Máfil. — Comprador por 100 acciones a 73 para Junio 30. Cerraron con comprador a 74 al contado.

Demasías. — Vendedor por 200 acciones a 22 1|2 para Junio 16.

Araca — Vendedor por 200 acciones a 35 para Junio 16.

San José de Oruro. — Comprador por 2.000 acciones, serie A, a 4 y vendedor por 500 a 4 1|4.

Lebu. — Comprador por 100 acciones a 60 para Junio 16.

Caylloma. — Comprador por 300 acciones a 4 al contado.

Tres Puntas. — Comprador por 1.000 acciones a 3 5|8 para Junio 30.

Arauco. — Vendedor por 500 acciones a 2 1|4.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 40 1|4 para Junio 16 y vendedor por 200 a 40 1|2 para Junio 30. Cerraron con transacción a 41 para Junio 30.

Lastenia — Vendedor por 330 acciones a 25 1|4 al contado.

Galicia. — Vendedor por 100 acciones a 22 3|4 para Junio. 16

Loa — Vendedor por 200 acciones a 66 para Junio 30.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Comprador por 500 acciones a 75 1|2 para Junio 16 y vendedor por 100 a 76 para la misma fecha.

Gente Grande. — Vendedor por 200 acciones a 35 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Providencia. — Vendedor por 1 acción en 25.

La Estrella.— Comprador por 100 acciones a 18.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 10 acciones a 52 1|2 y vendedor por 10 a 52 1|2.

Viñas. — Comprador por 10 acciones a 41 3|4 al contado y vendedor por 100 a 42 1|4 para Junio 16.

Malvoa. — Vendedor por 100 acciones a 19 para Junio 16.

Tabacos. — Comprador por 100 acciones a 80.

Vapores. — Comprador por 200 acciones a 71 y vendedor por 100 a 75.

San Bernardo. — Comprador por 50 acciones a 135 y vendedor por 50 a 140.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 38 acciones a 50.

Volcán. — Vendedor por 100 acciones a 58.

Vidrios. — Vendedor por 100 acciones a 120.

Manufacturera de Tejidos. — Comprador por 140 acciones a 55.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador a 5.400 y vendedor a 5.500.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Para Junio 16 quedó en rueda comprador por 1.000 acciones a 0.55 y vendedor por 1.000 a 0.60. Cerraron con transacción a 0.65 para Junio 30.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

600 Antof., Junio 16, 40.
200 Antof., Junio 16, 39 3|4.
4500 Lstenia, Junio 16, 25 1|4.
1000 Antof., Junio 16, 40 1|4.
200 Antof., Junio 30, 40.
1200 Loas, Junio 16, 65.
200 Llallagua, Junio 16, 221.
1100 Antof., Junio 30, 40 1|2.
900 Dones, Junio 16, 10.
200 Llallagua, Junio 16, 222.
100 Lastenia, Junio 30, 25 1|2.

Segunda rueda

500 Lastenia, Junio 30, 25 1|2.
200 Loa, P. H., 64.
100 Llallagua, Junio 16, 222.
1400 Lastenia, Junio 16, 25 1|2.
100 Fuegos, Junio 16, 76.
400 Fuegos, Junio 30, 76 1|3.
600 Fuegos, Junio 16, 76 1|4.
50 Banco Español, 157.
3 Peñón, P. S., 10 3|4.
28 Lastenia, P. S., 22.
3 Seg. Protectora, P. S., 200.
82 Viñas, P. S., 41 1|2.
135 Seg. Valp., P. S., 10 1|8.
1 Club Viña, P. S., 470.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 35.80; comprador, 35.60.
2.a rueda: Vendedor, 35.60; comprador, 35.40.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 158.50; comprador, 158.30.
2.a rueda: Vendedor, 157; comprador, 156.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 13.80; comprador, 13.60.
2.a rueda: Vendedor, 13.80; comprador, 13.60.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 3

Cobre, £ 72.12.6 al contado y £ 73.2.6 a plazo.

Estaño, £ 170.5.0 al contado y £ 171.10.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 2.5.0 al contado y plazo y el cobre bajó £ 0.10.0 al contado y plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Antofag., Junio 16, 41.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 7|8.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 3|4.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 3|4.
100 Marta Lib., Junio 16, 5 3|4.
100 Marta Lib., Junio 16, 5 3|4.
100 Marta Lib., Junio 16, 5 3|4.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 3|4.
100 Marta Lib., Junio 16, 5 3|4.
100 Chacaltaya, 10.
100 Marta Lib., Junio 16, 5 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
100 Marta Lib., Junio 5 5|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 30, 10 3|4.
200 Caupolicán y C., Junio 16, 1.45.
300 Caupolicán y C., Junio 16, 1.45.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
200 Caupolicán y C., Junio 16, 1.50.
200 Caupolicán y C., Junio 16, 1.50.
100 Caupolicán y C., Junio 16, 1.50.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|4.
500 Caupolicán y C., Junio 16, 1.50.

Segunda rueda

5000 Caja 8-1, 98 1|4.
500 Caupolicán y C., Junio 16, 1 1|2
500 Caupolicán y C., Junio 16, 1.60.
300 Caupolicán y C., Junio 16, 1.70.
200 Caupolicán y C., Junio 16, 1.70.
10 Marta Lib., P. H., 5 1|2.
100 Marta Lib., P. H., 5 1|2.
500 Marta Lib., Junio 16, 5 1|2.
500 Marta Lib., Junio 16, 5 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|4.
500 Marta Lib., Junio 30, 5 1|2.
1000 Caupolicán y C., Junio 30, 1.70.
500 Caupolicán y C., Junio 16, 1.70.
200 Caupolicán y C., Junio 16, 1.70.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10.
100 Caupolicán y C., Junio 16, 1.65.
100 Caupolicán y C., Junio 16, 1.65.
100 Caupolicán y C., Junio 16, 1.65.
100 Caupolicán y C., Junio 16, 1.65.
100 Chacaltaya, Junio 30, 10 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10.
600 Caupolicán y C., Junio 30, 1.65.
500 Caupolicán y C., Junio 30, 1.65.
500 Caupolicán y C., Junio 30, 1.65.
100 Caupolicán y C., Junio 16, 1.60.
1000 Caupolicán y C., Junio 30, 1.65.
200 Caupolicán y C., Junio 16, 1.60.
500 Caupolicán y C., Junio 16, 1.60.

EL SECRETARIO.

Santiago, Junio 3 de 1921.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía.

Sucesores de Emeterio Ureta C.—Local, Delicias 3410, teléfono 42, Estación, oficina, Bandera 185, teléfono 995 (Central) casilla 1340

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 2 de Junio de 1921:

Afrecho, los 100 kilos:
236 sacos A. M., $ 11.
150 sacos C. P., $ 11.
410 sacos G. R., $ 10.
Afrechillo los 100 kilos:
72 sacos G. Hnos, $ 11.
Avena los 100 kilos:
226 sacos, A. U., $ 21.
Carbón blanco, el saco:
45 sacos R. C., $ 7.
274 sacos F. L., $ 6.
50 sacos J. P., $ 5.20.
50 sacos E. I., $ 5.20.
150 sacos L. M., $ 5.
83 sacos E. I., $ 5.
50 sacos P. y L., $ 5.
99 sacos C. A., $ 5.
50 sacos L. F., $ 5.
50 sacos J. P., $ 5.
150 sacos J. E. S., $ 4.80.
Carbón de espino el saco:
100 sacos A. B., $ 10.30.
206 sacos A. B., $ 10.20.
129 sacos L. M., $ 9.60.
100 sacos J. M. P., $ 9.40.
29 sacos E. C. de H., $ 9.10.
150 sacos E. S., $ 9.
150 sacos G. D., $ 9.
50 sacos A. M., $ 9.
60 sacos R. L. B., $ 8.80.
39 sacos A. M., $ 8.50.
60 sacos R. L. B., $ 8.40.
118 sacos G. H., $ 8.40.
50 sacos G. Hnos., $ 8.20.
140 sacos L. R. A. $ 8.
11 sacos cisco L. G. S., $ 5.20.
Cebada, los 100 kilos:
68 sacos inglesa E. M., $ 23.
31 sacos inglesa F. D., $ 22.
66 sacos del país B. V., $ 21.50.
19 sacos del país, F. D., $ 20.50.
100 sacos del país C. y E. $ 20.50.
25 sacos del país, L. M., $ 19.50.
34 sacos falla Hda. Ch., $ 19.
25 sacos falla A. L., $ 17.
Frejoles, los 100 kilos:
5 sacos bayos M. S., $ 41.50.
5 sacos burros N. V., $ 41.50.
7 sacos burros P. P. G., $ 41.
10 sacos burros G. A., $ 41.
5 sacos bayos M. C., $ 40.50.
18 sacos coscorrones E. R. L., $ 40.
14 sacos coscorrones L. M. $ 40.
11 sacos coscorrones J. E., $ 40.
6 sacos bayos J. E. S., $ 40.
25 sacos coscorrones H. C., $ 35.
10 sacos milagros P. P. G., $ 30.
15 sacos milagros J. R., $ 24.
5 sacos pidenes M. S., $ 31.50.
5 sacos milagros P. P. G., $ 22.
23 sacos coscorrones P. V., $ 21.
10 sacos triguitos J. R., $ 13.
23 sacos milagros F. A., $ 10.
8 sacos milagros O. W., $ 10.
Garbanzos, los 100 kilos:
12 sacos L. M., $ 45.
18 sacos L. M., $ 40.
Granzas de trigo, los 100 kilos:
40 sacos M. A., $ 28.
14 sacos A. L., $ 21.
33 sacos H. C. R., $ 20.
Leña, la carga:
48 cargas blanca J. de D. R., $ 20.
1 carro J. C. $ 20.
Leña, el saco:
52 sacos espino C. A., $ 5.60.
47 sacos blanca A. G. C., $ 4.
108 sacos blanca L. M., $ 4.
20 sacos blanca A. L., $ 3.90.
100 sacos blanca L. S. M., $ 3.30.
Maíz, los 100 kilos:
5 sacos amarillo G. A., $ 28.
22 sacos amarillo N. E., $ 27.50.
5 sacos amarillo J. E., $ 27.50.
7 sacos amarillo E. M., $ 27.50.
10 sacos colorado C. K., $ 27.
16 amarillo J. R., $ 26.
16 sacos colorado J. B. $ 25.50.
59 sacos colorado E. M., $ 25.
7 sacos colorado A. B., $ 15.50.
Papas, el saco:
5 sacos amarillas J. E., $ 11.80.
19 sacos blancas C. B., $ 11.20.
100 sacos amarillas J. R., $ 11.
80 sacos amarillas Hda. Ch. $ 10.80.
25 sacos amarillas J. O. P., $ 10.20.
50 sacos amarillas T. Hnos., $ 10.
274 sacos amarillas Hda. C. [illegible]
25 sacos amarillas T. H. [illegible]
37 sacos amarillas L. C. [illegible] $ 9.20.
100 sacos amarillas J. A. [illegible]
50 sacos amarillas E. D. V. [illegible]
25 sacos amarillas E. R. [illegible]
299 sacos amarillas E. R. [illegible]
25 sacos amarillas H. [illegible]
150 sacos amarillas [illegible] $ 9.40.
[illegible]
Pasto, [illegible]
70 colliza 1er. corte [illegible]
[illegible]
Trigo, los 100 kilos:
[illegible]
Quesos:
[illegible]
Mantequilla:
[illegible]

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. [illegible] todos los Jueves, de 2 a [illegible] La carga por carros completos [illegible] venir dirigida al Desvío [illegible] llas y por sobornal a [illegible] meda solamente. Boletos [illegible] 1340, Santiago. Pagos se hacen [illegible] siguiente una vez pesada la [illegible] cadería.

URETA Y Cía.

FERIA DEL MATADERO

SANTIAGO

Placer 960.—Estación San D[illegible]

Transacciones al peso en la Feria [illegible] 2 de Junio de 1921

Novillos:
[illegible]
Vacas:
[illegible]
Bueyes:
[illegible]

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor

Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
En vara	[illegible]
Total	[illegible]

Ganado menor

Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Cabros	[illegible]
Terneros	[illegible]
Total	[illegible]

PRECIO DE LAS CARNES

Carne buey, Id. id., Id. id., Novillo, Id. id., Id. id., Vaca, Id. id., Id. id., Cordero, Id. id., Id. id., Oveja, Id. id., Id. id., Cabro, Id. id., Id. id., Cerdo, Id. id., Id. id., Grasa en rama, Sebo ovejuno, Cuero de vacuno, macho, Id. hembra, Id. ovejuno docena [illegible]

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE

Armando Vargas-Carlos Arancibia, 15 rounds en el Hippodrome Circo.—Los preliminares.—El jurado

Hoy deberá efectuarse en el Hippodromo Circo el encuentro a 15 rounds concertado entre el vencedor del cinturón Tagle Cárter, Carlos Arancibia y el popular Armando Vargas.

Vargas y Arancibia están dispuestos a desplegar toda su energía para que así nuestros aficionados puedan apreciar el grado de adelanto que cada uno ha logrado asimilarse durante más de dos meses de estricto entrenamiento a que han sido sometidos por los maestros Budinich y Bersac.

De las opiniones manifestadas por los profesores del arte del boxeo, no se puede precisar cuál pugilista podrá obtener el triunfo. El estado de training de ambos, es inmejorable.

La empresa Angel Tagini completará el programa con tres bien seleccionados preliminares que llamarán la atención de nuestros amateurs, pues son muchachos que ya se destacan de los diferentes centros a que pertenecen.

El espectáculo de hoy se desarrollará como sigue:

1. Encuentro a cinco rounds con guantes de combate y decisión entre Juan B. Torres y Roberto Sánchez.
2. Pelea a cinco rounds con guantes chicos y decisión entre Abdón Mora y Heriberto Abarzúa.
3. Match a seis rounds con guantes de pelea entre Arturo Torres y Amador Pérez.
4. Match de fondo a 15 rounds con guantes de cinco onzas y decisión entre Carlos Arancibia, detentor del cinturón Tagle Cárter versus Armando Vargas.

Como referee de este emocionante encuentro ambos contendores acordaron nombrar al ex-campeón peso pesado suramericano Heriberto Rojas.

El espectáculo será amenizado por una banda de músicos.

Las localidades para este encuentro estarán a la venta hasta las ocho de la noche de hoy en la Cigarrería Olimpia, Huérfanos 1045, después de la hora indicada, en el local del Circo Hippodrome. Las galerías estarán a la venta desde las cuatro de la tarde en las boleterías del mismo local.

La Federación ha designado el siguiente jurado:

Comisión municipal. — Señores Ernesto Clark, Pedro Alvarez S. y delegado municipal señor Rodríguez Donoso.

Cronometradores. — Señores Guillermo Matte y José Luis Villalón.

Inspector de ring. — Señor José Levi.

Interventores de boleterías. — Señores Ebrispides Letelier y Rafael Toro.

Anunciador. — Señor Humberto Giaverini.

Asistencia médica. — Señores doctores Castañeda, Torres T. y dentista señor Boltón.

WILLIE MURRAY-DUQUE RODRIGUEZ. — En una fecha próxima, en una revancha a 15 vueltas, se volverán a encontrar estos dos excelentes pesos medios. Ambos han iniciado ya su preparación.

LUIS VICENTINI-JUAN GALVEZ. — Estos dos pesos livianos que tan interesante pelea desarrollaron el pasado 26 de Mayo, se medirán nuevamente en una revancha a 12 vueltas, el próximo 2 de Julio.

PABLO MUÑOZ-JOHN WALTER. — Se entrenan cuidadosamente estos dos profesionales, para el match que el próximo 15 de Junio sostendrán en Valparaíso.

JAMES PERRY BOXING CLUB. — **Los matches de esta noche.**—Hoy, a las 9 de la noche, en el gimnasio de este centro se efectuarán importantes peleas para la eliminatoria del campeonato del centro en los distintos pesos.

El programa es el siguiente:

3 rounds, Manuel Rojas y Juan Gutiérrez.

4 rounds, entre Andrés García v. Luis Zamorano.

4 rounds, entre Miguel Bahamonde v. Honorio Sepúlveda.

4 rounds, entre Miguel Contreras v. Jorge Martínez.

4 rounds, entre Eduardo Méndez y Carlos Ugarte.

ATLETICO LOS PUMAS BOXING CLUB. — **Las peleas de esta noche.** Damos a continuación el programa que se realizará esta noche en el local del centro, calle Ramírez número 64:

Santiago Leiva-Guillermo Soto, 3 rounds.

Ramiro Lara v. Eliseo San Juan, 4 rounds.

Juvenal Mella v. Eulogio Osorio, 6 rounds.

Luis Manríquez v. Roberto Orestes, 8 rounds.

R. Maulene v. L. Perri.

DESAFIOS. — Manuel Leiva desafía al señor Juan de D. Celis, del León XIII.

Bases: San Miguel 153. Hora: de 6 a 8 P. M.

LUIS GONZALEZ CONTESTA. — Este conocido profesional nos encarga manifestar al boxeador Fuentes, que está dispuesto a medirse con él en un match de box, en las condiciones que desee y por una apuesta particular.

El señor Fuentes puede verse con el representante de González, para arreglar las bases del match en Catedral 1037.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Cítase a junta general para mañana a las 2 P. M., en su local Agustinas 2270.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Cítase para mañana a la 1 P. M., a todos los jugadores del Ursus F. C., para seleccionar el team.

Local: San Diego 770.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 3 de Junio de 1921

Primera sala.—3. Ordinario Eclesiástico de Santiago con Fisco, en acuerdo redactor señor Zenteno.

Las demás, tramitadas ayer.

Alegaron: don Aurelio Valenzuela, por el recurso, y don Fernando Lira, se anunció en contra del recurso.

Segunda sala.—2. Contra I. Villarroel y otros, en acuerdo redactor señor Santa Cruz; 7. P. Valenzuela con sucesión Gallo Montt, en trámite.

Las demás, no vistas.

Alegaron: don Miguel A. Calvo por el recurso y don Nicanor Zuloaga contra el recurso en la 2.a

Falladas de acuerdo: Bernardo Maino con Castagneto Hnos., ha lugar y sin lugar otros recurso de fondo redactor señor Santa Cruz. José María Recabarren con Hilario Monge, ha lugar fondo, redactor señor Exequiel Figueroa Lagos.

Borrados de sentencia: el señor Ministro don Enrique Fóster Recabarren entregó borrador en la causa de Mira con Sinclair.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1. Contra Carlos López Marchant, Héctor Alarcón y otros, confirmada y revocada; 2. Contra Carlos Edwards Sutil, revocada; 3. Rafael Cumplido con Antonio Molinos suspendida; 4. Contra Luis Borguesse, Guillermo Berthelot y otros, mal anunciada; 5. Contra Domingo Pérez y otros, mal anunciada; 6. Contra Roberto Cortés, Indalicio Cañete y otros, aprobado; 7. Cobro de honorario del perito capitán don David Bari en el accidente sufrido por el Ministro de Industria y Obras Públicas confirmada con declaración; 8. Contra Arturo Ramírez, mal anunciada; 9. Sumario para averiguar el desaparecimiento de un desconocido, aprobada; 10. Sumario por muerte de Pedro Oteiza Salinas, aprobada; 11. Sumario por muerte de Gabriela Rojas, aprobada; 12. Contra Manuel Guzmán, aprobada; 13. Contra Manuel Guzmán mal anunciada; 13. Contra Manuel Maldonado e Ismael Quintanilla, pendiente.

Los demás, no vistas.

Alegaron: don Daniel Schwertzer, por la confirmación con declaración, en la 1.a; don Roberto De Petris, por la revocación en la 2.a; don Gustavo Cano, por la confirmatoria con declaración, en la 7.a; don Rafael de la Puente, por la revocación en la 13.a

Segunda sala.—2. C. Hanefy y W. con Méndez y C.a confirmada revocada; 3. Ramón Mujica con Filomena Mujica, acuerdo; 7. Quiebra de Evaristo Laganague, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 2.a, don Néstor Casanova con don Víctor Acevedo; en la 3.a don José Francisco Escobar con don Franklin Otero y don Víctor Acevedo L.

Tercera sala.—1. Pedro Bannen con Francisco Domínguez su sucesión, arbitraje, en acuerdo; 3. Francisco Rivas y Emilio Concha y Toro (Cía. La Grande de Taltal) con Fisco, suspendida; 8. Clotilde Arrousseau v. de Noel con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

Las demás, no vistas.

La 4.a causa del Jueves A. Rojas de M. y otros con L. Chaparro, en acuerdo.

Alegaron: don Ramón Allaga O. con don W. Bannen, en la 1.a; don César Jiménez con don Fernando Alessandri en la continuación.

Secretarios los señores Alcalde y Fabres.

Falladas de acuerdo: Contra C. Díaz V. y otro; E. Díaz M. (nombramiento de partidor); F. J. Silva con L. A. Arias y otros.

Cuarta sala.—1. Contra Eugenio 2.o Cánepa, confirmada; 2. Sumario incendio Tomás Meléndez, confirmada; 3. Flavio López con Andrea Marambio confirmada; 4. Contra José Jesús Barahona, confirmada; 5. Contra Rosa Aceituno, mal anunciada; 6. Contra Humberto Silva, acuerdo; 7. Contra Celindo Carrasco Piñeira, confirmada; 8. Horacio Iglesias contra Aníbal Garat, confirmada; 9. Jorge R. Borne con Municipalidad de Santiago confirmada; 10. Contra José Compte, confirmada; 11. Contra Pedro Strany, confirmada.

Alegaron: en la 3.a, don Amadeo Fernández con don Plácido Briones; en la 8.a, don Horacio Muñoz con don Augusto de Ramón; en la 9.a, don Gustavo Cano, confirmada con declaración.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Veiada, montada por M. Araya, trabajó 1,400 metros en 1.36 3|5.

—Coronis, manejada por P. P. Quezada, largó 1,400 metros en 1.38 2|5.

—Deshabillé, conducida por un aprendiz, y Maestro Cantor, por L. Chacón, pasaron 1,200 metros en 1.21, ganando Deshabillé por tres cuerpos.

—Esteta, manejada por H. Ramírez, pasó a voluntad una vuelta y 200 metros. En la última vuelta marcó 2.22 4|5.

—Decidedly, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36 y 3|5.

—Durbar, montado por A. Molina, atropelló 800 metros en 53 y, después de un descanso, repitió la misma distancia en 52 4|5.

—Nitrógeno, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 26.

—Feudal, montado por J. Oregon, largó a voluntad 1,400 metros en 1.36 3|5.

—Pérfido, montado por L. Araya, trabajó 1,600 metros en 1.50 3|5.

—Yaquil, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 25 3|5.

—Atento, con la monta de M. Araya, pasó 1,400 metros en 1.36 3|5, y siguió hasta completar la vuelta en 2.20.

—Flander, montado por E. Rebolledo, pasó 1,200 metros en 1.23.

—Pelele, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41 1|5.

—Dover, montado por P. P. Quezada, atropelló 800 metros en 53 3|5.

—His Lordship, montado por E. Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.38 4|5.

—Feño y Rábida, montados por aprendices, pasaron 1,600 metros en 1.51, llegando iguales. Feño siguió hasta completar la vuelta y 600 metros en 3.5 y en la primera vuelta marcó 2.17.

—Verdi, montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 45 2|5.

—Tiradente, montado por R. Piérola, pasó una vuelta al Carrerón, en 2.32.

—Walpurgis, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 y 2|5.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal y Glengarry, por un aprendiz, pasaron una vuelta en 2.20, llegando iguales; Glasgow siguió hasta completar vuelta y 400 metros en 2.49.

—Ultimo Mono, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 57.

NOTICAS DIVERSAS

Haras Loreto.— Los productos de este criadero que iban a ponerse a remate esta tarde, por acuerdo de su propietario, han sido retirados para venderlos privadamente.

Haras Pirque.— El próximo Sábado tendrá lugar el remate de los productos de este importante criadero.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDADES; venta. Ofertas convenientes traslládome esa. Valparaíso. Casilla 559. J-5

CASA CENTRAL CANON HASTA $ 600 necesito. L. A. P., casilla 1779. J-5

LOCAL CERRADO, CENTRAL E INDEPENDIENTE, necesito para guardar maquinaria. Dirigirse: Casilla 101. 752-J-4

DESEO ARRENDAR CASA DE 6 A 7 piezas, de m|m $ 400, entre Alameda y Catedral, de Brasil a Claras, pudiendo tomarla desde luego o desde 1.o de Julio. Astete Pinto. Casilla 81-D. 5-Jn

EXTRANJERO NECESITA PIEZA modestamente amoblada, limpia, tranquila, sin niños. Barrio Cerro Santa Lucía. A. G., 21 de Mayo 773. 5-Jn

OFRECEN EN ARRIENDO

PIEZAS AMOBLADAS. PASAJE Balmaceda 7. 5-J.

ARRIENDASE CHALET SAN BERNARDO, Barros Arana 480. Doscientos pesos mensuales. Dirigirse ese número a R. F. J-4.

$ 325 ARRIENDO CASA CALLE HErrera 712, con 8 piezas, fuera de servicios. Verla: de 3 a 6 P. M. J—4

OFICINAS MUY CENTRAL, CON mucha luz, arriendo en Bandera 682. 698-4-J

PIEZAS AMOBLADAS, PASAJE Balmaceda 2. 6-J

ARRIENDO PIEZA CON BALCON. Catedral 2471. J-5

AVDA. INGLATERRA 1232, arriendo 3 piezas. 4-Jn

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, 11 piezas, 2 halls, luz eléctrica, gas, patio. Santa Rosa 217. Tratar: Brasil 64, de 2 a 5. 5-Jn

ARRIENDO CASA SAN BERNARDO. Tratar: Monjitas 344. J-7

ARRIENDASE PIEZA CON SIN pensión persona sola. Calle Quinta Normal 3359. J-5

NECESITO LOCAL CON GALPON, Avenida Matta entre Lira y Arturo Prat. Ofertas: Casilla 6052. J-5

$ 70 ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, balcón, luz eléctrica, persona honorable, casa respeto. Maestranza 538. J—5

ARRIENDO O DOY EN SOCIEDAD productiva quinta. Morandé 466. Oficina 11. J—5

SE ARRIENDA UN SALON SEÑORA o matrimonio solo, casa particular. Población Huemul, calle Alberto Romero No. 2291, frente a la Iglesia. 751-J-3

EN OLIVARES 1434 SE ARRIENDA una pieza, para joven o señorita casa familia. J-4

$ 600 CASA ESPLENDIDA EN ALTOS. Av. España 554, arriendo. 4-Jn

ALMACENES ARRIENDASE, SAN Pablo esquina Cumming. Espléndido edificio recién construído, donde pronto se iniciará el gran Teatro O'Higgins. Canon $ 120 a 600. J-4.

ARRIENDO ESQUINA PARA NEGOCIO carnicería; buena situación. Madrid 1799. J—5

$ 400 CASA ALTOS, RECIEN REFACCIONADA, 7 piezas (5 a la calle), dependencias, baño, etc. Verla de 11 a 12. Vergara 694. 5-Jn

34 SANTA ROSA. PIEZA BALCON, arriéndase. 7-Jn

LOCAL EXTENSO CON GALPON, bodegas, arriéndase. A. Prat 222. 5-Jn

SE ARRIENDA CASITA $ 210 A matrimonio sin niños. San Isidro 221. 5-Jn

$ 350 AV. MONTOLIN 45 (PROVIDENCIA) arriéndase hermoso chalet. 4-Jn

CASA 4 PIEZAS Y GALERIA $ 110. Esperanza 1170. 4-Jn

SE ARRIENDA UNA ESQUINA nueva, grande, 3 piezas, patio, luz eléctrica, subterráneo, gas. Contrato Pinto esquina de Ibáñez. 5-Jn

$ 130 CASITA CINCO DEPARTAMENTOS. Avenida España 166. J-5

CASA EN ALTOS, COMODA, DECENTE, y aseada con vista a la Quinta Normal, se arrienda. Santo Domingo 4018. J-4

PIEZA AMOBLADA PARA MATRIMONIO o caballero. Serano 166. J—4

$ 100 DEPARTAMENTO DE TRES piezas, bastante extensión. Serrano 166. J-4

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. 22-J.

ANIMALES

VENDO TRES CABALLOS PARA carretón. Copiapó 764. J-4

SE VENDEN 100 CABALLOS COCHEROS, sanos, todos diestros de coche, muy apropiados para arado y tiro de campo. Caballada del finado Francisco Bustamante. Calle Gálvez 1307. J-5

VACA HOLANDESA, PREÑADA, gran lechera, vendo. Root 519. 5-Jn

SE VENDE UNA YEGUA. CALLE San Luis 1747. 5-Jn

VACAS BUENAS LECHERAS, TERNERO chico, compro treinta. Chacra "El Olivo", Independencia 2999. Teléfono 33, Palme. 5-Jn

LINDO CABALLO VENDO, ESPECIAL para carruaje, edad 5 años. Verlo: Grajales 2089. 6-Jn

CABALLOS DE TIRO SOLO, PAREJA, silla, garantidos, actualmente trabajando, vendo. Verlos y tratar: Santa Elena N.o 1216. J-6

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO HUDSON, CASI NUEVO, muy rico motor, vendo de ocasión. Garage Pinedo. Esmeralda 673. J—5

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo automóvil Ford carrocería huevo en perfecto estado. Compañía 1316. J-4

MOTOBLOC, FRANCES, CERRADO, forma moderna, buen estado, vendo barato o cambio por auto chico. Vicuña Mackenna 966. 4-Jn

BUEN FORD, PARTE CONTADO, resto facilidades, vendo. Patente nueva. R. T. B. Casilla 1291. 6-Jn

PEQUEÑO, LINDO, AUTOCAMION regálase, cualquier precio. Exposición 388, una tarde. 4-Jn

COMPRARIA UN AUTOMOVIL Ford. Herrera 620. J-4

VENDO AUTO FORD EN PERFECTO estado. Verlo todos los días Mercedes San Antonio, patente 6318. J-5

VENDO DODGE TURISMO BARATISIMO o cambio por camión carga Dodge. Tratar: Antonio González. Chacabuco 657. J-4

FORD CERRADO VENDO. NATANIEL 464. J-5

AUTO CHANDLER TURISMO SIETE asientos vendo en perfecto estado de ocasión. San Diego 937. J-4

MOTO SIDE CARDS CUATRO CILINDROS casi nuevo, vendo en $ 3,000. San Diego 937. J-4

NECESITO CAMION FORD. PRESENTARLO en Herrera 65., de 1 a 2 P. M. 6-Jn

VENDO NEUMATICOS Y CAMARAS usadas. Vicuña Mackenna 264. 5-Jn

REPARACION AUTOMOVILES efectúa competente mecánico toda marca. Talleres Clodomiro Figueroa. Barroso 85. 5-Jn

¡AUTOMOVILISTAS! SOLDADURAS autógenas; trabajos garantidos. Vicuña Mackenna 386. J-12

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos nocturnos, diurnos: Overland, Ford, Dodge. Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020. J—12

SE VENDE UN AMERICANO, UN victoria (marca Bardeau) con librea y arneses. Manuel Rodríguez 647. 5-Jn

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS 4 asientos. Andes 2327. 4-Jn

VENDESE DE OCASION UNA CARRETELA y un camión de cuatro ruedas, en buen estado, San Pablo N.o 2351. J-4

AVICULTURA Y CULTIVOS

MANZANAS FINAS.—DE LAS CLASES más convenientes para guardar hay gran existencia para la venta por cajones y por miles en la Hacienda Santa Elena, en Collipulli. Se atienden pedidos por grandes y pequeñas partidas a precios fuera de competencia. Dirigirse a Luis Defosse, Collipulli, Casilla 22. J-5

VENDO LINDA CAMELIA EN TINA y gran variedad plantas. Domínica 241. J-4

PAVOS GORDOS VENDO. SAN PABLO 4830. Chacra Vargas. 8-Jn

"ALIMENTILLO YAMASHITA" PARA gallinas ponedoras, nos está dando resultados inmejorables. Le convendría éste a usted también! Despacharemos cualquiera cantidad pago contra boleto. 35 pesos 100 kilos, 33 pesos por mayor, sin envase. Ordenes a Pasaje Balmaceda N.o 1 o Sección Avícola, Hda. Lo Hermida, Ñuñoa. 5-Jn

CRIADERO DE ARBOLES SAN Javier de Loncomilla, llegaron duraznos, cerezos, kaquis, ciruelos y toda clase de árboles para avenidas. Depósito, Compañía 1325. 4-Jn

COMPRO PALTAS Y MANZANAS por mayor. Rogelio Ugarte 1126. J-4

COMPRA-VENTA VARIAS

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado de caballeros. Ordenes: Delicias 3650. J-9

LAS DOS ESTRELLAS, MANUEL Montt 2892, compra a domicilio catres, ropa, calzado, paga los más altos precios. —8

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

CARBURO EN PASTA FINA PARA blanqueos y desinfecciones por mayor y menor. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-8.

GRAN REALIZACION DE PLUMEROS y toda clase de útiles limpieza, plumeritos 0.70; grandes $ 5; escobas 0.90; escobillones y escobillas todas clases. Agustinas 1778. 619-5-J

COMPRO TODA CLASE DE ROPA usada de caballeros y señoras, voy a domicilio. Dirigirse por correspondencia. Aconcagua 1218. 687-4-J

COMPRO CAJA DE FONDOS Y una mesa escritorio. Cóndor 748. 4-Jn

SE VENDE. PAJA CAPOTILLO Y larga para cama, Pedro de Valdivia N.o 3000. Lo Valdivieso. J-5

PLATINO, ORO Y PLATA COMPRO. Compañía 1832. J—6

VENDO RICO PUCHING-BALL DE plataforma con dos peras, en perfecto estado, una de las cuales está sin uso. Villavicencio 356. De 6 a 8 P. M. J-4

VENDO UN LOTE DE SACOS. SAN Pablo 2023. J-4

MEDIDOR GAS, LAMPARAS, VENDO. Maestranza 344. 4-Jn

AUTOMOVIL CHEVROLET, EN perfecto estado, vendo ocasión. San Diego 139-B. 745-J-7

CHICHA ESPECIAL PARA FAMILIA se vende por mayor y damajuanas. Hotel Los Andes, Avenida Matta 795. J-4

SE COMPRA BALANZA AUTOMATICA en buenas condiciones; se paga buen precio; contestación Correo Central. Casilla 1001.—M. R. J-5

ESTOQUILLO, CUATRO PESOS carga, totora hembra diez pesos y totora macho seis pesos, vende Chacra "El Olivo", Independencia 2999. 5-Jn

VENDO UNA BOMBA PARA SACAR agua. Calle San Pablo 1284. 4-Jn

MICROSCOPIO, MARCA LEITZ, vende. J. P., Casilla 778. 6-Jn

VENDO PAPAS DE PRIMERA, frejoles, carbón y leña por mayor y menor. García Reyes 755. 6-Jn

FONDO COBRE, CAPACIDAD 330 litros, peso 60 kilos, realizo. Coquimbo 729. 5-Jn

PAPAS DESDE $ 8 LOS 100 KILOS vendo. Esperanza 1141. 4-Jn

REALIZO BARATISIMO BUENOS zapallos, domicilio, desde 25 arriba. Exposición 388. 4-Jn

COMPRAMOS BOLETOS AGENCIA ropa y en general. Maipú 574. 4-Jn

DE OCASION VENDO FRAGUA portátil, bigornia, esmeril, punzón, taladro chico y grande, tapa de alcantarilla. Chacabuco N.o 51. 4-Jn

ROMANA DE OCHOCIENTOS KILOS y una partida betún marca Bota, véndese en Avenida Matta 535. 5-Jn

AMPLIADORA FOTOGRAFICA PARA retratista y un ropero, véndese. Rosario 960. 4-Jn

25 SACOS NUECES NUEVAS, VENDO. Verlas. Nataniel 999. J-6

VENDO DOS BICICLETAS NUEVAS para niño. Diez de Julio 73. J-4

UTILES PARA CARNICERIA compro. Independencia 304. J-4

VINAGRE COMPRO. INDEPENDENCIA 304. J-4

COMPRO FONDO GRANDE PARA chanchería. Independencia 304. J-4

BICICLETA PARA NIÑO VENDO. Nataniel 464. J-5

VENDO ROMANA DE MOSTRADOR con plataforma y útiles de carnicería. Arturo Prat 1302. J-5

CALDERA MULTITUBULAR 60 HP vende, Fundición, Sotomayor 87. J-5

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR, vidriera. Av. Rosario 950. J-6

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO HOTEL MUY CENTRAL Y moderno, menaje de primer orden, todo nuevo, buena clientela, fácil pago. Tratar: Navarro Cruz, Galería Alessandri 22-A., casilla 2401. J-5

RESTAURANT - BAR CLASIFICADO en segunda categoría, libre de 200 metros, vendo por no poderlo atender. Sama 1076. J-5

BUEN NEGOCIO. EL MEJOR NEGOCIO hoy día es instalar un biógrafo en barrios populosos o en pueblos que no tienen todavía este adelanto. Vendo aparato Pathé casi nuevo al precio de gran ocasión. Morandé 248. 6-Jn

CARNICERIA O UTILES BUENA clase, compro. Arauco 1181. 5-Jn

VENDESE NEGOCITO POCO CAPITAL, esquina cité. Local barato. Avenida San Luis N.o 1402. J-5

SE VENDE FRUTERIA Y VERDULERIA. Peluquería. Se da a prueba. San Pablo 2149. J-6

REGALO EN $ 4,000 HOTEL CON 10 piezas amobladas. San Diego 272. J-6

SE VENDE UNA SOMBRERERIA por no poderla atender, con útiles para una pequeña fábrica. Tratar: Delicias 267. J-6

NEGOCIO DE DULCERIA SE vende de ocasión su instalación. Nataniel 2024. J-5

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén abarrotes poco capital, buena venta, con o sin útiles de casa. Santo Domingo 4017. J-5

VENDO PASTELERIA, CAMPO DE Marte 280. Plaza de Manuel Rodríguez. J-6

VENDO NEGOCIO DE CASA DE pensión muy acreditada y mucha clientela por ausentarme de la localidad. Mitad de su valor. San Diego 1425. J-4

VENDO ALMACEN DE MENESTRAS, poco capital. Lourdes esquina Vargas 4.002. J-6

DOMITILA SANCHEZ, OFRECE en venta un negocio de cocinería que cuenta con numerosa clientela y que por enfermedad no puede atenderla, en Mapocho 2460. J-5

BODEGUITA CON CLIENTELA SE vende, el local es especial para bodega de frutos del país, muy acreditada. San Pablo 2278. J-4

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233. D-31.

MAESTROS ZAPATEROS: SI QUERÉIS hacer buen calzado lo conseguiréis haciendo vuestras compras en nuestra casa, Bandera 748 y 752, entre San Pablo y Rosas, precios sin competencia, medidas y pesos garantidos, productos A. Magnere y Co., Gill Hermanos. 17-J

$ 148. — TERNOS CORTE ULTIMA novedad, Cooperative Sastrería. Agustinas 877. J-24

PENSIONADO PARTICULAR. SAN Diego 932. Mercedes Rojas, Matrona. Recibo pensionistas, curaciones internas, consultas a toda hora, reserva profesional. 4-J

ARMADA Y EJERCITO.—EN EL sorteo de bonos del mes de Mayo de 1921 efectuado por el Directorio a presencia del Notario Público don Arturo Bascuñán Cruz, resultaron favorecidos los siguientes con un mil pesos: Sorteo extraordinario del 21 de Mayo, N.o 7214, del maquinista mayor don Arturo Laygton, $ 1,000; Sorteo ordinario del mes, N.o 7508, del fogonero don Vicente 2.o Pereira, $ 1,000; N.o 3577, del socio Club Naval, don Jorge Muñoz, $ 1,000; N.o 1416, del maquinista mayor don José Bravo Arellano, $ 1,000. Seguros pagados en el mes: Empleado de Marina, señor José Torres, $ 2,000; Contador de navío retirado, señor Buenaventura Cabezas, $ 20,000. Jun.-4

"LA NACION"
Recibe Avisos y Suscriciones en las Agencias
Portal Edwards 2748.
San Diego 1233.
San Pablo 2530.
Independencia 927.
Providencia 1300.
HASTA LAS 9 1|2 P. M.

¿QUIERE UD. CASARSE? ¿RESPETUOSAMENTE encontrar pronto la persona buscada, soñada según sus ideales y condiciones? No importa esté Ud. lejos. Servicio especial para ambos sexos, en todo Sud América. "Seriedad, moralidad y reserva absoluta garantida". Diríjase inmediatamente al Director de "El Correo de la Psicología". Casilla 2268 (Santiago). J-4

FIERRO GRAN SURTIDO REDONDO, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. Teléfono 83. Santa Elena. 957-J-27

FIERRO GRAN SURTIDO REDONDO, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock de despuntes para herraduras, precio de ocasión, ofrece Sociedad Metalúrgica Nacional, Vicuña Mackenna 1698. Teléfono 83. Santa Elena. J-27

PASTO CAPOTILLO DE TRIGO, leñas, carbones a productores compro cualquier cantidad y pago los mejores precios. Av. Matta 1460. J-4

ACETILENA.— CASA ANDRES DUBOIS, Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentado-lavaplatos. Carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

ZAPATEROS, APESAR DE LA SUBIDA de los cueros y la enorme baja del cambio, en nada afecta a la Suelería el Cóndor, pues, tanto los materiales como las mercaderías extranjeras seguirá vendiéndolas a precio excepcionalmente baratos. 4-J.

SAN PABLO, ENTRE HERRERA Y Maipú. Aparadoras: hilo gato negro y de color, boquillas finas y cemento, vende barato. Suelería El Cóndor. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 4-J.

HABIENDO COMPRADO LA CARNICERIA en Dávila 1075, el señor Andrés Barac no responde por cuenta alguna después de 3 días. José Polito. J-4

LIGA PRO EDUCACION POPULAR "Rafael Sotomayor". — Cítase a sesión general para el Domingo 5 de Junio, a las 2 1|2 P. M., en "El Mercurio". Elección directorio y ratificación estatutos. — El Presidente. J—4

CON FECHA 29 MAYO 1921 HE vendido a Ana Pérez el negocio de abarrotes y puesto de leche establecido en la calle Dardignac esquina Vásquez. Josefina Lavelli. 7-Jn

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIBRETA vista número 315916, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. J—5

NECESITO SABER DE DANIEL Faune, su padre Rufino Faune. Dirección Ramírez 171. 754-J-5

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piesas máquina, quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. J-13

CAÑERIAS, PLOMO, BRONCE, COBRE, pago bien. Blanco Encalada 2765. 5-Jn

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, calle La Bolsa 41. J-4.

SASTRERIA R. PARADA Y CIA., Agustinas 821, al llegar a San Antonio. Sorteo efectuado día 3 del presente, Club N.o 1, salió favorecido el N.o 2, perteneciente al señor Abraham Flores, de la Fábrica de Calzado del señor Ferrer. Club 2, en formación.—R. Parada. 4-Jn

FABRICANTES ESCOBAS, PALOS raulí primera clase 0.20, por partidas, fuerte descuento, bodega Lizarralde. Exposición 70. J-7

DISCOS "VICTOR", NUEVOS, REALIZO una partida. San Francisco 281. J-6

SOCIO CON 5,000 O MAS, PARA explotar negocio. Dirigirse: Bandera 682, oficina 8, de 10 a 12 y de 2 a 5. A. Z. J-4

TALAJE PARA CORDEROS ofrezco por un mes. Verse con Luis Riquelme. Matadero. J-6

A S. SUAZO AVISOLE SI NO RETIRA sus herramientas en tres días se las venderé. Ulloa. Irarrázaval 321. J-6

NECESITO SOCIO CON $ 2,000 PARA explotar negocio de chanchería ya establecida con todos sus útiles. San Pablo 1779. J-8

COLCHONES BUENOS DE LANA esquila lavada, vendo barato. Cochrane 395. J-5

GRAN REALIZACION POR CONCLUSIÓN de negocio. Baños, calentadores, lavaplatos, lavacopas, mesas forradas, tarros basureros, lámparas acetileno. Chacabuco 28 B. J-4

VENDO MEJORAS, VINAGRE blanco, catre bronce, mesas lingue. Victoria 1170. J-4

CAPITALISTAS EXTRANJEROS con $ 10,000 puede asociarse a una industria nueva de excelentes perspectivas. Capital garantido. Av. Matta 1127. J-6

OJO OJO.— HABIENDO COMPRADO la Joyería y Relojería Yankee, Bascuñán 17, al señor Luis Oporto, después de tres días no respondo por ninguna cuenta ni compostura atrasada.— Santiago, 4 de Junio de 1921.— José Aiguel.

PEDRO M. OLMEDO, AVISA A SU distinguida clientela que recibió un lindo surtido de casimires para ternos, los cuales pone a su disposición como asimismo sus servicios profesionales, pues el corte estará hecho sólo por él mismo. Hace presente que los señores Rosamel Parada y Absalón Cifuentes, no tienen ninguna ingerencia con esta sastrería. Además, no tiene ninguna sucursal. Sorteos Viernes 3 Junio 1921, club 15, salió favorecido el número 74. El club 16 empezará el Viernes próximo, quedan pocos números. —Nota: Realiza una partida de abrigos hechos a precios reducidos.

PINO OREGON SE VENDE 8 PIEZAS 6x6 19 piés largo por la mitad de su valor, en Población San José de Ñuñoa. Calle Los Padres 811. J-5

INSTRUCCION

SEÑORITA TITULADA: HACE clases de inglés y taquigrafía. Precios módicos. San Francisco 790. J—4

ESCRITURA A MAQUINA SEGUN método científico-moderno, enseña la Academia Yost, Santa Rosa 356. Clases hasta las 10 P. M. Matrícula permanente. 7-Jn

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Pídanse prospectos. Concédense diplomas profesionales, válidos. Cursos una hora diaria. Masaje médico, Belleza y Pedicuría científica. Facilidades. También por correspondencia. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. J-4

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 64.— Teléfono Inglés 213.— Sistema concéntrico. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 6-J

INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). J-7

CANTO POR PROFESOR RECIEN llegado del extranjero. Curso perfecto verdadera emisión de voz, prueba gratuita. Oscar G. Gozzalvini. Santo Domingo 1187. J-4

CONSULES, CONTADORES, GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono Inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos, Cursos diurnos y nocturnos. J—4

HOTELES Y PENSIONES

SEÑORA HONORABLE DA PENSIÓN, matrimonios, caballeros o familias provincia, con o sin piezas. Santo Domingo 1220.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 975-J-6

EN CASA PARTICULAR SE DA pensión a joven solo. Brasil 758, casa 11. 4-J.

PENSION SAN DIEGO 79, POR días y meses, pieza con o sin muebles. J-4

GRAN DORMITORIO, BUENA pensión, cerca tres carros, ofrece matrimonio solo. Barrio tranquilo. Camilo Henríquez 1070. J-4

$ 110 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, pensión a joven solo. San Diego 103. J-5

EN SAN DIEGO 275, PENSION ESPAÑOLA, necesítase con urgencia una ayudante de cocina. 697-4-J

$ 50, PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa Eleuterio Ramírez 1257. J-4

PENSION MADRILEÑA. ROSAS 1022. J-4

ARRIENDO DOS BONITAS PIEZAS a caballeros con o sin pensión. San Francisco 131. J-4

FAMILIA OFRECE BONITAS PIEZAS calle pensión. Serrano 205. J-4

ARRIENDASE BUENA PIEZA AMOBLADA, con pensión, a matrimonio solo o caballero. Casa corta familia. Lillo 566, casi esquina Recoleta. 4-Jn

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE con pensión, a caballero solo. San Pablo 1432. J—5

FAMILIA RECIBE UNO, DOS PENSIONISTAS estudiantes. Brasil 545. J—5

MAGNIFICA PENSION CON PIEZA desde noventa pesos; pensión de mesa, setenta. Maestranza 242. J—5

HONORABLE PENSION CABALLEROS. Eleuterio Ramírez 950, esquina Prat. J—4

CASA SERIA ALQUILA PIEZAS amobladas, matrimonios o extranjeros, serios. Gálvez 196. J-4

EN SAN DIEGO 272 ARRIENDO piezas balcón calle con pensión. J-6

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, se da pensión a domicilio. Pedro Lagos 1120. J-4

CASA DE SEÑORAS SIN PENSIONISTAS arriéndase pieza con pensión. Huemul 660. J-5

BUSCAN OCUPACION

JARDINERO EXTRANJERO OFRECESE para refacciones, podar, injertar plantaciones. Santa Isabel 339. —R. C. J-4

MOZO O PORTERO OFRECESE muy bien recomendado. Casilla 1213. J-4

JARDINERO CHILENO OFRECESE 3 veces semana. Competente construcción parques jardines clásicos, pintorescos, industriales. Avenida Francia 1001. J-5

SE OFRECE JOVEN DEL CAMPO con recomendación para ocupación fácil. Dirigirse por cartas: Paine. Luis Escanilla. J-4

PERSONA COMPETENTE EN construcción de carrocerías para auto, transformaciones, reparaciones, sea en trabajos de madera o lata, se ofrece para esta clase de trabajos, o la dirección de un taller. Dirigirse a S. L., calle Maestranza 1055. 749-J-4

OPERADOR DE BIOGRAFO, COMPETENTE y sin vicios se ofrece desempeñar esta u otra ocupación. Buenos certificados y autorización. L. S., San Pablo 1261. J-4

EXTRANJERO: MAESTRO DE cocina desea ocuparse en casa o restaurant para perfeccionarse en cocina chilena. S. C., Correo Central. J-4

CHAUFEUR SE OFRECE PARA auto particular con recomendaciones. Delicias 1759, interior 7. J-4

OFRECESE JOVEN DECENTE PARA cualquier ocupación, tiene buenas recomendaciones. Dirigirse por carta, A. M., San Antonio 26. J-4

SEÑORITA INGLESA DESEA acompañar señora que vaya a Estados Unidos o cuidar niños en viaje. Garantiza competencia y buenas referencias. Dirigirse J. Montgonery, casilla 81-D. J-5

SEÑORA JOVEN, SIN PRETENSIONES, ocuparíase en casa poca familia o caballero solo. Habla francés. Casilla 2040. J-6

JOVEN CON CONOCIMIENTOS técnicos, posée el inglés a fondo, etc., desea colocación en firma comercial. Dirigirse a E. V. G., Molina 232. J-4

OFREZCOME SOLO PARA PODA, aves, jardines o mandados. Correo 3. G. Leiva. J-5

PERSONA JOVEN, DECENTE, CON conocimientos contabilidad, escribe a máquina, solicita ocuparse en casa comercial u oficina. Dirigirse: casilla 2069 a J. A. de O. J-8

SEÑORITA SE OFRECE PARA dar clases a ñiñitos a domicilio. Dirigirse por carta a Correo Central A. B. J-4

SEÑORITA INGLESA, CATOLICA, con mucha práctica en la enseñanza, busca ocupación. Inglés, francés y piano. Buenas referencias. Escribir: S. H. A., Correo Central. J-5

SEÑORA FRANCESA DISPONE DE 3 a 5, para acompañar señorita y practicar francés. Correo Central. L. A. 753-J5

SEÑORA OFRECESE CUIDAR, acompañar enfermos, coloca inyecciones, habla inglés. E. N., Correo 6. J-4

OFRECEN OCUPACION

HOJALATEROS SE NECESITAN. Villavicencio 342. 775-J-4

JOVENES DE 18 A 22 AÑOS, PRACticos en el servicio de Confiterías, Cafeterías y Restaurants, para ayudantes de mozo, necesitamos. Gath & Chaves, Limited. J-4

JOVEN DE TRABAJO, PARA VENta y oficina con buena letra, que escriba a máquina y conocimientos de contabilidad. Referencias: Casilla 2838. J—4

MAESTRO CARROCERO MUY COMpetente necesita la Maestranza de la Tracción Eléctrica. Mapocho esquina Av. Brasil. 4-J

SE NECESITAN TAPICEROS. TRAtar: Gálvez 853. J—5

SIRVIENTE DE PIEZAS, JOVEN, recomendada, necesítase. Prat 145. J—4

CLAVADORES PARA ENRIELADUra se necesitan en Talagante. J—5

ZAPATEROS CON DEPOSITO, PAra darles trabajo afuera, necesito. Gálvez 1007. J-4

NIÑO HONRADO DE 15 AÑOS SE necesita para aseo y mandados de un taller, en San Isidro 277. J-4.

URGENTE NECESITO NIÑOS PAra los mandados más o menos como 15 años y cocinera ayudante de cocina. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. J-4

MUEBLISTA NECESITO MARURI 557. J-4

NECESITANSE MAESTROS ESCOberos. Fermín Vivaceta 400. J-4

NECESITO JOVENCITO PARA mostrador y reparto pequeño. Panadería Dominica 307. J-5

MUCHACHO PARA LA VENTA EN bodega, necesito. Avenida Matta 101. J-4

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados de 15 años. San Pablo 2031. Casita F. J-4

PELUQUERO NECESITO SABADO Domingo. Chacabuco 685. J-4

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo, 60 ojo. San Pablo 2389. J-4

VENDEDOR DE VINOS CON BUEna clientela necesito. Avenida Santa Elena N.o 1216. J-6

PELUQUERO NECESITO. ESMEralda 823. J-4

SE NECESITA LIJADOR DE TAcos que sepa labrar. Dirigirse señor R. D., Independencia 711. Valparaíso.

NECESITO UN CARPINTERO competente en el trabajo de escobillas, trabajo de firme. Tratar: San Pablo 1202. J-4

PICADORES LEÑA CON HERRAmientas necesito. Compro herramientas. Gorbea 2524. J-4

NECESITO BUENOS ARMADORES a mano para señoras y niñitas. Tocornal 1588. Población Carmen. J-4

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo. Prat 1104. J-4

PELUQUERO CON HERRAMIENtas. Sábado y Domingo. San Diego 1346. J-4

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. San Diego 1505. J-4

NECESITO PELUQUERO CON O sin herramientas. Recoleta 163. J—4

VENDEDORES AMBULANTES SE necesitan con depósito de $ 10. Puede ganarse mucha plata. Merced 173. J-4

NECESITO TRABAJADORES SEpan trabajar velas de cera. Esperanza 70. J-5

NECESITO VENDEDORES DE DULces, camotillo y manjares, con depósito. Esperanza 868. J-4

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. San Pablo 3389. J-4

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada. Dardignac 84, casa I J-5

SERVIDUMBRES ENCONTRARA inmediatamente con recomendaciones en la acreditada oficina empleos "La Rápida", Gálvez 106. J-5

SE NECESITAN COSTURERAS pasticeras competentes. Carmen 667. J-5

NIÑA O NIÑITA ASEADA PARA ayudar quehaceres casa necesito, buen sueldo. Tocornal 258. J-4

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, menos cocina, recomendada. Buen sueldo. Carreras 86. 701-4-J

NECESITO LAVANDERA, SE LE da casa y leña. Pedro de Valdivia N.o 3000. Lo Valdivieso. J-5

EMPLEADA NIÑERA Y OTRA DE la mano, necesito. Rancagua 39. J—4

SEÑORA PARA LA COCINA, NEcesito. Prat 2125. J-4

FARMACEUTICA REGENTAR BOtica en Valparaíso, necesito. Tratar en Martínez Rozas 2434. 4-Jn

NECESITO JOVENCITA INDEPENdiente, ayudar quehaceres casa, aprender profesión. Chacabuco 50-A J-4

NECESITO APARADORAS. CHIloé 1876. J-5

APARADORAS NECESITAMOS. Nueva Valdés 927. J-6

COSTURERA COMPETENTE EN cortar necesito. Prat 165. J-4

SIRVIENTA CON RECOMENDAciones se necesita en casa extranjera. Santa Isabel 558 esquina S. Salvador. J-6

NECESITO EMPLEADAS DE BUEna presencia para hotel y restaurant. Tratar: Victoria 1474. J-4

NIÑA PARA TODO SERVICIO, MAtrimonio solo, necesítase. Santo Domingo 4028. Tratar Domingo. J-4

NECESITO EMPLEADA PARA COmedor, recomendada. Teatinos 82. J-4

APARADORAS NECESITAMOS. Arturo Prat 1066. J-6

BUENAS APARADORAS, ARMAdores y arregladores de charol se necesitan. Manuel Montt 2639. J-6

MUJERES NIQUELADORAS, PUlidoras y aprendices, necesitamos. Huérfanos 1039, de 10 a 12. J-4

NECESITO PERSONA SERIA PAra quehaceres de casa. Chacabuco 75. J-4

NIÑA FORMAL AYUDAR QUEHAcer cocina puertas adentro, necesita Restaurant San Diego 855. J-4

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia ayudante mesonera. Cochrane 797. J-4

OJETILLADORA Y EMPASTADORA necesito. Fábrica de Calzado. Irarrázaval 707. J-6

NIÑERA BIEN RECOMENDADA necesítase. Sueldo: 50 pesos. San Ignacio 854. J-4

NIÑA O SEÑORA COMPETENTE para cuidar niño de tres años necesito. Pago buen sueldo. Bío-Bío 1380. Población Huemul. J-6

VESTONERAS, VESTONEROS, NEcesito. Chacabuco 97. J-6

COCINERA NECESITO. AGUSTInas 1954. J-4

COCINERA NECESITO QUE SEPA bien cocina italiana, con buenas recomendaciones. Se paga bien. Puertas adentro. Carreras 86. 701-4-J

COCINERAS NECESITO, NIÑERAS, empleadas pieza, comedor, empleados, ingenieros, abogado, dactilógrafa, cajeras. Bandera 131, oficina 7. 3-Jn

COCINERA BUENA SE NECESITA sin niños y bien recomendada. Catedral 2915. 4-Jn

COCINERA NECESITO. HUERFAnos 2581. J—4

COCINERA, REGULAR EDAD, con recomendaciones, necesito. Almirante Barroso N.o 875. J-4.

COCINERA COMPETENTE, BUEN sueldo, necesito. Molina 319. J-4

COCINERA NECESITO CON INformes. Santa Filomena 424. J-6

COCINERA BUENA NECESITO, puertas adentro, sueldo $ 70. San Diego 103. J-5

COCINERA AGIL NECESITO URgente. Avenida Salvador 2052. J-6

COCINERA NECESITO CON BUEnos informes. Santa Rosa 70. J-5

COCINERA Y NIÑERA CON REcomendaciones, necesítase, pago buen sueldo. José Tocornal 35. Providencia. J-6

COCINERA NECESITO. GORBEA 1861, entre Ejército y Castro. J-5

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Jofré 357. J-5

COCINERA Y NIÑA DE MANO CON buenos informes, necesítase en Echaurren 351. J-6

COCINERA Y NIÑA DE MANO, JOven, buenos sueldos. Cumming 656. J-4

COCINERAS NECESITO, NIÑERAS, empleadas piezas, comedor. Bandera 131, oficina 7. Informes ocupaciones. J-4

COCINERAS, NIÑERAS, EMPLEAdas necesito. Bandera 131, oficina 7. J-4

COCINERA NECESITO. INDEPENdencia N.o 304. J-4

COCINERA JOVEN NECESITO. Bascuñán 16. J-4

COCINERA JOVEN NECESITA MAtrimonio solo, paga buen sueldo. Sotomayor 45. J-4

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DAra a la persona que entregue prendedor redondo perdido trayecto 10 de Julio. Madrid 740. 5-Jn

DOY BUENA GRATIFICACION LA persona devuelva maleta mostrario calzado, olvidada tren sur. Entregarla su dueño. Santiago. Aldunate 1176. J-4

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, teosofía, sociología medicina, compro. San Diego 105. 10-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY" FABRICA DE TEjidos, San Diego 156, sucursal 21 de Mayo 607. Julio-24

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, BAtas, sombreros. Ocasión. Recoleta 133. (Frente Dardignac). 731-J-4

SE VENDE TONGO Y CHAQUET flamantes. Conferencia 374. J-4

COLCHONES REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. J-13

VENDESE RICA COCINA A GAS, calentador de baño marca Ohio. Calle Coquimbo 1177. 4-Jn

MAQUINAS SINGER CON FACIlidades pago y de ocasión. Cochrane 442. J-5

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, VEStidos elegantes, ternos, sobretodos, realizo. Riquelme 630. 743-J-6

SOMBREROS REALIZAMOS A cualquier precio; terciopelos, cintas y plumas. Hechuras y transformaciones, confección esmerada. Fábrica de sombreros para señoras y niñas "Ellane". Compañía 2290, esquina Cumming. 4-Jn

LINDA LANA BLANCA DE LLAma, especial tejidos, colchones. Único depósito. Herrera 132. 5-Jn

NO MAS DUDOSOS CLUBS, CONtratos semanales, etc. "La Porteña", tienda, sastrería, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite. Precios bajos. Todo buena clase, legítimo, pagándolo con facilidades que más acomode. Hay: casimires ingleses, franceses, ropa hecha, sobre medida, calzado, sombreros, paraguas, lienzos, sargas, gabardinas, terciopelo lana, catres, colchones, sillas, etc. J-5

COCINA ECONOMICA SISTEMA Salinas, varios tamaños, fábrica: Recoleta 1298. J-6

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

MAQUINA SINGER, PERFECTO estado, vendo: Bandera 682. Oficina 9. 699-4-J

IMPRENTAS: MAQUINA COSER regalo $ 600. San Francisco 499. J-5.

VENDO MAQUINA CLAVAR TAcos, vidriera de calle. Bascuñán 383. J-4

MAQUINA ESCRIBIR FLAMANTE, $250, vendo. San Francisco 281. J-6

MATERIAL DE CONSTRUCCION

REALIZO 15,000 ALAMOS MAchihembrados para cielo de 1|2 a $ 0.45 c|u. y 5,000 frisos, rodones y talones álamo 1|2 a $ 0.40 c|u., todo completamente seco. Verlo y tratar: La Sud Americana, Chacabuco 830. J-4

VENDO TEJAS LADRILLOS, ADObes. Artesanos 937. 4-J.

COMPRO DE OCASION PLANCHAS zinc o fierro usado para techo, roble 4x4, 2x6, 2x4, 2x2 y tablas. Esmeralda 673. J-4

VENDESE PUERTAS Y MAMPARA usadas, Santo Domingo 1373. 742-J-4

CAÑERIAS DE 1 PULGADA Y DE 3|4 se vende. Echaurren 216. J-4

RAULI 1x10, 1.a Y 2.a A $ 3.60 LA pulgada; roble dimensiones corrientes.—López, Bandera 620. Oficina 5. J—5

VENDO BUENA MAMPARA. ARturo Prat 1269. J-4

COMPRO CUALQUIERA CANTIdad de cañería de gas, usada 3|8, 1|2, 3|4. Independencia 950. J-6

COMPRO PLANCHAS ZINC BLANco o negro, mando buscar: Matucana 961. J-4

MEDICINA

VENEREAS, GENITO-URINARIAS, sífilis, gonorreas, afecciones prostáticas, impotencia aunque crónica, en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica, con los preparados farmacéuticos "Blenorrol" y "Sifilina" Trucios, procedimiento científico moderno, infalible, informes gratuitos sobre su uso, precio, etc. Diariamente de 8 A. M. a 7 P. M. Santo Domingo 849 o casilla 4701. J-4

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".—Daube. Boticas. J-20

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. J-30

GRAN PIANO, LINDAS VOCES regalo $ 1.000; también vendo dormitorio estilo inglés. Diez de Julio 1298. J-7

VICTROLA VICTOR CON TAPA compro. San Felipe, L. S. P. Casilla 154. J—5

MESA POCKET, MESA COMEDOR, dos trinches, alfombra. Vendo ocasión. Bilbao 111. 750-J-5

CIEN TIPOS DISTINTOS DE SIllas, desde $ 80 docena. Exposición permanente, San Diego 139-B. Fábrica, Club Hípico 1430. 746-J-7

DORMITORIO ESTILO INGLES, de ocasión, vendo, Nataniel 1149. J-4

BUEN PIANO ESTUDIO VENDO. Libertad 535. J-4

AMOBLADO SALON DORADO, 800; espejo Luis XVI, 250; sillas doradas, desde 20; escritorio ministro, 80; estante libros, 60; diez alfombras desde 40; mesa correderas, 100; aparador espejo, 60; doce sillas junco, 140; ropero espejo, 80; peinador, 90; cómoda 40; velador, 15; catres bronce, fierro con bronce, desde 35; marquesa nogal, 40; diván, 60; gran surtido en muebles antiguos caoba y objetos de arte. San Francisco 382. J-4

AMOBLADO SEDA, $ 180; YUTO, $ 100; alfombrado central, $ 60; chico, $ 30; mesa mármol, $ 30; amoblado cuero, $ 120; escritorio ministro, $ 70; estante libros, $ 60; archivador, $ 60; guardarropas grande, $ 70; cómodas, $ 30; dos peinadores mármol espejo, $ 90; catre bronce, $ 100; fierro bronce, $ 50; colchones lana, $ 60; dos trinches, $ 50; mesa grande, $ 30; doce sillas, $ 90; baño, $ 30. Morandé 820. 4-Jn

OCASION: 6 CATRES FIERRO, uno inglés $ 90. 3 estufas 45 pesos; 40 metros rejillas 50 pesos; 3 tazas lavatorio 15 pesos; 4 metros balcón 30 pesos. Sierra partir tablas 30 pesos. Antiguo local Restaurant Valparaíso. Calle Monjitas. J-4

VENDO ESPLENDIDA Y FLAmante mesa comedor. San Ignacio 842. J-4

PIANO VENDO $ 800 O CUALquier precio. Sotomayor 875. J-4

VENDO PEINADOR GRANDE CON mármol y espejo, $ 160. Av. Viel 910. J-4

VENDO APARADOR, COMEDOR, trinche, catre cuna, coche guagua, espejo, cómoda caoba. Matta 947. J-4

PIANOS ALEMANES, NUEVOS, GArantidos, con facilidades de pago, vendo. Moneda 1375. J-4

¡CONCERTISTAS! RIQUISIMO PIAno Steinway, 88 notas, vendo flamante $ 2,600. Sotomayor 45. J-4

VENDO ESCRITORIO DE CORTIna sin uso. Esperanza 70. J-4

APARADORES, SILLAS CAOBA, ropero, catres, hules, vitrina, juego cortina felpa, estante para libros, mesa centro nogal y muchos otros muebles realizo. Independencia 934. J-4

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérgase hasta el 8 de Junio próximo la apertura de las propuestas del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán a las 3 P. M. en la sala del Director General de Obras Públicas.—Santiago, 23 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-4

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense nuevas propuestas públicas para la terminación del Canal del Maule las que se abrirán el día 31 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del señor Director General. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 14 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-13

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado, de las obras de mejoramiento del agua potable de Talcahuano y para el suministro de los materiales de fundición necesarios para ellas. Estas propuestas se abrirán el 30 de Junio de 1921, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 11 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-10

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Postérgase hasta el Martes 7 de Junio próximo la apertura de las propuestas pedidas para la terminación del Canal Maule, pedidas para el día 31 del mismo mes.— Santiago, 30 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-6

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Se piden propuestas públicas para hacer el cierro del camino de Marruecos al de Lonquén, en conformidad a las bases, especificaciones y presupuestos que se pueden consultar en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 7 de Junio próximo, a las 2 P. M., en la Oficina del Inspector General de Puentes y Caminos.— Santiago, 31 de Mayo de 1921 —El Secretario General. 7-J

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228, Teléfono Ingles 5046. 5-J

ZURCIDOS INVISIBLES, GRANDES talleres virados, hechuras, composturas limpiaduras, etc. Gálvez 108. J—5

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Rosas 1869. Casilla 1255. 20-J.

EJECUTO PODAS PLANTACIONES, curaciones de arboledas y viñas. Jotabeche 157. 4-J.

CASA OPTICA, MERCED 737, CAsilla 2066. Gran surtido de anteojos, lentes. Exacto despacho de recetas de oculistas. 5-J.

SE HACEN PLANOS EN AZUL Y en tela, copias a máquina, precio fuera de competencia. Compañía 1059. J-5

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 86, esquina Ahumada y Moneda. J-10

COMERCIANTES: LETREROS Y precios artísticos, ofrece, precios bajos, España 16. J-4

PROPIEDADES

VENDESE CASA-HABITACION, San Francisco 1072. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 647. J-9

VENDO O PERMUTO LINDO CHAlet, Llolleo, por casa en ésta. Chacabuco 952. 5-Jn

$ 32.000 VENDO EXTENSA CASA en calle Arturo Prat 1755. Tratar en Blanco Encalada 2521. J-5

$ 165,000 DOS CASAS NUEVAS seis piezas, gas industrial, luz eléctrica, baño, cocina, W. C. Carros Avenida España. Padura 599. J-5

PROPIEDAD DE RENTA, TRES pisos independientes, moderna, en calle Merced, se vende. Tratar: Chacabuco 587. 6-Jn

$ 25,000 CONTADO, VENDO EXtensa propiedad esquina, con varias casitas. Producen mil pesos mensuales. Reconoce deuda Caja, 30,000 pesos, treinta años plazo. Teatinas 865. 744-J-5

COMPRO CASITA HASTA $ 12,000 cerca Estación Central o en San Bernardo. Dirigirse: B. Hormazábal. Covarrubias 3477. J-5

PROPIEDAD DE RENTA, TRES piezas independientes, moderna, en calle Merced, se vende. Tratar: Chacabuco 587. J-4

$ 60,000 COMPRO CASA CON RENta, bien situada, o $ 40,000 sin renta. Ofertas a T. D., Casilla 10-D. 5-Jn

CHACRA CONTIGUA DESEMBARcadero Estación Central, apropiada Ferias, vendo. Exposición 388. 4-Jn

COMPRO CASA $ 12,000. CORREO 6. M. R. J-5

VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta con facilidades de pago, de varios precios. Tratar: A. Prat 1453, sin agente. J-6

EN 36,000 PESOS VENDO QUINTA de 4,000 metros en Avenida Macul 1340. Tiene una pequeña casa y está plantada con árboles escogidos. Facilidades de pago. Tratar: Independencia 995. J-6

COMPRO, VENDO PROPIEDADES, fundos, chacras. Compro casa 25 a 80 mil pesos, reconozco deuda; pago 20 mil pesos dinero, resto con casa calle Molina, valor 36 mil pesos, renta 450 pesos mensuales, o vendo. Prefiero Irarrázaval, Providencia, Vicuña Mackenna, Bandera 131, oficina 7.— Jesús 2.o Elguín, atiende a su distinguida clientela en esta oficina. J-4

POBLACION BESA, VENDO SITIO. Tratar: Bulnes 32. J-5

$ 31,500, OCASION, POR VIAJE, propiedad construcción moderna, toda cal y ladrillo, altos y bajos independientes siete piezas y servicios c|u., galerías, electricidad, produce gran renta, conviene a extranjeros y empleados. Maipú 1778. J-5

ROPA HECHA

COMPRAMOS Y VENDEMOS CONStantemente ropa de casimir usada; atendemos a domicilio "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147, Matadero. 30-J.

ROPERIA ANDRES BELLO 601. Realiza precios costo ternos, sobretodos, paletós, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. J-6

ROPA HECHA, ROPERIA MANUEL Rodríguez, esquina San Pablo, ofrece precios de ocasión: ternos, paletoes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte de moda; sobretodo, buenísimos sombreros, calzado todo desinfectado. J-6

ROPERIA LA CASA VERDE. TERnos, sobretodos, paletoes, pantalones surtidos, en colores, corte correctísimo; visitad esta casa antes de comprar otra parte; smockings, fracs, paraguas, capas de agua, sombreros, calzado, todo desinfectado. J-6

ROPERIA ANDRES BELLO 601. Realiza precios costo ternos, sobretodos, paletoes, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. J-6

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ternos, sobretodos, paletoes, pantalones de casimires extranjeros, cortes moda, sombreros, paraguas, calzado, precios baratísimos. J—6

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Realiza gran surtido, ternos, ambos, paletoes, abrigos, pantalones, sombreros, calzado. Todo de ocasión. 733-J-6

VENDO ROPA USADA DE SEÑOra y caballero. Precios módicos. Calle Cóndor 1060 (altos). J-4

COMPRO TODA CLASE DE ROPA de poco uso a familias honorables. Dirigirse por carta a Correo Central E. R. O. J-4

REMATES

REMATE VOLUNTARIO. — POR resolución del señor juez Glvovich se ha ordenado sacar a remate para el 6 del presente, la propiedad de los menores Cabrera Parizot, ubicada en la calle Copiapó N.os 719 al 727, de esta ciudad y por el mínimum de $ 24,000. Demás antecedentes, secretaría del 1.er Juzgado Civil, expediente Cabrera, autorización para enajenar. J-6

REMATE. — EL 7 DE JUNIO próximo a las 3 P. M., ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad signada con el número 1847 de la calle de Fábrica de esta ciudad, embargada a la sucesión de don Juan I. Gamboa. Mínimum: $ 11,000. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado indicado, expediente número 22,652.— José A. Alfonso, secretario. J-6

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado del Segundo Juzgado en lo Civil de esta ciudad, don Ramón Fernández Bañados, se ha fijado para el remate de las propiedades embargadas en Melipilla a don Guillermo Daneri en la ejecución que le siguen los señores Williams y Compañía, el día 27 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado. Juicio Williams con Daneri. —El secretario. 4-Jn

REMATE: DOMINGO 5, A LAS 4 P. M. Mejoras, puertas, zinc, maderas, o un sólo lote. Santa Laura 1134 (Independencia). J-5

REMATE.— POR DECRETO DE fecha 2 del presente se ha fijado para el remate de las especies embargadas a don Juan J. Hormazabal, el día Jueves 23 del corriente a las 3 P. M., en Campo de Marte 184, en juicio que por cobro de pesos le sigue don Fidel Carranza.—El secretario. J-4

JUDICIALES

CONCURSO NECESARIO. — POR auto de 25 de los corrientes, expedido por el señor juez del 5.o Juzgado Civil, se ha declarado en concurso necesario a don Juan Amo. Se nombró síndico provisional y se señaló el 30 de Junio próximo, a la 1.30 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—Santiago, 31 de Mayo de 1921. —El secretario. 6-J.

QUIEBRA JULIO MORENO.— EN el escrito presentado por el síndico pidiendo nuevo día y hora para que tenga lugar la primera junta general de acreedores y para tratar también sobre las proposiciones de convenio formuladas por el fallido, el juez del primer Juzgado proveyó: Como se pide y se señala para las juntas la audiencia del 8 de Junio próximo, a las 3 P. M.—Fíjese carteles y publíquese avisos en forma legal.—Isaac Glvovich.—M. J. Lira, secretario. 4-J.

INVENTARIO.— DE ACUERDO DE los interesados, el 14 de Junio, a las 4 P. M., practicaré en mi oficina el inventario de los bienes quedados al fallecimiento del doctor Arturo Prado Marín. Se cita a los interesados con este objeto.— Eulogio Altamirano. 8-J

CONCURSO ESPECIAL DE HIPOtecarios.—Por auto de 30 y 31 del presente, expedido por el señor juez del 5.o Juzgado Civil, se ha mandado abrir concurso particular de hipotecarios a la finca calle de García Reyes números 48 a 62 de esta ciudad, perteneciente a don Juan Amo. Se nombró síndico provisional al síndico del concurso general y se fijó para la primera junta de acreedores el 30 de Junio próximo, a la una y media P. M.—Santiago, 31 de Mayo de 1921. —El secretario. 6-J.

CONVENIO AGUILA, VARGAS, Wuth.—Don Arnoldo Dreyse por doña María Lailhacar, acompaña documento probatorio, pide Ministro fe para hacer reconocer firma. Juzgado proveyó: "Santiago, Mayo 31 de 1921.—Como se pide, con citación.— A. Fuenzalida, — E. Guzmán." J—4

POR RESOLUCION DEL SEÑOR juez del 4.o Juzgado Civil se ha citado a los parientes de los menores María, Olga y Hernán Bruna Santander, a fin de deliberar sobre el nombramiento de guardador para el 7 de Junio, a las 3 P. M. J-4

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.— Por decreto del señor Juez del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, de 27 de Mayo último, se ha ordenado notificar a doña Delfina Gaete Maira, por medio de avisos publicados tres veces en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta ciudad y en el número correspondiente del "Diario Oficial", la demanda ejecutiva por cobro de pesos seguida en su contra por los señores Gálmez Hnos. que a continuación se inserta, y requerirla de pago por la suma de treinta mil pesos, intereses y costas. La demanda en extracto dice así: "Lorenzo Gálmez, rentista, Catedral 1155, por Gálmez Hnos., rentistas, del mismo domicilio, a US. digo: consta de la escritura pública de mutuo que acompaño, doña Delfina Gaete Maira y don Alejandro B. Tapia, por sí y como representante legal de su esposa doña Matilde Gaete M., son deudores de Gálmez Hnos. de la suma de treinta mil pesos. Como la deuda es líquida y actualmente exigible y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 456 del Código Procedimiento Civil, pide se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de doña Delfina Gaete M., rentista, domiciliada en Ñuñoa, calle Villaseca N.o 242, y de don Alejandro B. Tapia, por sí y como representante legal de su mujer doña Matilde Gaete M., farmacéutico, domiciliado en Santa Cruz, por la suma de treinta y tres mil pesos, intereses y costas. En el primer otrosí pide que los ejecutados fijen domicilio urbano en el plazo para oponer excepciones bajo apercibimiento de hacérceles todas las notificaciones por el estado; en el segundo designa depositario; en el tercero solicita exhorto; y en el cuarto señala bienes para el embargo. El Juzgado proveyó en la siguiente forma: Santiago, veintidós de Diciembre de mil novecientos veinte. En lo principal, despáchese el mandamiento que se solicita por la cantidad que corresponda; en el primer y tercer otrosí, como se pide; y en el segundo y cuarto, téngase presente. Papel de cuarenta centavos, número veintiún mil doscientos tres.— A. Fuenzalida S.— E. Guzmán, secretario. Con fecha veintisiete del mismo mes se despachó el mandamiento solicitado. En consecuencia, en cumplimiento del decreto del señor Juez del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad ya indicado, notifico por este acto a doña Delfina Gaete la demanda ejecutiva pre-inserta y la requiero de pago por la suma de treinta mil pesos, intereses y costas, y, a indicación de los ejecutantes, trabo embargo en la propiedad dada en garantía, cuya ubicación y deslindes constan en autos; hágole saber que tienen cuatro días para oponer excepciones; y pongo al depositario en posesión simbólica de la propiedad embargada.— E. Guzmán, Secretario. 7-Jn

QUIEBRA GOST.— EN ESCRITO de don José Medvinky, verificando un crédito por $ 12,142.65, se proveyó: "Santiago, Abril 26 de 1921. Como se pide, previas las citaciones legales.— F. Rodríguez.— C. Covarrubias. J-5

QUIEBRA FELIX IZQUIERDO. — por auto de 25 del actual del señor juez del primer Juzgado Civil, designó el 9 de Junio próximo a las 3, para que celebre una junta general de acreedores para oír la cuenta del síndico, nombrarlo definitivamente, hacer algunas observaciones sobre calificación de la quiebra y demás que haya lugar.—El secretario. J—4

QUIEBRA LUIS A. ... Por auto de 23 del actual del ... juez del primer Juzgado Ci... nó el 7 de Junio próximo ... para que se celebre una junta ... ral de acreedores para oír la ... ta del síndico, hacer algunas ... vaciones sobre calificaciones ... quiebra y demás que haya ... El secretario.

APERTURA DE SUCESION ... abierta la sucesión de don ... Meneses Silva, ante el competente ... rio don Oscar Dávila I., ... mero 1168.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBE... "Santiago". Deber y Cons... Cito a la 1.a comisión e invito ... segunda a los funerales del ... tario de la 2.a Compañía don ... Prieto, con tercer premio del ... torio, para hoy Sábado 4, a ... P. M. Uniforme con pantalón ... Punto de reunión: Cuartel de ... gunda Compañía.— El ayud...

2.a COMPAÑIA DE BOMB... "Esmeralda". — Cito a la C... a ejercicio para el Domingo ... nio, a las 2 1|4 P. M. ... pantalón blanco. Asistencia ... comendada.—El Ayudante.

2.a COMPAÑIA DE BOMB... "Esmeralda". — Reunión ... naria el Lunes 6 del presente ... 9.45 P. M. Renuncia del pri... quinista; admisión de volun... demás a que haya lugar.—... 3 de Junio de 1921.—El secre...

2.a COMPAÑIA DE BOMB... "Esmeralda". — Cito a la ... ñía a los funerales de ... luntario honorario con 2.o premio ... directorio, don Jorge Prieto ... para hoy Sábado 4 del presente ... las 4 1|2 P. M. Uniforme con ... talón blanco. Reunión en el ... de la compañía.—El Ayudante.

9.o COMPAÑIA DE BOMBE... "Deber y Abnegación". — ... segunda comisión e invito a ... mera a los funerales del ... de la segunda compañía, don ... Prieto, para hoy Sábado 4 ... sente, a las 4 P. M. Unif... parada. Punto de reunión: ... tel de la segunda.—Santiago, ... de 1921.—El secretario.

3.a CIA. DE BOMBEROS.— ... ro y Abasolo).— Cito a la C... a funerales de sección del ... rio de la 2.a señor Jorge ... premiado con el 3.er premio ... rectorio, para hoy a las ... Reunión: Cuartel de la 2.a C... ñía.—El Ayudante.

4eme. COMPAGNIE DE POMPI... —"Pompe France".—Funérailles ... te parciel) du volontaire de la ... Cie, M. Joaquín Prieto, pour ... di 4 courant, a 3 heures ... l'apres midi. Réunion: quartier ... la 2éme. Cie. Grande tenue ... —L'Adjudant.

5.a CIA. DE BOMBEROS.— ... ba Arturo Prat.— Cito a las ... comisiones e invito a la Compañía ... a los funerales de don Jorge ... to, para hoy a las 4 P. M. ... cuartel de la 2.a Compañía.—El se... cretario.

6.a CIA DE BOMBEROS.— ... a la Compañía a ejercicio para ... Domingo 5 del presente a las ... P. M. Reunión: Plaza Brasil. ... forme de parada con pantalón ... co.—El Ayudante.

8.a CIA. DE BOMBEROS.— ... voluntario de la 2.a Compañía ... voluntario de la 2.a, señor Jorge ... Prieto, a las 4 P. M. Punto de re... nión: Cuartel de la 2.a Uniforme ... parada.—El Ayudante.

7.EME COMPAGNIE DE SAPEU... Pompiers "Honneur et Patrie". — La Cie. est cité l'enterrement ... Mr. Jorge Prieto, de la 2.eme ... a 4 h. du soir avec le 3.eme prix ... Directoire pour samedi 4 ... Grande tenue d'hiver. Réunion ... quartier de la 2.eme Cie.—L'Adju... dant.

7.eme CIA. DE SAPEUR POMP... —"Honneur et Patrie". — Cito ... sección auxiliares para el Do... 5 del presente, a las 8 A. M. ... academia. Reunión en el cuartel ... Uniforme de trabajo. — El te... te 2.o

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... "La Unión es fuerza".—Cito a la 1.a ... sección e invito a la 2.a para ... Sábado 4 a las 3.50 P. M. a ... funerales parciales del volunta... de la 2.a Compañía, señor Jorge ... Prieto, premiado con el 2.o premio ... del Directorio. Punto de reunión ... cuartel de la 2.a Uniforme de pa... da con pantalón de paño.—El ... niente 1.o

9.a CIA. DE BOMBEROS. — ... a la Compañía a reunión ordinaria ... y repartición de premios para el ... bado 4 del actual, a las 6 P. M. ... forme de parada. — El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... "Deber y Abnegación". — Cito a la ... Compañía a ejercicio para el Domingo ... 5 del presente, a las 2.15 P. M. ... forme de parada.—El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Bomba España, "Patria y Trabajo" ... —Cito a la 1.a comisión e invito ... les 2.a a los funerales del volunta... rio de la 2.a Compañía señor Jorge ... Prieto, para hoy 4 de Junio, a ... 3.45 P. M. Punto de reunión: Cuar... tel de la 2.a Compañía.

11.a COMPAGNIA DI POMPIE... Pompa Italia.—D'ordine superiore ... chiamo al 1.o turno al funerale ... volontari della 2.a Cia. Sig. ... Prieto, premiato col 3.o premio ... Corpo. Riunione: Quartiere ... 2.a, alle ore 15.30 del 4 c. m. ... forme di parata, pantaloni ... L'Aiutante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI ... D'ordine superiore convoco la Com... pania per Sábato 4 del corrente ... ore 18 1|2 per assistere alla distribu... ssione dei premi, tenuta di ... con pantalonni neri. — Il Se... rio.

12.a Cía DE BOMBEROS. — ... to a la Compañía a los funerales ... voluntario de la 2.a Compañía ... Jorge Prieto, que tendrán lugar ... a las 4 P. M., partiendo el ... del Cuartel de la 2.a Compañía ... forme de parada con pantalón ... ño. — El ayudante.

FOLLETIN (3)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

El caballero miró a su amigo y quedamente, como si de pronto se apoderase de él algún temor, dijo:

—¿Qué misterio es el que se oculta en esta casa?

Y como en ese instante Eugenio se aproximase de nuevo a ellos, Samuel Titheredge se limitó por toda respuesta a acercar su índice derecho a los labios y a mover casi imperceptiblemente la cabeza.

II

—¡Papá!

El semblante de Eugenio indicaba con su palidez extrema la emoción producida en el joven por aquel episodio, que tan cerca de costarle la vida había estado.

—¡Eso no ha ocurrido por sí solo, casualmente! ¡No habría sido posible! ¡Mire! No se diría que se ha caído, sino que alguien ha tirado del cuadro hasta hacerlo caer sobre el sitio en que un minuto antes estuve trabajando. ¡Observe la pared!

Los dos caballeros alzaron la mirada y vieron cierta cantidad de agujeros redondos, pequeños y profundos, separados entre sí por espacios iguales y que marcaban burdamente el contorno del cuadro. Luego, mirando el retrato que, volcado, permanecía en el suelo, advirtieron que en la parte inferior del marco aparecía una hilera de barretas de hierro, chatas, cuyas puntas sobresalían en cierta extensión.

—Eso es un mero detalle— comentó Samuel Titheredge.— Evidentemente, la persona que colocó el retrato no tuvo mucha confianza en la resistencia de esos clavos, que debían introducirse en la pared y sostener en buena parte el peso, tal como se hace con los grandes espejos; y procedió prudentemente cuando, previendo lo que ha ocurrido, colocó como soporte suplementario ese cable de acero que acaba de partirse. ¡De buena se ha escapado usted, Eugenio! Pero eso no ha sido sino un simple accidente.

Mirando más azoradamente que nunca, con el cabello gris cayéndole en lacias ondas sobre el semblante y embutida en un inelegante batón color castaño, la señorita Meade se deslizó en la habitación.

—No. No estoy herido, tía Effie. Acababa de salir de la biblioteca para preguntar a papá algo respecto a las cartas cuando, de pronto, el cuadro se cayó.

Hablaba el joven mientras ella, temblorosa, acariciábale el brazo apretándoselo con su delgada mano, cuyos dedos desaparecían en los pliegues de la manga del saco del muchacho.

—El señor Titheredge dice — prosiguió Eugenio—que eso se ha debido a un mero accidente, pero después de lo que Randell dijo esta noche, en la mesa, y luego de pensar en todo lo que hemos sentido desde el mes de Julio...—El joven se interrumpió para exclamar:—¡Oh, tía! ¡Me hace usted daño!

Apartó ella su mano del brazo del muchacho y repitió maquinalmente, como dominada por un pensamiento fijo:

—Habías ido a consultar a tu padre respecto a una carta...

—Sí, tía. Una de esas cartas de pésame. Pero yo estoy seguro de que eso no ha podido ser la consecuencia de un accidente. ¿Por qué había de caer precisamente ese cuadro, entre tantos como hay en casa, y justamente en el instante en que yo abandoné el escritorio? Estuve sentado ahí por espacio de más de una hora.

—¡Qué suerte que hayas podido escapar de ese modo!

La señorita Meade hablaba en voz baja y agregó rápidamente, con un tono más agudo:

—Pero fuí yo quien te pidió que contestases esas cartas y quien te aconsejó que lo hicieses en el escritorio de la biblioteca. ¡Si hasta arreglé la luz para tí! Si hubieses muerto, habría sido por mi culpa.

—¡Vamos, señorita! ¡Ese no es justo! — dijo Samuel Titheredge, adelantándose hacia la cuñada de su amigo.—Nadie puede prever los accidentes, y ese retrato había estado colgado ahí durante más de veitne años, sin casarse. A final de cuentas, nada graev ha ocurrido. Eugenio no está herido. De suerte que lo mejor que pueden hacer usted y las niñas es acostarse y tratar de olvidarlo todo.

Como si solamente entonces se diese cuenta del carácter íntimo de su indumento, la señorita Effie miróse de la cintura a los piés y se marchó para reunirse a Nan y a Cristina—que se habían quedado allí cerca—diciendo:

—Tiene razón, señor Titheredge. Pero... el caso es que jamás me habría perdonado si algo le hubiese ocurrido a Eugenio.

Cuando la señorita Effie y las niñas se hubieron alejado, el abogado volvióse hacia el joven, pálido aún de emoción y de terror:

—También debe marcharse usted un choque rudo y debe tratar se intente aclarar el asunto esta noche ,y su papá y yo tenemos que conversar todavía respecto a algunos negocios. Ha recibido usted un hoque rudo y debe tratar de descansar bien.

Titheredge contrajo los labios y miró a su amigo, quien de pronto habló con un tono terminante:

—¡Eugenio, estás excesivamente nervioso! Te conduces en esta oportunidad como un niño. Ese asunto de la caída del retrato será debidamente investigado mañana, pero, entretanto, lo que debes hacer es tranquilizarte. Por la mañana las cosas se te presentarán de otro modo. Vete a la cama como un muchacho prudente y deja que el señor Titheredge y yo terminemos nuestra conferencia.

Retiróse Eugenio temblando, y su padrastro y el amigo de éste le oyeron subir la empinada y vieja escalera. Aguardando a que el ruido de los pasos se hubiese extinguido junto con el golpecito seco de una puerta que se cerró, Lorne se mantuvo inmóvil algunos segundos. Luego se dirigió hacia su ex-condiscípulo:

—Sin embargo, Samuel, el muchacho tiene toda la razón del mundo. En todo este asunto hay algo horriblemente siniestro, y aún para su inteligencia juvenil es un insulto el intentar convencerlo de que se trata de simples coincidencias. Yo no esperaré a mañana, exponiéndome quizá a encontrar a otro miembro de mi familia muerto en el lecho. A riesgo de la jocosa notoriedad de que me hablabas hace un rato, voy a dirigirme a las autoridades inmediatamente.

—Convengo contigo—repuso Samuel — en que realmente parece que algún agente humano hubiese estado en acción. Por lo menos, podemos estar seguros de que así es en este último caso que acaba de acontecer, pues tenemos la evidencia del cable roto. Pero son ya más de las doce y no creo que esta misma noche se lleve a cabo otro atentado.

La voz tranquila y prudente del abogado cayó sobre los oídos de su amigo como un balde de agua fría. Samuel Titheredge continuó:

—Además, si ahora dieses cuenta del hecho a la policía, verías tu casa invadida por un ejército de agentes que no podrían comprender tu casi supersticiosa aprensión y que, seguramente, harían desaparecer cualquier rastro que ... ya podido subsistir. En la ... de investigaciones criminales ... justamente, un muchacho ... comprender tu punto de vista ... llevar adelante la pesquisa ... tacto y la discreción necesarios ... es que hemos de evitar toda ... toriedad. Ese muchacho es ... Odell. Me quedaré aquí esta ... che contigo. Si lo consideras ne... cesario, haremos guardia ... donos, y por la mañana ... Departamento Central de Policía ... conversaré con el jefe y ... remos a Odell.

Agitado como estaba, Lorne ... virtió la prudencia que encerraban ... las palabras de su amigo y ... el consejo. Después de un ... examen del cuadro caído ... apagaron las luces de la planta ... baja y subieron al piso alto ... muel decidió compartir la habita... ción de su amigo, pero el sueño ... llegó y estaban discutiendo ... vía aquella extraordinaria ... de acontecimientos trágicos ... do Lorne se detuvo en medio de ... una frase y alzó una mano ... para imponer a su amigo el ... silencio.

—Oíste eso? — preguntó ... quedamente al cabo de un ... tante.

—¿Qué? No dejes que tus ... vios te dominen, ...